



«La verdad victimizada: El periodismo como víctima y su rol y responsabilidades en el marco del conflicto»

Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición

Consultoría realizada por Nubia Rojas Gutiérrez

Financiada por Fundación Redprodepaz¹

2022

¹ Las opiniones expresadas en este documento son de exclusiva responsabilidad del autor y no necesariamente representan la opinión de la Fundación Redprodepaz.

Índice

1. Contexto histórico.....	3
1.1. 1958-1977: El periodismo gobiernista, el apego a la fuente oficial y los primeros intentos de rebelión contra el modelo.....	7
1.2. 1977-1991: El silenciamiento, la censura y otras formas de matar al mensajero.....	14
1.3. 1991-2002- Asesinatos, silencio, autocensura y cooptación.....	27
1.4. 2002-2016: Disminuyen los asesinatos de periodistas, pero aumentan las amenazas.....	44
1.5. 2016-2022: El cambio de mirada: cubrimiento periodístico desde la perspectiva del conflicto o de la paz.....	48
2. El periodismo como víctima	51
2.1. Los responsables de las agresiones a la prensa.....	57
2.2. Impactos	66
2.3. Estrategias para resistir y hacer frente a la agresión.....	71
2.4. ¿Por qué persisten los ataques contra el periodismo y los periodistas?.....	73
2.5. El periodismo, la reparación y los objetivos de no repetición.....	76
2.6. Asesinato de Guzmán Quintero Torres: un caso que ilustra varios patrones de la violencia contra los periodistas	77
3. Responsabilidades del periodismo	81
3.1. Las víctimas, su tratamiento y representación.....	85
3.2. El mal uso del lenguaje y otras malas prácticas profesionales.....	86
3.3. ¿Cómo puede contribuir el periodismo a la no repetición del conflicto?.....	89
Referencias	92

1. Contexto histórico²

Eudoro Galarza Ossa, director del periódico La voz de Caldas, de Manizales, respaldó la decisión de uno de sus periodistas de publicar una noticia en la que denunciaba que el teniente Jesús María Cortés Poveda había golpeado a un soldado y maltrataba a la tropa. Molesto con la publicación, aunque era cierta, Cortés fue al periódico a quejarse y, al no obtener la rectificación que exigía, asesinó a Galarza propinándole tres disparos³. El hecho ocurrió el 12 de octubre de 1938. Galarza es, según ha documentado la Fundación para la Libertad de Prensa (FLIP), el primer periodista en Colombia en ser asesinado en razón de su oficio⁴.

La voz de Caldas había sido fundado por Galarza en 1926 y continuó circulando por apenas unos meses después de la muerte de su director. Ya desde entonces, como sucede ahora, los periodistas de provincia estaban más expuestos a intimidaciones y amenazas, y sus casos siguen siendo más propensos al silencio y a la impunidad, lo que beneficia a sus victimarios. El teniente Cortés fue defendido por el prestigioso abogado Jorge Eliécer Gaitán «con más retórica que argumentos», diría el historiador Arturo Alape, y fue absuelto diez años después, el 8 de abril de 1948, la víspera en la que el propio Gaitán, convertido en el candidato liberal con más opciones de ganar la Presidencia de la República, fue asesinado en el centro de Bogotá, generando disturbios que se reprodujeron en otras partes del país.

Como es bien sabido, el asesinato de Gaitán se considera el detonante del conflicto armado que, a su vez, hunde sus raíces en la violencia política que se cobró la vida y ocasionó el desplazamiento y la persecución de miles de liberales y conservadores y de los habitantes de sus territorios de influencia. Buena parte del odio visceral y desproporcionado entre

² El presente recuento histórico es deliberadamente breve y su único objetivo es dar un marco de comprensión y contexto al tema de análisis: el rol del periodismo en el conflicto y los periodistas como víctimas. Se trata de una mirada general, ante la imposibilidad de ahondar en todos y cada uno de los casos, para privilegiar, en cambio, el reconocimiento de ciertos patrones, impactos, factores de persistencia y responsabilidades. Tampoco pretende ahondar en momentos históricos específicos que ya están suficientemente explicados, de manera más detallada, en otros capítulos del Informe Final.

³ Consejo de Redacción, «Eudoro Galarza: Un asesinato entre el silencio y la impunidad». Aunque el caso de Eudoro Galarza está fuera del marco temporal de investigación de la Comisión de la Verdad (1958-2016), se consideró importante y necesario mencionarlo aquí para ubicar al lector en las causas, desarrollo y consecuencias de la victimización del periodismo y de los periodistas en el marco del conflicto.

⁴ Fundación para la Libertad de Prensa (FLIP). «Estos son los periodistas asesinados en Colombia por causas asociadas a su oficio».

opositores políticos durante El Bogotazo fue generado a través de las emisoras de radio ocupadas a la fuerza, en medio de los desórdenes, por enardecidos seguidores de Gaitán. Se afirmaba que el caudillo liberal había sido «asesinado por un policía conservador, por órdenes del gobierno conservador», sin que se tuviera certeza aún, como sigue sin tenerse ahora, de la identidad y motivaciones reales de sus asesinos. Surgieron, así mismo, muchas radios clandestinas desde las cuales se transmitieron «comunicaciones dramáticas, groseras, temerarias y violentas»⁵ con las que se animaba a la turba a cometer los más terribles crímenes contra sus adversarios.

El periodismo colombiano ha tenido, desde la aparición de los primeros periódicos en la época de La Colonia, un estrecho vínculo con el poder político -fuera este oficialista u opositor; pero, sobre todo, oficialista- y así se convirtió él mismo en una forma de poder que sus dueños han sabido siempre capitalizar para favorecer sus intereses. Se consolidó la figura del político-periodista durante, al menos, tres generaciones. Fue a través de la propiedad y monopolio de los medios de comunicación como las grandes familias políticas liberales y conservadoras contribuyeron a acrecentar y afianzar su poder económico y su influencia política, y se garantizaron el control del país durante décadas. No es gratuito, por ese motivo, que las más importantes de ellas sean las grandes familias presidenciales.

Este vínculo entre periodismo y política se normalizó al punto de que, como menciona la FLIP, «resultaba necesario para las casas políticas contar con un medio de comunicación, los políticos saltaban de la redacción a la plaza pública no sólo con gran facilidad, sino como un paso previo», y las propias audiencias así lo exigían: «los periódicos sin filiación política -dice la organización citando al historiador Jorge Orlando Melo- no encontraban lectores en un país donde la filiación partidista era esencial para la identidad personal»⁶.

La inestabilidad ocasionada por el asesinato de Gaitán que se creía disminuida con la creación de un gobierno de unidad nacional con participación del liberalismo se rompió un año después, luego de que los conservadores rechazaran el triunfo de los liberales en los comicios legislativos de junio de 1949 y promovieran un proyecto de ley para adelantar las

⁵ Señal Memoria, «El 9 de abril en 9 audios de la fonoteca de Señal Memoria».

⁶ Informe 748-CI-00532, Fundación para la Libertad de Prensa (FLIP), «La información como campo de batalla», 24.

elecciones presidenciales. Un debate entre liberales y conservadores en el Congreso terminó a tiros y se cobró la vida de dos representantes a la Cámara; luego vendría la promoción de un juicio político contra el presidente conservador Mariano Ospina Pérez que éste zanjó con una declaratoria de Estado de Sitio el 8 de noviembre de ese año y que conllevó a la censura de la prensa.

La convulsión política aumentaba. Varios actos de retaliación contra el liberalismo, incluida la prensa simpatizante ideológicamente, ocurrieron el 6 de septiembre de 1952, cuando fueron incendiadas las instalaciones de los periódicos El Tiempo y El Espectador, la sede de la Dirección Nacional Liberal y las residencias de Alfonso López Pumarejo y Carlos Lleras Restrepo. El presidente conservador encargado, Roberto Urdaneta Arbeláez, que reemplazaba temporalmente en el cargo a Laureano Gómez, retirado por motivos de salud, argumentó que desconocía los motivos de los ataques, aunque para muchos resultaba claro que fueron apoyados por agentes secretos y miembros de la policía. De nuevo, se decretó la censura a la prensa⁷.

Pero no sólo en Bogotá se vivía la violencia. En julio de 1955 el periódico El Diario, dirigido por el periodista pereirano Emilio Correa Uribe, publicó la noticia del asesinato de su colega liberal Rafael Cano a manos de un conservador. Días después, cuando viajaba de Pereira a Cali, falleció en extrañas circunstancias atribuidas a un accidente de tránsito por el general Gustavo Rojas Pinilla, que había llegado al poder en 1953 como fruto de un pacto entre las élites liberal y conservadora en un intento de apaciguar la confrontación bipartidista. El 2 de agosto, el periódico ecuatoriano El Comercio publicó una carta del director de El Tiempo, Roberto García-Peña, en la que afirmaba que Correa había sido asesinado por los «pájaros», grupo armado ilegal de filiación conservadora, y que el régimen militar estaba encubriendo el crimen. Rojas Pinilla reaccionó a las afirmaciones de García-Peña decretando el cierre del periódico y lo acusó de utilizar el crimen con fines políticos.

En marzo del año siguiente, las residencias de García-Peña y del codirector de El Espectador, Luis Eduardo Nieto Caballero, fueron objeto de ataques. Los hostigamientos contra la prensa crítica y liberal continuaron, entre otros, con el asesinato de Héctor Echeverri

⁷ Informe 748-CI-00839, Fundación para la Libertad de Prensa (FLIP), «Resistencia y libertad», 35.

Cárdenas, director del diario Tribuna, de Ibagué, y el atentado contra la vivienda de Alejandro Galvis, director del diario Vanguardia Liberal, de Bucaramanga⁸.

El recrudecimiento de la violencia exacerbó en el poder político la necesidad de contener cualquier posibilidad de que la prensa y la radio informaran sobre la represión en los campos y ciudades ejerciendo cada vez más presión sobre ellos. Así, el Estado se convirtió en el actor que más amenazó el trabajo de los periodistas a través de varios métodos de silenciamiento. El artículo 42 de la por entonces vigente Constitución de 1886 estipulaba que «La prensa es libre en tiempo de paz; pero responsable, con arreglo a las leyes, cuando atente a la honra de las personas, al orden social o a la tranquilidad pública». La declaratoria de sucesivos estados de sitio les permitió a varios gobiernos, durante muchos años, censurar a los medios de comunicación obrando bajo la apariencia de la legalidad y del cumplimiento estricto de la Carta Magna.

La creación de grupos de campesinos armados que decidieron hacer caso omiso al acuerdo suscrito entre los dirigentes liberales y conservadores supuso la continuación de la confrontación bipartidista. La opinión pública colombiana empezó a conocer a algunos de sus líderes por sus tenebrosos alias: «Sangrenegra», «Chispas» y «Desquite», entre otros, y a enterarse de las atrocidades que cometían. El Estado empezó a posicionar un relato que le fuera favorable, a la vez que limitaba a los medios la posibilidad de divulgar lo que sucedía cuando no era funcional a sus intereses, con la excusa de no dar espacio a los violentos. La violencia, la estigmatización y la censura estaban a la orden del día. La revisión actual de la prensa de la época evidencia que las historias de los conocidos como «bandoleros» eran más bien escasas. Según el veterano periodista Jorge Cardona, «esa invisibilización del conflicto naciente, si bien estuvo basada en la voluntad de los directores de los medios, se dio por la presión del Estado»⁹.

⁸ Ibid.

⁹ Ibid.

1.1. 1958-1977: El periodismo gobiernista, el apego a la fuente oficial y los primeros intentos de rebelión contra el modelo

La misma élite de los partidos liberal y conservador que en 1953 había pactado cederle por un año el poder a las Fuerzas Armadas a través del general Gustavo Rojas Pinilla como intento de apaciguar la violencia bipartidista decidió unirse para hacer un nuevo pacto, esta vez, para apartarlo del camino y recuperar el monopolio del gobierno, luego de que Rojas diera evidentes pruebas de querer quedarse, se promocionara a sí mismo como una figura política diferente y planteara públicamente que el país necesitaba una salida. El Pacto de Benidorm suscrito entre Laureano Gómez (conservador) y Alberto Lleras Camargo (liberal) el 24 de julio de 1956 dio origen a un sistema de alternancia en la Presidencia entre liberales y conservadores, conocido como Frente Nacional, que habría de llegar a su fin en 1974.

Durante este período se dieron los primeros intentos del periodismo de cubrir la violencia política desde un punto de vista distinto al de tomar partido por uno u otro bando, pero no fue el fin de un ejercicio periodístico institucional e ideologizado, ni tampoco de la crónica roja, que debía su nombre a la narración explícita y sensacionalista de los hechos de sangre cuya principal fuente era la judicial, y que era la razón por la que más se vendían los periódicos. Según la periodista Luz María Sierra,

al entrar a matizar el fanatismo partidista, el Frente Nacional reajustó el oficio de la prensa. Los periódicos más relevantes se pusieron la camiseta de ese acuerdo entre liberales y conservadores y moderaron el lenguaje, borrarón los adjetivos de los periódicos y los epítetos contra sus contradictores¹⁰.

El 4 de octubre de 1962, 38 directores de medios convocados por los entonces directores de los periódicos La República y El Tiempo hicieron su propio pacto: el de no informar sobre la violencia para evitar polémicas sobre las responsabilidades de los partidos políticos, lo que fue completamente funcional al deseo de éstos de silenciarlos y de mantener

¹⁰ Ibid.

a la opinión pública ignorante de lo que ocurría. El objetivo, según ellos, era no estimular a los violentos a cometer nuevos crímenes. De esa manera, además de la censura estatal, el periodismo colombiano renunció a su obligación y optó, voluntariamente y cubierto con un manto de aparentes buenas intenciones de proteger la institucionalidad y favorecer la paz, por autocensurarse y abrir la puerta para que imperara, como único relato de lo que sucedía, el que emanaba de los entes del gobierno.

Precisamente por ese apego a la fuente oficial, a la que, hasta nuestros días, buena parte del periodismo ha otorgado una credibilidad ciega, sin someterla al deber profesional de la verificación, contrastación y cuestionamiento, las noticias llegaban a los escritorios de los editores y reporteros sin que estos tuvieran que esforzarse demasiado. Bastaba con tener el contacto del funcionario que tuviera la información que pudiera convertirse en noticia y este se la hacía llegar. Las Fuerzas Armadas, los órganos de justicia y el gobierno fueron consolidándose cada vez más como fuentes prácticamente únicas. La manipulación era posible gracias al servilismo, a la ideologización y a la comodidad de los propios medios, con muy contadas excepciones en las que los periodistas resistieron e insistieron en ejercer su oficio con independencia y tuvieron que pagar el precio. Muchas de esas historias siguen sin conocerse, precisamente, como consecuencia de la imposición oficial del silenciamiento generalizado y del propósito de aniquilar cualquier forma de oposición.

El surgimiento de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) -de inspiración comunista- y el Ejército de Liberación Nacional (ELN) -inspirado en la Revolución Cubana- en 1964, sorprendió a los periodistas ejerciendo el oficio de esa manera desde hacía, al menos, una década, así que no hubo prácticamente cambios. Las redacciones continuaron tomando partido y adoptando el lenguaje oficial para referirse a los contendientes, obviando cualquier clase de ponderación e información de contexto, con una redacción abundante en juicios y adjetivos, y contribuyó a insertar y afianzar dentro del vocabulario y el diálogo cotidiano de los colombianos denominaciones cargadas de connotaciones ideológicas como «pájaros», «chulavitas», «chusmeros», «bandoleros», «agentes del orden», así como expresiones asociadas a la violencia que perduran hasta

nuestros días, como «pasar al papayo» (matar), «sapo» (delator), «guandoca» (cárcel), «hacer limpieza» (asesinar a personas consideradas indeseables), entre muchas otras¹¹.

La prensa y la radio estaban totalmente cooptados por el pensamiento maniqueísta propio de la Guerra Fría, que dividía al mundo entre «los buenos» (anticomunistas) y «los malos» (comunistas) y sentía que, al plegarse a la institucionalidad, estaba del lado de «los buenos», del lado correcto de la historia. De ese modo contribuyeron a propagar miradas polarizantes, opuestas, que estigmatizaban a los adversarios. De acuerdo con el análisis del periodista y diplomático Rodrigo Pardo,

«(A los medios) les faltó complejidad para entender lo que significaba la transición del Frente Nacional a una democracia, digamos, más abierta. Yo me acuerdo que todo el mundo decía que muy bueno, pero muy poca gente hizo un real esfuerzo por entender y por ayudarle a la gente a comprender lo que eso significaba. También, con la guerrilla, los medios aceptaron el rol de enemigo, de buenos y malos, y eso fue un error. Eso terminó haciendo daño, indudablemente, porque terminó ayudando a hacer difícil de entender lo que realmente estaba pasando»¹².

La Doctrina de la Seguridad Nacional y del Enemigo Interno a la que Pardo hace referencia surgió en 1965 en los Estados Unidos y fue el eje de la política exterior estadounidense para contener el avance del comunismo, representado por la Unión Soviética, durante la Guerra Fría. Estaba basada en acciones de contrainsurgencia orientadas al aniquilamiento de cualquier persona, grupo o movimiento que fuera considerado como una amenaza interna a los gobiernos de los países occidentales -«los buenos»- y no tardó en propagarse por Latinoamérica. Esta doctrina se convirtió en la baza para la intervención militar de los Estados Unidos en la política de estos países, también, a través de invasiones e imposiciones de regímenes militares.

El bastión de la Doctrina de la Seguridad Nacional y el Enemigo Interno fue la Escuela de las Américas, creada por el Ejército estadounidense para impartir formación ideológica y militar, en la que miles de oficiales latinoamericanos aprendieron y refinaron

¹¹ Para ahondar en el origen y significado de estas palabras y expresiones, se recomienda consultar: Instituto Caro y Cuervo, «Léxico de la violencia en Colombia 1948-1970».

¹² Entrevista 311-PR-00411. Experto, periodista, Rodrigo Pardo.

técnicas de contrainsurgencia que incluían métodos de tortura y adoctrinamiento anticomunista. Los medios de comunicación oficialistas colombianos han sido funcionales a la propagación de esa doctrina y se convirtieron, desde ese momento, en instrumentos clave para su afianzamiento. Las acciones de las autoridades contra los considerados «enemigos del Estado» y afines a las ideas de izquierda -o, en cualquier caso, críticos del gobierno- arreciaron: estudiantes, miembros del incipiente movimiento de defensa de los derechos humanos que se oponían en privado o en público a la violenta represión, entre otros opositores a la ideología oficial, fueron estigmatizados y catalogados como favorecedores o simpatizantes de las guerrillas para justificar los ataques contra ellos, en buena parte, con ayuda de los medios.

Paradójicamente, fue el escándalo provocado por las revelaciones de los periodistas del Washington Post Bob Woodward y Carl Bernstein -conocido como *Watergate*-, que le costó la presidencia a Richard Nixon tras conocerse que espiaba a sus rivales políticos, lo que encendió la chispa de un par de jóvenes intelectuales y periodistas colombianos que habrían de convertirse en los decanos del periodismo de investigación en Colombia, al fundar la Unidad Investigativa de El Tiempo, en 1972: Daniel Samper Pizano y Alberto Donadío.

Daniel Samper Pizano regresó de Estados Unidos contagiado de la fiebre de *Watergate*. Ese caso había dejado el mensaje de que cualquier denuncia se podía lograr a través de una metodología. Un sistema de insistencia y reportería había llevado a la caída de un presidente. Eso se volvió una alternativa para todos los periodistas que querían cuestionar al poder», cuenta el veterano periodista de investigación Gerardo Reyes [que se unió posteriormente al equipo, en 1980]¹³.

Tiempo después de creada, la Unidad Investigativa ocupó un espacio fijo como sección del diario y se dedicaba a investigar la corrupción y a prestar servicios informativos al consumidor. Según la FLIP,

¹³ Informe 748-CI-00839, Fundación para la Libertad de Prensa (FLIP), «Resistencia y libertad», 44.

Quiso responder a un daño histórico en el oficio: la escasez de información crítica, verificada y contrastada. Quiso hacer su aporte a la ciudadanía y a una democracia debilitada. Creyó que al aplicar los principios que en Estados Unidos habían servido para revelar los abusos de Nixon en Colombia iba a poder blindarse y hacer lo propio. Resistió a la presión y la censura en la sala de redacción. Y nunca buscó, en todo caso, la confrontación hostil¹⁴.

Pero se dio, aunque no la buscara, al cuestionar por temas económicos y políticos al gobierno del presidente liberal Alfonso López Michelsen (1974-1978) y hacer lo propio con su sucesor, Julio César Turbay Ayala (1978-1982).

Fue la época en la que empezó a popularizarse la denominación de «orden público» que, durante décadas, designaría a la fuente que cubrían los periodistas que obtenían su información de las fuerzas armadas y reportaban las alteraciones a ese orden por parte de aquellos a quienes el Estado y el gobierno consideraban sus enemigos y contra los que desplegaban todo su poder represivo. Las múltiples violaciones a los derechos humanos bajo la imposición del Estatuto de Seguridad con el que el gobierno Turbay afianzó aún más la Doctrina de la Seguridad Nacional y la lucha del Estado contra el enemigo interno a través de las fuerzas armadas llamaron la atención del equipo periodístico de la Unidad, que empezó a investigarlos. Eso les granjeó a sus miembros la animadversión de los dueños y directivos del periódico que antaño habían apoyado su iniciativa. Según Gerardo Reyes,

(La investigación) terminó incomodando mucho al editor general Enrique Santos Castillo y al director Hernando Santos (su hermano). El Tiempo era una institución simbólica del status quo colombiano. Estaba llamada a hacer un periodismo en el que el Gobierno siempre tuviera la última palabra (...) Nuestra labor en el periódico era evaluada casi siempre desde el punto de vista de cuánto podían nuestras publicaciones afectar la estabilidad del Estado o del Gobierno. Una y otra vez escuchamos decir al viejo Enrique: “Ustedes le están sirviendo a la subversión en bandeja de plata los argumentos para desestabilizar al Gobierno”.

¹⁴ Ibid.

Eso se tradujo en cortapisas y presiones directas que hicieron muy difícil el trabajo de los periodistas: «nos tocó inventar estrategias para poder publicar» -añade Reyes-, como aprovechar las ausencias de Enrique Santos Castillo cuando iba a jugar golf o lograr el respaldo de la nueva generación de periodistas de la familia Santos, contemporáneos de Samper Pizano, Reyes y Donadío, mucho más abiertos y con una visión periodística nueva.

«Trabajábamos en El Tiempo, un periódico que no reflejaba al país. Ahí está la gran irresponsabilidad de los medios en esa época: que no reflejaban lo que estaba pasando, porque adentro había gente que tenía una manera de hacer periodismo que era la de ‘no hacerle el juego a las FARC’ con esta noticia o con la otra, una premisa absurda. En las primeras páginas lo único que aparecía eran los grandes ataques del Ejército a la guerrilla, pero no las consecuencias»¹⁵.

La única afectación que nos generó el conflicto armado con el Estado fue que el Estado, el Gobierno, tenía un vocero en nuestra sala de redacción, que era, como ya lo dije, el editor Enrique Santos Castillo (...)»¹⁶. Los periodistas de la Unidad Investigativa libraban tres batallas simultáneas: contra el Estado, a través de la lucha jurídica -de la que se encargaba Donadío-, develar la corrupción, «y explicarles a los Santos viejos que ese nuevo periodismo no era subversivo, sino otra forma de mejorar el Estado»¹⁷. «Hubo un cansancio de que nos siguieran revisando no por nuestra calidad periodística, sino por la conveniencia de lo que hacíamos para el país. Hernando Santos decía que el país no estaba maduro para el periodismo de investigación»¹⁸.

Además de lidiar con la oposición interna, la Unidad continuó bajo el acecho de corruptos, mafiosos y, décadas más tarde, políticos relacionados con grupos paramilitares. En 1987, después de recibir persistentes amenazas, Daniel Samper Pizano partió al exilio.

¹⁵ Comisión de la Verdad, «Entrega a la Comisión de la Verdad del informe de la Fundación para la Libertad de Prensa (FLIP) “La tragedia del oficio más bello del mundo: violencias contra la prensa y transformación del periodismo colombiano a causa y en el marco del conflicto”», 6 de noviembre de 2020, 1h 52 min 12 s.

¹⁶ Informe 748-CI-00839, Fundación para la Libertad de Prensa (FLIP), «Resistencia y libertad», 53.

¹⁷ Comisión de la Verdad, «Entrega a la Comisión de la Verdad del informe de la Fundación para la Libertad de Prensa (FLIP) “La tragedia del oficio más bello del mundo: violencias contra la prensa y transformación del periodismo colombiano a causa y en el marco del conflicto”», 6 de noviembre de 2020, 1h 52 min 12 s.

¹⁸ Informe 748-CI-00839, Fundación para la Libertad de Prensa (FLIP), «Resistencia y libertad», 54.

Luego, el equipo original se desintegró¹⁹ y fue reemplazado por otros periodistas. Hernando Santos Castillo y su hermano, Enrique, fueron el director y el editor de El Tiempo hasta 1999 y 2001, respectivamente.

La Unidad Investigativa de El Tiempo contribuyó a abrir, en su momento, la puerta a la aparición de secciones similares en otros periódicos e inspiró la creación de nuevos medios cuyo trabajo entraba en franca contradicción con la prensa tradicional defensora de los intereses del gobierno y del Estado. El ejemplo más conocido y emblemático de periodismo explícitamente militante de izquierda y que sólo representaba a esa tendencia política, en abierta oposición al oficialismo, es la Revista Alternativa, que se convirtió en el primer medio de prensa realmente alternativo de impacto nacional²⁰. Fundada en 1974 por Gabriel García Márquez, Enrique Santos Calderón, Bernardo García, Jorge Villegas y Orlando Fals Borda en medio del auge de la protesta social y del activo movimiento sindical y campesino²¹, se caracterizaba por un lenguaje sencillo y atrayente e irrumpió en el magro panorama mediático nacional con una circulación mayor que la de cualquier otro periódico de la izquierda en toda su historia²².

Según Daniel Samper Pizano, Alternativa era el punto de vista de aquellos que no podían publicar su punto de vista, nunca pretendió el equilibrio porque creía que había un desequilibrio en la información que sólo se podía resolver, no reflejándolo, sino dando cabida a las voces de izquierda que estaban ausentes de los medios²³. Su ex director y cofundador, Enrique Santos Calderón, reconoce que una de las equivocaciones de la revista fue «no haber advertido los funestos efectos que producirían los crecientes excesos de la lucha armada (por la que la publicación tenía una simpatía mal disimulada, según sus propias palabras) en el contexto colombiano». Alternativa

¹⁹ Ibid.

²⁰ Ibid.

²¹ Santos, *Alternativa: Lo mejor de la revista que marcó a una generación*, 16.

²² Informe 748-CI-00839, Fundación para la Libertad de Prensa (FLIP), «Resistencia y libertad», 43.

²³ Módulo de Catalogación Colaborativa 13-OI-612b03076236661dc4f4670. «Relación de periodistas y medios con esferas del poder estatal».

No fue propiamente un modelo de objetividad o equilibrio (...) se trataba, después de todo, de destapar, denunciar y “contrainformar”. Publicamos artículos basados en una sola fuente, planteamos interrogantes sin ofrecer respuestas, llegamos a conclusiones apresuradas, juzgamos sin tener todas las pruebas... Fuimos excesivos y en muchas ocasiones injustos, pero nunca calumniadores²⁴.

Alternativa pagó caro su posicionamiento político y el haberse convertido en el único medio de comunicación que denunciaba las violaciones a los derechos humanos, y fue blanco de varios ataques de todo tipo. Álvaro Gómez -hijo del expresidente conservador Laureano Gómez- y el periódico El Siglo, perteneciente a su familia, acusaban constantemente a Alternativa de ser «el brazo desarmado de la subversión». Los intentos del gobierno del presidente Turbay de silenciarla no fueron pocos: el general Luis Carlos Camacho Leyva, ministro de Defensa, planteó en un consejo de ministros la posibilidad de detener a todo el cuerpo directivo de la revista, incluyendo a García Márquez, por presuntos nexos con el M-19, grupo guerrillero que había sido fundado en 1974.

Eso no ocurrió -prosigue Santos Calderón- porque el ministro Gilberto Echeverry Mejía exigió pruebas, que el general Camacho nunca produjo²⁵.

En 1975 la Revista Alternativa sufrió dos atentados con bombas: una en la redacción y otra en la residencia de su director, afortunadamente, sin consecuencias fatales. Finalmente, después de enfrentar divisiones internas y dificultades económicas, y de sufrir el desgaste que conllevaban las confrontaciones constantes, dejó de circular en 1980.

1.2. 1977-1991: El silenciamiento, la censura y otras formas de matar al mensajero

En su informe *La palabra y el silencio. La violencia contra periodistas en Colombia (1977-2015)*, el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) determina el inicio de la

²⁴ Santos, *Alternativa: Lo mejor de la revista que marcó a una generación*, 27.

²⁵ Ibid.

violencia contra el periodismo como una estrategia de guerra, y de las repercusiones de esa violencia en el oficio y en la democracia, en 1977. El 11 de diciembre de ese año, dos policías asesinaron a Carlos Ramírez París, director de Radio Guaymaral, en Cúcuta. En el período estudiado, según el CNMH, 152 periodistas fueron asesinados en razón de su oficio. La Fundación para la Libertad de Prensa, que ha actualizado la información hasta el año 2020, habla de 163²⁶.

A partir de entonces, según el CNMH, las presiones y el amedrentamiento contra los periodistas se volvieron frecuentes en todo el país, surgieron más propuestas de regular a los medios, y se volvió habitual demandar por injuria y calumnia al periodista que opinaba o denunciaba. Durante los años siguientes hubo secuestros, exilios, ataques a bala, bombas contra las redacciones²⁷ y otros atentados. Resonaban, por ser víctimas de algunos o de varios de esos hechos, los nombres de periodistas ampliamente reconocidos por su trabajo en los grandes medios nacionales con sede en Bogotá, como María Jimena Duzán, Antonio Caballero u Olga Behar, y se conocía la identidad de periodistas de medios de comunicación regionales o de localidades remotas del país -la mayor parte de las víctimas-, mientras otros siguen siendo anónimos desde entonces.

Tan anónimos y desconocidos como sus agresores, que encabezan el ranking en las estadísticas de la FLIP, seguidos, con escasas variaciones en los últimos años, por funcionarios públicos, particulares, miembros de la fuerza pública, grupos paramilitares y guerrilleros²⁸. Los ataques perpetrados contra periodistas se caracterizan, en general, por los altos índices de impunidad, la ineficaz acción de las autoridades encargadas de investigarlos, y la no identificación plena de los responsables²⁹.

Las dos principales emisoras de radio, Caracol y RCN, eran las reinas absolutas de las mañanas, con los espacios de noticias liderados por los reconocidos periodistas Yamid Amat y Juan Gossaín, respectivamente. Las familias presidenciales -que eran las mismas

²⁶ Aunque está fuera del período investigado por el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) y del marco temporal de la investigación de la Comisión de la Verdad (1958-2016), la Fundación Para la Libertad de Prensa incluye en esa cifra el caso del periodista caldense Eudoro Galarza Ossa, con el que inicia este documento.

²⁷ Informe 748-CI-00839, Fundación para la Libertad de Prensa (FLIP), «Resistencia y libertad», 60.

²⁸ Fundación para la Libertad de Prensa (FLIP). «Mapa de agresiones a la libertad de prensa».

²⁹ El Espectador, «La impunidad en asesinatos de periodistas en Colombia es del 78,8 % según la FLIP».

dueñas, desde décadas atrás, de los principales periódicos y revistas del país- se convirtieron en las dueñas de los noticieros de televisión³⁰. Aunque tenían una línea editorial vinculada a su color político, sus espacios televisivos procuraban ser menos proselitistas de lo que habían sido sus publicaciones, se esforzaron por tener ponderación y equilibrio, y alcanzaron un alto nivel de calidad y una nómina de periodistas respetados por su profesionalismo e independencia. En 1977, la familia Gómez fundó el Noticiero 24 Horas; la familia Pastrana fundó el noticiero TV Hoy en 1979; la familia López, el Noticiero de las Siete en 1984 y, en 1987, la familia Turbay fundó el Noticiero Criptón. Sus coberturas de hechos de gran relevancia ocurridos en estas décadas constituyen un valioso archivo audiovisual para la memoria histórica.

Un periodista que comenzó su carrera en la prensa en aquella época afirma que las violaciones a los derechos humanos sufridas por los periodistas durante la década de los ochenta y principios de los noventa tienen una particularidad: aumentaron con el cubrimiento de la información relacionada con el narcotráfico, que incrementaba su fuerza, mientras lo que pasaba con los actores armados, aunque seguía siendo importante, quedaba en segundo plano. Los ataques dirigidos contra los periodistas en Bogotá tuvieron mayor trascendencia, aunque los periodistas regionales y los reporteros rasos de las grandes ciudades estuvieran más expuestos y contaran con menos posibilidades de seguridad y protección, algo que no ha cambiado hasta hoy.

Adicionalmente, seguían replicándose las viejas prácticas del apego del periodismo a la fuente oficial que caracterizaba las décadas anteriores:

«el periodismo se conformó con difundir los boletines de seguridad de las fuerzas armadas que, entre otras cosas, no reconocían la existencia de los paramilitares. Esa falta de reconocimiento (de estos actores armados) hizo que muchas de sus acciones quedaran impunes. Salvo por algunas excepciones, sólo empezamos a enterarnos a nivel nacional de sus daños desde su desmovilización. También sucedía que los medios no podían cubrir

³⁰ Se excluyen de esta mención los primeros noticieros televisivos patrocinados, especialmente, por empresas como Avianca y Suramericana en años anteriores -algunos de ellos, con una línea editorial afín al Frente Nacional- por no haber sido medios en los que se hayan registrado muchos cubrimientos relacionados con el conflicto armado y hoy por hoy sea prácticamente imposible acceder a sus archivos, si es que se conservan.

cuando quisieran, pues las fuerzas armadas, aduciendo motivos de seguridad, bloqueaban la entrada a los municipios»³¹.

La sucesiva creación de las facultades de Comunicación Social y Periodismo desde mediados de los años sesenta y la expedición de la Ley 51 de 1975, conocida como Estatuto del Periodista, habían contribuido a profesionalizar el ejercicio periodístico; aunque los periodistas empíricos, como siempre se ha conocido en el gremio a quienes se formaron en la práctica del oficio y provenían de otras profesiones -sobre todo, el Derecho-, o que no habían pasado nunca por una universidad, seguían siendo mayoría. Incluso, algunos de ellos desdeñaron, durante varios años, a los egresados de las facultades, por considerar que el periodismo era un oficio que no se aprendía con la teoría, sino con la práctica. La profesionalización -que incluía la expedición de una tarjeta profesional creada por la mencionada Ley- dio a los periodistas ciertas prerrogativas, pero, también, hizo que aumentaran las exigencias a su trabajo, aunque estas expectativas no redundaran, necesariamente, en mayores estándares éticos, un mejor ejercicio profesional o más conciencia de la responsabilidad social. Seguían imponiéndose ciertas rutinas profesionales asociadas y justificadas por la inmediatez en la producción de las noticias -una condición natural del periodismo, al menos en los medios masivos-, pero sí contribuyó a cierta cualificación.

De la misma manera en que no los eximió de seguir cometiendo errores -algunos, hay que decir, sin mala intención-, la profesionalización no blindó a los periodistas de los ataques del poder ni de los actores armados legales e ilegales. De acuerdo con el Derecho Internacional Humanitario (DIH), «los periodistas que realicen misiones profesionales peligrosas en las zonas de conflicto armado serán considerados personas civiles (...)» y «serán protegidos como tales de conformidad con los Convenios y el presente Protocolo, a condición de que se abstengan de todo acto que afecte a su estatuto de persona civil», es decir, de que no participen en las hostilidades³². Sin embargo, algunos actores armados han hecho, desde hace años, exigencias como ser transportados en los vehículos de las emisoras

³¹ Módulo de Catalogación Colaborativa 13-OI-6127d6ef7f1e8b4c0252c6c7. «Afectaciones a las y los periodistas».

³² Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), «La protección de los periodistas- Preguntas frecuentes».

de radio o de los noticieros de televisión, convirtiendo a los periodistas en un objetivo militar y poniendo en riesgo no sólo sus vidas, sino su neutralidad.

Esa amenaza ocurre también cada vez que las fuerzas armadas llevan a los periodistas «empotrados» en transportes militares como una forma más o menos velada de comprometerlos, bajo la apariencia de facilitarle al medio de comunicación la posibilidad de llegar a lugares remotos a hacer cubrimientos que, de otra manera, no serían posibles debido a limitaciones económicas y logísticas. Ningún medio de comunicación, por rico que sea, tiene, por ejemplo, sus propios helicópteros para transportar periodistas, digamos, a la selva, ni puede costear la contratación de personal de logística militar, ni mucho menos, garantizarse el acceso, de manera independiente, a teatros de operaciones militares. De modo que aceptar o no esas condiciones puede hacer la diferencia entre poder o no poder cubrir algunos hechos relacionados con el conflicto.

Fue en esas décadas que la Escuela Superior de Guerra del Ejército creó los cursos de corresponsales de guerra dirigidos a periodistas en los que estos recibían entrenamiento militar y que han sido, también, una forma de adoctrinamiento:

«Yo nunca lo hice y el noticiero no me obligó a hacerlo. Pero, cuando uno hacía el curso, se ganaba el rótulo de “periodista propias tropas” de parte de las fuerzas armadas, eso está en los informes de inteligencia. Era un periodista afecto a ellos o, por lo menos, que no era de izquierda. Yo no lo hice porque era abrir la puerta a reforzar estigmatizaciones», dijo una persona que participó en un Espacio de Escucha privado de la Comisión de la Verdad con periodistas³³.

«Si no nos acogíamos a lo que las fuerzas armadas esperaban de nuestra forma de hacer el cubrimiento -añade otra-, éramos marginados. De hecho, se nos intentó adoctrinar por medio de unos talleres que organizaron las fuerzas armadas y el periódico, en los que se buscaba homogeneizar el comportamiento de los periodistas en el territorio»³⁴.

³³ Módulo de Catalogación Colaborativa 13-OI-612b03076236661dc4f4670. «Relación de periodistas y medios con esferas del poder estatal».

³⁴ Módulo de Catalogación Colaborativa 13-OI-6127d6ef7f1e8b4c0252c6c7. «Afectaciones a las y los periodistas».

A la luz del Derecho Internacional Humanitario (DIH) hay una clara distinción entre los periodistas y los corresponsales de guerra:

Se reconoce a ambos como civiles, pero sólo los corresponsales de guerra tienen derecho al estatuto de prisionero de guerra. Los corresponsales de guerra cuentan con la autorización formal para acompañar a las fuerzas armadas. En virtud de esta estrecha relación, tras la captura, se les concede el mismo estatuto jurídico que a los miembros de las fuerzas armadas. Los corresponsales de guerra se benefician, entonces, de las protecciones conferidas por el III Convenio de Ginebra, complementadas por el Protocolo adicional I y por el derecho consuetudinario internacional³⁵.

Pero no sólo las fuerzas armadas han incurrido en prácticas de presión sobre los medios, también la guerrilla. Un periodista de Cali le contó a la Comisión de la Verdad que el M-19 enviaba *cassetes* a los medios de comunicación «con denuncias contra el gobierno, con sus propuestas, su plataforma ideológica», y pretendían que fueran transmitidas porque, según decían:

«Los grandes medios no dicen la verdad, aquí está la verdad. Era propaganda, básicamente. Yo no publicaba, porque toda información tenía que consultarla con el director. En Todelar (cadena radial colombiana) también estuve por esa época, y Todelar tampoco publicaba. Hubo otros que sí. O hubo veces en que interceptaban la señal de las emisoras y de los canales de televisión en los que no había mucha programación para pasar sus informes (...) o se tomaban la emisora, tomaban los equipos y radiaban los mensajes al aire»³⁶.

La toma de la embajada de la República Dominicana por parte de ese grupo guerrillero -caracterizado por la espectacularidad de sus acciones y por un eficiente y calculado impacto mediático- el 27 de febrero de 1980, a plena luz del día, fue «un acto de graduación» en el cubrimiento del conflicto armado, según el periodista Jorge Cardona³⁷. El secuestro de 16 embajadores por parte del M-19 se prolongó durante 61 días y, poco tiempo

³⁵ Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), «¿Cómo protege el Derecho Internacional Humanitario a los periodistas en situaciones de conflicto armado?».

³⁶ Entrevista 216-VI-00137. Testigo, periodista, hombre.

³⁷ Informe 748-CI-00839, Fundación para la Libertad de Prensa (FLIP), «Resistencia y libertad», 56.

después de su inicio, los periodistas instalaron en las afueras de la embajada un particular campamento que se conoció como Villa Chiva, en referencia al nombre coloquial que reciben en Colombia las primicias noticiosas. Periodistas de radio, prensa y televisión nacional e internacional esperaban atentos y registraban cada movimiento, luchando «contra el secretismo de un gobierno que no quería que se hicieran públicas sus negociaciones»³⁸ y «contra el deseo del M-19 de no mostrar las condiciones en las que se encontraban los rehenes». Según el ya fallecido periodista Javier Darío Restrepo, Villa Chiva fue «un nombre completamente desacertado», que reflejaba el hecho de que la prensa no persiguió un interés informativo, sino que allí primaba más el afán comercial de disponer de material inédito para el medio de turno³⁹.

Las tensiones entre la prensa independiente y el presidente Turbay se acentuaban, al tiempo que los grandes medios de comunicación seguían confundiendo el oficialismo con el respeto y la defensa de las instituciones democráticas. El presidente conservador Belisario Betancur (1982-1986), otro presidente-periodista y promotor del diálogo con las guerrillas, inició su mandato asumiendo una actitud de respeto por la libertad de prensa que contrastaba con la de su antecesor. «Llegó a decir que prefería una prensa desbordada a una prensa censurada», según la periodista María Elvira Samper. «(Eso) significó un punto de quiebre para el periodismo que, sobre todo en radio y televisión, había estado sometido al control de la información sobre el conflicto que ejercía el gobierno del Estatuto de Seguridad de Turbay Ayala»⁴⁰.

Pero no fue un camino de rosas. Durante ese período de transición entre el gobierno de Turbay y el fallido proceso de paz entre Betancur y las FARC surgió el paramilitarismo organizado y los carteles de la droga extendían cada vez más sus influencias a la política, el fútbol, la economía y la justicia. Para el periodismo, sin embargo, los años ochenta son muy interesantes porque generaron lo que el académico experto en medios y conflicto Jorge Iván Bonilla llama «el descubrimiento del guerrero»: la fascinación por el drama humano de los guerrilleros -especialmente, del M-19, que era una guerrilla urbana y, por lo mismo, era más

³⁸ Señal Memoria, «Villa Chiva: la prensa que cubrió la Toma de la Embajada».

³⁹ Ibid.

⁴⁰ Informe 748-CI-00839, Fundación para la Libertad de Prensa (FLIP), «Resistencia y libertad», 61.

fácil de contactar para los medios- y su reflejo en los titulares de prensa y en algunos libros, a través de testimonios y relatos en primera persona. Esto generó críticas del sector oficialista, que aseguraba que se trataba de una «apología de la violencia». Para conocer estas historias fue crucial el rol de periodistas y escritores como Laura Restrepo, que hacía parte de la Comisión de Paz del gobierno Betancur⁴¹. Fue, quizás, el primer intento de humanizar a los insurgentes en los medios de comunicación.

El cubrimiento de la toma de la embajada fue importante, pero, sin duda, lo fue aún más el cubrimiento de la toma del Palacio de Justicia en noviembre de 1985 por parte de ese mismo grupo guerrillero. Las imágenes del violento ataque con *rocket* y de la incursión de un tanque militar en el edificio emblemático de la justicia colombiana como parte de las acciones del Ejército quedaron incrustadas como una foto fija en la memoria de los colombianos gracias a los noticieros de televisión y a los periódicos, y le dieron la vuelta al mundo. La voz suplicante del presidente de la Corte Suprema de Justicia, el inolado magistrado Alfonso Reyes Echandía, se escuchó por la radio mientras hablaba con el director de Caracol, Yamid Amat, y sonaban disparos y gritos de fondo: «Es indispensable que cese el fuego inmediatamente, divulgue a la opinión pública eso para que el Presidente dé la orden. Es urgente, es de vida o muerte»⁴².

En un claro acto de censura, la entonces Ministra de Comunicaciones, Noemí Sanín, ordenó parar las entrevistas que se transmitían en radio y televisión con personas presentes en los alrededores del Palacio y emitir, en su lugar, un partido de fútbol. Las fuerzas armadas también cometieron atropellos contra los periodistas: varios de ellos fueron obligados a entregar el material grabado a los militares, vieron decomisado su material de trabajo, tuvieron dificultades para acceder a las fuentes de información y saber qué sucedía; sin embargo, gracias a su registro ha sido posible, años después, hacer reconstrucciones para el esclarecimiento de los hechos que han contribuido a la búsqueda de los desaparecidos, como el magistrado Carlos Horacio Urán.

⁴¹ Módulo de Catalogación Colaborativa 13-OI-6132e9b0bfd4c44dfe1f8851. «La deuda de verdad del periodismo».

⁴² La W Radio, «conversación de Alfonso Reyes Echandía con Yamid Amat».

Su hija Helena es crítica del papel de algunos medios en ese cubrimiento:

«No solo le hicieron eco al Gobierno, peor aún, acusaron incluso a algunos de los familiares de los desaparecidos de ser guerrilleros (...) no se ocuparon, durante mucho tiempo, de escuchar esas voces, las de quienes estaban buscando a sus personas desaparecidas. Además de que repitieron la versión oficial, acusaron y nunca le dieron espacio a los violentados para que contaran su versión, solo se le dio la voz y se le puso la plataforma a los victimarios»⁴³.

Sobre el tratamiento dado por los periodistas y por la sociedad a las víctimas, añade:

«Siento que hay una tendencia a pensar que las víctimas han sido, en su mayoría, más personas pobres, para decirlo claramente; como que fueran bobas, como que fueran niños, como que no tienen voz, no tienen nada qué decir. Cuando la Corte Interamericana de Derechos Humanos les dio su respaldo, ahí empezaron a darles los micrófonos y a querer escuchar. (Los familiares de los desaparecidos) de la cafetería venían desde el 85 en esas, nosotros salimos del país al poco tiempo (de ocurridos los hechos), y, sin embargo, pasó y sigue pasando lo mismo que con mi papá, a pesar de que mi mamá es una profesora universitaria, conoce cuáles son sus derechos... si ha sido así el trato con nosotros, cómo será con los otros casos...»⁴⁴.

Las guerrillas no eran el único factor de desestabilización. Pablo Escobar, el sanguinario jefe del Cartel de Medellín, le declaró la guerra a todo lo que se interpusiera en su camino y eso incluyó al ministro de Justicia Rodrigo Lara Bonilla, asesinado en 1984, y a varios periodistas, como el director de El Espectador, Guillermo Cano Isaza, en 1986, que había sido el primero en ponerlo en evidencia ante todo el país desde una de sus columnas.

⁴³ Entrevista 075-VI-00016. Víctima, Helena Urán.

⁴⁴ Ibid.

El asesinato de Cano Isaza, aunque no está directamente relacionado con el conflicto⁴⁵, es emblemático e ilustra muy bien el contexto de la época y cómo afectó al periodismo. Su hijo Fernando Cano Busquets lo relata así:

Para nosotros empezó a estar en el ambiente, pero en el país ya se había instalado. Eran una condición y un tipo de periodismo distinto. Había periodistas comprometidos, pero hubo un cambio de temática, en general, en Colombia. Surgió la actitud de que era mejor hacer cosas agradables y no meterse más en lo difícil. Y esa banalización de la información llegó porque había una limitante, que era el miedo, y otra, que era la imposibilidad de ir a lugares para encontrar información y verificar lo que las fuentes le habían dicho a uno. Usted ya no se atrevía a mandar a un periodista a una región de Antioquia o de los Llanos. Rodríguez Gacha estaba fuerte, también las Farc y las autodefensas. No podíamos actuar para conseguir noticias. En el aire quedó suspendido el mensaje de que o se callan o los matamos. Eso llevó al temor de tratar de evitar el tema del narcotráfico. Que algunos lo hubieran hecho es respetable. Además, nació el entretenimiento por medio de la televisión (...) Todas esas dinámicas no llevaron a la respuesta contundente que esa violencia habría merecido⁴⁶.

El caso de Guillermo Cano es, también, emblemático por ilustrar la impunidad ocasionada por decisiones judiciales que debilitan la investigación, la sanción a los responsables y la reparación a las víctimas por parte del Estado: en 2020 la Fiscalía ordenó precluir la investigación en contra de John Jairo Velásquez Vázquez, alias Popeye, jefe de sicarios de Escobar, como presunto coautor del asesinato de Cano Isaza. Según el ente investigador, «el Estado pierde potestad punitiva al haberse probado la defunción de Velásquez Vázquez (el 6 de febrero de 2020), dado que la actuación no puede proseguir en su contra». De todas formas, ordenó continuar con el esfuerzo investigativo para determinar los demás autores o partícipes del homicidio, como Gustavo Adolfo Gutiérrez Arrubla, alias Maxwell⁴⁷.

⁴⁵ Por razones metodológicas y del mandato de la Comisión de la Verdad el presente documento no profundiza en las afectaciones al periodismo derivadas de las acciones del narcotráfico, sino del conflicto armado, aunque mencione algunas de ellas, debido a su importancia.

⁴⁶ Informe 748-CI-00839, Fundación para la Libertad de Prensa (FLIP), «Resistencia y libertad», 74.

⁴⁷ Relatoría Especial para la Libertad de Expresión de la OEA, «Informe anual 2020».

Como afirma en su informe el Centro Nacional de Memoria Histórica, los narcotraficantes pretendían, con sus cruentos ataques, «doblegar a los medios de comunicación para que se pusieran del lado de la no extradición» y

Bloquear toda posibilidad de referencia al narcotráfico como la empresa criminal que ya era, a su impacto desastroso en el país, al señalamiento de sus cabecillas y sobre todo a la espesa red de conexiones que empezaban a construir con autoridades, políticos, bandas delincuenciales e integrantes del propio Estado. La paulatina inserción del narcotráfico en la vida del país lo que menos necesitaba era medios que informaran sobre sus actividades y la penetración que estaban logrando en sectores muy sensibles de la vida regional y nacional. Esta articulación criminal de las mafias en la estructura del Estado en diferentes niveles fue una de las causas más importantes del estímulo de la violencia contra medios y periodistas en Colombia. En la medida en que el crimen organizado infiltraba y cooptaba más a las instituciones, se acrecentaba su poder, su prepotencia y sus acciones delincuenciales contra el periodismo y contra periodistas. No se trataba solamente de un poder militar sino de un poder político que en su conjunción buscaba imponerse también como un poder de la opinión⁴⁸.

El gobierno del presidente liberal Virgilio Barco (1986-1990) recibió desde el comienzo⁴⁹, duros golpes de los narcotraficantes que también impactaron a la prensa; esto, en parte, por su postura a favor de la extradición y su lucha frontal contra el tráfico de drogas. Al asesinato de Guillermo Cano Isaza se sumaron, entre otros, el del director del Diario de Occidente, Raúl Echavarría, y el del periodista de televisión Jorge Enrique Pulido. Durante la Presidencia de Barco siguieron aumentando los niveles de violencia y homicidios, como venían haciéndolo desde el mandato de su antecesor, así como las acciones de los paramilitares y las masacres contra los simpatizantes de izquierda⁵⁰.

En 1990 Barco logró llegar a un acuerdo de paz con el M-19 en virtud del cual esa guerrilla se convirtió en el movimiento político Alianza Democrática M-19 y empezó a tener

⁴⁸ CNMH, «La palabra y el silencio. La violencia contra periodistas en Colombia (1977 – 2015)», 36.

⁴⁹ Melo, *Colombia: una historia mínima*, 274.

⁵⁰ Ibid.

acceso a los medios de comunicación, no solo como fuente, sino a través de su propio espacio televisivo. Un acuerdo suscrito entre el extinto Instituto Nacional de Radio y Televisión-Inravisión y el Ministerio de Comunicaciones le otorgó a la programadora Globo Televisión (que no tenía ningún vínculo con la guerrilla) la licitación para producir y emitir, desde 1993, un informativo en las noches de los sábados y domingos. Su notable calidad periodística lo convirtió en el noticiero de mayor audiencia el fin de semana, marcando un hito en la televisión colombiana⁵¹.

Para el CNMH, la profundización de la censura y el comienzo del silenciamiento de la prensa durante los ochenta y noventa fueron daños calculados. Los periodistas que vivían y trabajaban en las zonas del país donde el narcotráfico y la presencia de los grupos armados eran especialmente fuertes, los sintieron todavía con más fuerza y tuvieron que desarrollar estrategias para protegerse y seguir ejerciendo su labor. La solidaridad con los colegas fue muy importante:

«En la época de los años ochenta para acá, un grupo de periodistas terminamos poniéndonos de acuerdo. No había chiva, no había noticia, sino que compartíamos la información, al punto que decíamos todos lo mismo sobre un hecho, así fuera narcotráfico, así fuera de la guerrilla, así fuera de lo que apareciera, pero era también una manera de cuidarnos, de protegernos», le contó a la Comisión de la Verdad un periodista de Cali⁵².

El deseo de informar sin mancillar la memoria de las víctimas y respetando el dolor de los sobrevivientes, mostrando empatía con ellos, hizo que otros periodistas, como una reportera de Valledupar, tomaran decisiones con sus editores y directores para publicar sin correr demasiados riesgos:

«Había tanta, tanta violencia, y tanta, tanta cosa fea, que construimos un código y comenzamos a dejar de registrar fotografías tan sangrientas. Solamente sacábamos las caritas de los muertos, poniéndole rostro en vida a esa gente que habían asesinado, que la gente recordara a quién habían matado y que tuviera claridad de quiénes habían muerto. Así dejábamos de generar otro dolor más en las familias, que ya suficiente tenían con ver sus muertos, como para verlos ahí tirados, ahí masacrados. El resto de gente no sabía pero sí

⁵¹ Rojas, «De las armas a las palabras».

⁵² Entrevista 216-PR-00787. Testigo, periodista, Servio Ángel Castillo.

buscamos estrategias conjuntas para poder sobrellevar esta situación que estábamos enfrentando»⁵³.

Colombia fue, durante los años ochenta y noventa, el país más peligroso del mundo para ejercer el periodismo. Para algunos periodistas que no podían contemplar el exilio como posibilidad y que podían considerarse afortunados por conservar la vida, pero también necesitaban su trabajo para sobrevivir económicamente con sus familias, otra forma de silenciarse y autocensurarse fue dejar de cubrir hechos judiciales o de orden público y cambiar de fuente: «nos sentíamos asustados, presionados. Yo me alejé de lo judicial, dije “no, no, yo no quiero manejar información judicial porque eso está muy ligado a los actores directos, narcotráfico, guerrilla, o el Estado”». Estaban maniatados y bajo todos los fuegos, siendo estigmatizados por unos y otros, «cuando uno de periodista, pues su misión es informar y debe hacerlo con todas las fuentes y sin desconocer los actores y el derecho a que participen. Por eso me fui al periodismo económico»⁵⁴.

Durante esas dos décadas, el Estado refinó sus técnicas para incluir a los periodistas en sus perfilamientos de personajes públicos o con influencia a través de las fuerzas armadas y de los organismos de seguridad del Estado, como el extinto Departamento Administrativo de Seguridad (DAS), valiéndose de seguimientos, interceptaciones, vigilancia a sus movimientos y otras modalidades de espionaje. Evitaban ser descubiertos y dejar evidencia, por ejemplo, impartiendo instrucciones no escritas y de tal ambigüedad que no eran ni prohibiciones ni órdenes específicas. Los responsables ya sabían lo que debían hacer. El clima se enrareció de tal manera que los periodistas sentían la presión, incluso, sin que nadie la ejerciera directamente sobre ellos. El control a la información que producían y publicaban podía ser más explícito: «me llamó un alto rango a reclamarme por unas denuncias que hice. Me dijo “este es el segundo golpe que usted me da, ¿cuál es la cosa?”»⁵⁵.

El Estatuto para la Defensa de la Justicia⁵⁶ implementado por el gobierno de César Gaviria (1990-1994), mantuvo la vigencia del Decreto 1038 de 1984, por el que «se declaró

⁵³ Entrevista 237-VI-00022. Testigo, periodista, Mildreth Zapata.

⁵⁴ Entrevista 216-VI-00137. Testigo, periodista, hombre.

⁵⁵ Módulo de Catalogación Colaborativa 13-OI-6127d6ef7f1e8b4c0252c6c7. «Afectaciones a las y los periodistas».

⁵⁶ Presidencia de la República de Colombia, Decreto 2790 del 20 de noviembre de 1990, artículo 67.



turbado el orden público y en estado de sitio todo el territorio nacional, para combatir las perturbaciones producidas por bandas de terroristas y de narcotraficantes». Como consecuencia, según su artículo 67, quedaba

Prohibida la transmisión de todo mensaje, noticia, grabación o información que identifique en cualquier forma a los intervinientes en los procesos de que trata este Decreto. Queda igualmente prohibida la transmisión radial en directo desde el lugar de los acontecimientos de actos a los que se refiere este Decreto, mientras los hechos estén ocurriendo. Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 51 del Decreto 180 de 1988, la violación de las anteriores prohibiciones acarrea la destitución para el funcionario o empleado responsable, o la multa equivalente a diez (10) salarios mínimos legales mensuales al medio de comunicación respectivo, que se impondrán conforme a lo previsto en el artículo 37 del presente Estatuto.

La costumbre y la necesidad de tener a los periodistas como aliados y sumisos seguidores de las directrices oficiales ha mantenido históricamente a los agentes del Estado en la incompreensión de que los informadores deben tener acceso a diversas fuentes y que eso no implica en ellos un posicionamiento político o ideológico personal, sino que es la base y la garantía de la independencia que requieren para hacer su trabajo con ponderación y equilibrio, y que parte de su trabajo es cuestionar al poder. La estigmatización a la que han sido sometidos quienes defienden esa independencia ha supuesto que sus colegas que optaron por la defensa del oficialismo y la falta de distancia prudente con el poder también los señalen y recelen de ellos, de modo que la polarización y los señalamientos se han trasladado a las salas de redacción y, en general, al gremio, manteniéndolo dividido. Pero lo mismo ha ocurrido del otro lado: los actores armados ilegales tampoco lo han entendido.

1.3. 1991-2002- Asesinatos, silencio, autocensura y cooptación

Si hay una década en la que los periodistas empezaron a preguntarse seriamente y a discutir en público y en privado sobre su rol en el conflicto, fue esta. El alto número de asesinatos, amenazas y otras agresiones, además del recrudecimiento de la violencia mientras se hacían

nuevos intentos de lograr la paz con los grupos guerrilleros, provocaron en los medios y en los informadores la necesidad de plantearse reflexiones que se mantienen hasta hoy, algunas de ellas, sin muchos cambios.

Según el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), 45 periodistas fueron asesinados entre 1993 y 2000, cifra que es una de las más espeluznantes en la historia del periodismo mundial. Aunque en ese período los carteles de la droga continuaron enfrentándose al Estado y siendo una amenaza, esos años serían los del recrudescimiento de la violencia paramilitar, también, contra los medios de comunicación y los periodistas⁵⁷. Paradójicamente, la constante violación a sus derechos humanos, al derecho a informar y a ser informado, y a las libertades de expresión y de prensa, entre otros, propiciaron el surgimiento de iniciativas del propio gremio para seguir haciendo su trabajo de la manera más responsable posible, mientras se protegían. Las dificultades del entorno les obligaron a ser creativos en sus estrategias de cubrimiento y en sus formas de resistencia⁵⁸.

Ana Mercedes Gómez recibió en 1991 de manos de su hermano, el reconocido político conservador antioqueño Juan Gómez Martínez, la dirección del periódico familiar: El Colombiano, fundado en 1912, que llegó a convertirse en el periódico regional de mayor circulación a nivel nacional y el tercer diario más importante del país. La reflexión interna sobre cómo renovar la página judicial y cubrir adecuadamente los hechos de violencia que asolaban a Medellín como consecuencia del narcotráfico, la delincuencia organizada, el sicariato y la violencia ejercida por los actores armados, dio como fruto la creación de la primera Unidad de Paz y Derechos Humanos que hubo en un periódico del país, en 1993.

La Unidad se convirtió en un laboratorio de periodismo y conflicto armado, así como en un semillero de editores y reporteros jóvenes comprometidos con el sufrimiento y las historias de las víctimas, por iniciativa de su directora. Una de sus novedades y aciertos fue invitar a actores civiles y armados a escribir. La experiencia fue tan exitosa que, durante los

⁵⁷ CNMH, «La palabra y el silencio. La violencia contra periodistas en Colombia (1977 – 2015)», 89.

⁵⁸ Comisión de la Verdad, «Entrega a la Comisión de la Verdad del informe de la Fundación para la Libertad de Prensa (FLIP) “La tragedia del oficio más bello del mundo: violencias contra la prensa y transformación del periodismo colombiano a causa y en el marco del conflicto”», 6 de noviembre de 2020, 1h 52 min 12 s.

años siguientes, El Tiempo, El Espectador y la Revista Semana crearon sus propias Unidades de Paz⁵⁹.

Juan Diego Restrepo, periodista antioqueño que hizo parte de ese grupo de reporteros, afirma que el periodismo que se hacía en la Unidad de Paz y DDHH de El Colombiano fue «tremendamente serio y riguroso»:

Íbamos a todos lados a cubrir el grueso de la guerra. Éramos un periódico local con cubrimiento nacional, y eso era particular y muy positivo. Alcanzamos a ser un equipo de diez periodistas críticos del comunicado oficial, cuidadosos de la narrativa, con experiencia en lo judicial, y muy dados al terreno⁶⁰.

El éxito de la sección no estuvo, sin embargo, exento de choques y los periodistas vivieron circunstancias similares a las experimentadas por sus colegas de la Unidad Investigativa de El Tiempo dos décadas atrás: la visión de los periodistas jóvenes reñía con otras tradiciones arraigadas en la redacción de un periódico de ideología conservadora. «Fuimos el primer medio que les dio espacio a las víctimas, esas voces no se veían en el periodismo colombiano, que siempre ha sido gobiernista, elitista, blanco», dice Juan Carlos Pérez.

Hubo unos años de prosperidad, pero la cosa empezó a desmoronarse. Hubo un costo de salud, nos volvimos muy cínicos, las amenazas pesaban y daban susto, y cuando Carlos Castaño dijo que tenía una lista de periodistas que iban a matar, llegué a poner una puñalita bajo la almohada para poder dormir⁶¹.

Restrepo recuerda:

Siempre hubo una tensión en torno a cómo se cubrían las cosas y a cómo eso correspondía o no a la narrativa oficial. Con el tiempo, hacia el 2000, empezó la autocensura. “¿Para qué

⁵⁹ Informe 748-CI-00839, Fundación para la Libertad de Prensa (FLIP), «Resistencia y libertad», 97.

⁶⁰ Ibid.

⁶¹ Ibid.

cubrir una masacre más si es igualita a las otras?”, me dijo una vez un editor. Empezaron a decapitar a la Unidad, hasta el punto de dejar solo al editor y dos periodistas, nos quitaron las dos páginas diarias y nos restringieron los viajes. ¿Cómo cubrir una masacre por teléfono? Ese cambio no lo generó la guerra, sino la visión que se empezó a tener de la guerra en El Colombiano, que decidió plegarse a la política de Seguridad Democrática con la que Álvaro Uribe llegó al poder. Decidieron volverse menos críticos y reforzar el discurso oficial, por ejemplo, dando la instrucción de que no se volvería a hablar de “paramilitarismo” sino de “autodefensas”, y así. Entre los periodistas nació la desconfianza y hubo una macartización de quienes cubrimos (las negociaciones de paz de) El Caguán». Tras recibir múltiples presiones y ser objeto de estigmatizaciones dentro y fuera de la redacción, Restrepo perdió su trabajo en 2004⁶².

Para 1994, año en el que llegó a la Presidencia Andrés Pastrana -político/periodista, hijo del expresidente conservador Misael Pastrana (1970-1974) y antiguo presentador del Noticiero TV Hoy, de propiedad de su familia, también dueña del diario La Prensa- la situación del país era tan grave, que la Fiscalía General de la Nación creó la Unidad Nacional de Derechos Humanos en Bogotá, que tendría la responsabilidad específica y exclusiva de investigar los delitos graves de este tipo. Se creó, así, al interior de esa Unidad, la denominada subunidad de periodistas, o de libertad de prensa⁶³.

También en 1994 comenzaron a crearse una serie de organizaciones periodísticas independientes y de diferente índole caracterizadas por perseguir un objetivo común: cualificar el ejercicio periodístico y continuar propiciando al interior del gremio la reflexión acerca de la responsabilidad social del periodismo en general y, particularmente, en un contexto de conflicto como el colombiano. La primera de ellas fue la Fundación para el Nuevo Periodismo Iberoamericano (FNPI) -ahora Fundación Gabo-, fundada por el también periodista y Premio Nobel de Literatura Gabriel García Márquez y, por invitación suya, el exgerente de Telecaribe, Jaime Abello Banfi⁶⁴. García Márquez había fundado en 1992 el noticiero de televisión QAP, la Revista Cambio en 1993 y, como se recordará, había sido uno

⁶² Ibid.

⁶³ CNMH, «La palabra y el silencio. La violencia contra periodistas en Colombia (1977 – 2015)», 322.

⁶⁴ Rojas, *La Paz con los ojos abiertos*.



de los cofundadores de la Revista Alternativa a mediados de los años setenta. Además de la paz, una de sus apuestas fue siempre el periodismo independiente y de calidad y la formación de periodistas.

Fue a instancias de García Márquez que se llevó a cabo una reunión en 1996 entre la Fundación Gabo (antes FNPI), el *Committee to Protect Journalists* (CPJ) de Nueva York y el Instituto Prensa y Sociedad (Ipys) del Perú -además de directores, editores, reporteros y algunos dueños de medios de comunicación-, con el objetivo de proponer y diseñar mecanismos de protección. De ese encuentro surgió la Fundación para la Libertad de Prensa (FLIP). Para entonces, tanto el Estado colombiano como los actores armados ilegales habían entendido que agredir a los medios y periodistas era una estrategia efectiva para dominar a la población, usurpar derechos fundamentales y torpedear la democracia, además, en medio de la más absoluta impunidad.

Al tiempo que se organizaban por la defensa de sus derechos, los periodistas cubrían las tomas guerrilleras a los pueblos, las masacres cometidas por los paramilitares, los ataques terroristas del narcotráfico y la violencia urbana ocasionada por los grupos delincuenciales, entre otros hechos que alteraban el orden público. En muchas zonas rurales y remotas del país convertidas en escenarios de la guerra, cuyos habitantes se veían obligados a desplazarse, los periodistas continuaban siendo asediados y los únicos informadores eran las radios comunitarias o los pequeños medios de comunicación locales, pobres en recursos y con una limitada posibilidad de informar. Orley Durán, de la Red de Emisoras Comunitarias del Magdalena Medio, le contó a la Comisión de la Verdad que las emisoras de esa Red, creadas en 1999, supieron siempre que cualquier cosa que informaran iba a ser una amenaza para su integridad. Denunciar las acciones violentas de los grupos armados contra la población civil y hablar de paz y derechos humanos era peligroso. Los periodistas de todo el país eran objeto de estigmatización.

«De entrada, en nuestros manuales de estilo y en nuestro código de ética asumimos la autocensura periodística, mas no de la parrilla de programación. Ante la mordaza con la que nacemos, a muchas radios comunitarias nos tocó ser muy creativas y contar la verdad, no desde lo periodístico, sino desde la ficción, desde el dramatizado radiofónico, por ejemplo, o la fábula, en donde los animales de las historias correspondían a actores que hacían parte

del conflicto armado (...). Empezamos desde un principio a contar esa región desde las víctimas. Teníamos claro que no éramos neutrales ni nos interesaba la objetividad, sino contar una realidad que estaba ocurriendo. Las víctimas, que son muy variadas, necesitaban ser escuchadas y reconocidas. Necesitaban legitimar y reivindicar sus historias, no desde el dolor, sino desde su aporte a la construcción de país»⁶⁵.

Precisamente para apoyar, sobre todo, al periodismo en las regiones -falta de formación y bajo todos los fuegos- surgió en 1998 la Corporación Medios para la Paz, una iniciativa independiente de periodistas para periodistas fundada por la periodista Gloria Moreno y un grupo de colegas:

«Nuestro interés fundamental en Medios para la Paz era la defensa del derecho a la información. Estábamos ocupando uno de los lugares más altos del mundo en cuanto a asesinatos de periodistas. La verdad estaba cercenada. El oficialismo era reinante. Pasamos del oficialismo a la propiedad de medios en manos de los grupos económicos de manera cada vez más evidente, y más enfocada en poner una línea que el periodismo no podía atravesar. Los espacios deliberativos se fueron perdiendo y los periodistas empezaron a sentir temor de argumentar en contra de su jefe de redacción o de su director»⁶⁶.

Medios para la Paz descubrió que los medios de comunicación incurrierán en ciertas prácticas nocivas, por ejemplo, no enviar frecuentemente reporteros a las zonas de conflicto para ahorrar dinero y privilegiar, en cambio, un cubrimiento más facilista, a través de periodistas locales o camarógrafos con poca experiencia, a los que dejaban prácticamente a su suerte, lo que los hacía vulnerables a las manipulaciones de los actores políticos y armados, y funcionales a sus intereses; los consejos de redacción, en los que se suelen discutir los temas y enfoques de las coberturas, habían desaparecido; y el intento bienintencionado de especializar a los periodistas en el cubrimiento de un actor armado específico con el fin de que lo conocieran a profundidad, los estigmatizó al interior de las redacciones o entre sus compañeros⁶⁷.

⁶⁵ Comisión de la Verdad, «Periodistas: entre el deber de informar y la primicia del conflicto», 8 de febrero de 2021, 2h 2 min 59 s.

⁶⁶ Módulo de Catalogación Colaborativa 13-OI-612b1c626236661dcaf4671c. «El periodismo y sus contribuciones».

⁶⁷ Ibid.

Sobre esto último dice la periodista Gloria Castrillón:

Varios de nuestros jefes y colegas nos señalaban: “¿dónde dejaste las botas? ¿tu camuflado qué talla es?”, y otros chistes, fueron volviéndose cotidianos y hasta hace muy poco aún me los hacían. Para mí nunca tuvieron nada gracioso. Nos tocó hacer resistencia dentro de los medios, enfrentarnos a colegas que cubrían otro tipo de fuentes, como los que cubrían fuerzas militares, y nos veían como guerrilleros. En algún punto nosotros los veíamos a ellos desde el otro lado, todos nos atrincheramos y fue una cosa horrorosa la dinámica de la sala de redacción. Eso se ha ido desarmando y diluyendo, pero aún quedan muchas de esas cosas allí. El hecho de que entren nuevas generaciones empujando con nuevas ideas y formas de ver el mundo, el país y las insurgencias, ayuda mucho a que se tengan otras sensibilidades. Finalmente, ver a la cara a las víctimas y entrar de frente después de una masacre a hablar con otro tipo de actores nos vuelve sensibles a todos⁶⁸.

1.3.1. El cubrimiento del proceso de paz de San Vicente del Caguán

Después de los fallidos intentos de los gobiernos anteriores de encontrar una salida política negociada al conflicto con las FARC-EP, y habiendo hecho de la paz su principal promesa de campaña, el presidente conservador Andrés Pastrana anunció al poco tiempo de posesionarse que, luego de algunos acercamientos, en enero de 1999 se instalaría formalmente la Mesa de Conversaciones. El día 7 de ese mes nació la Unidad de Paz de El Espectador. El cubrimiento de las conversaciones y el despliegue de equipos periodísticos de radio, prensa y televisión a San Vicente del Caguán, en el departamento del Caquetá, constituye uno de los hitos que mejor ejemplifica el rol del periodismo en el conflicto colombiano y muchas de las afectaciones a su ejercicio, así como sus responsabilidades por el manejo de la información.

Un año antes, en 1998, ocurrieron dos hechos que, aunque no están relacionados entre sí, probablemente impactaron en el ejercicio del periodismo en general y, en particular, en

⁶⁸ Ibid.

la cobertura de los diálogos de El Caguán: el primero, la declaratoria de inconstitucionalidad de la Ley 51 de 1975 -el Estatuto del Periodista-; y, el segundo, la creación de los canales privados de televisión.

La sentencia C-087-98⁶⁹ de la Corte Constitucional, del magistrado ponente Carlos Gaviria, declaró que

Los requisitos exigidos por la Ley 51 de 1975, para ejercer en forma permanente el periodismo limitan la libertad de expresión y desconocen la naturaleza del periodismo como un medio de divulgación del pensamiento. Porque es claro que todos los ciudadanos tienen el derecho a informar y a manifestar sus creencias y pensamientos, libremente, de acuerdo con los postulados constitucionales; y una exigencia como la tarjeta profesional para el ejercicio del periodismo excluye de esta posibilidad a aquellas personas que no la poseen.

Mientras periodistas como Antonio Caballero se mostraban de acuerdo, los estudiantes de las facultades de Comunicación Social y Periodismo sentían que quedaban en el limbo y se preguntaban qué futuro les aguardaba si, según su interpretación del fallo de la Corte, los estudios que adelantaban no les diferenciaban en nada ni les favorecían a la hora de acceder a puestos de trabajo en los medios de comunicación, pues profesionales de otras carreras -e, incluso, personas que nunca habían estudiado en una universidad- serían su competencia. Las consecuencias de la derogatoria del Estatuto del Periodista aún no se han estudiado muy a fondo en Colombia, pero, según algunos de quienes ejercían el periodismo en esa época, no tardaron en manifestarse.

Un periodista de Cali entrevistado por la Comisión recordó que el inicio de la cobertura de la Mesa de Conversaciones en El Caguán coincidió con un cambio en el modelo de contratación laboral en los medios que hizo que los periodistas pasaran de tener contratos fijos, a término indefinido, a tener contratos por prestación de servicios, lo que supuso perder una serie de condiciones laborales asociadas, además, a que el periodismo era considerado una profesión de alto riesgo, haciendo posible acceder a la pensión a una edad más temprana que la de cualquier otro trabajador. Aunque el periodista no relaciona directamente este hecho

⁶⁹ Corte Constitucional, Sentencia C-087, 18 de marzo de 1998.

con la declaratoria de inconstitucionalidad de la Ley 51 de 1975, sí es una de las causas a las que atribuye el empeoramiento de la situación:

«Aparecieron periodistas independientes o gente que alquilaba un espacio en radio, o televisión, o montaba un periódico; usted asumía todos los costos, así que el periodista pasó de ser empleado a ser empleador, a depender de la publicidad y de la pauta oficial, a que la información dependiera del aval de un mandatario a cambio de tener una cuña y, sí no lo hacía, pues, sencillo: le quitaban la pauta si “pateaba la lonchera”. La situación de los periodistas empezó a ser muy complicada, muy compleja, y el gremio estaba muy preocupado»⁷⁰.

La precariedad económica y laboral, la necesidad de sobrevivir; así como una forma de entender el periodismo como forma de adquirir poder o de rodearse de él, y no como contrapoder, hizo que algunos periodistas dejaran de lado su responsabilidad social y sus deberes éticos para con la sociedad y con la profesión, convirtiéndolos en presas fáciles de los actores políticos y armados, así como de los poderes económicos locales, regionales y nacionales, y se normalizó la práctica de colaborar con ellos a cambio de dinero y otros privilegios.

Esa sensación de poder y visibilidad, que ya venía de décadas atrás, terminó por consolidarse con la aparición de los canales privados de televisión. El modelo de propiedad familiar y política de los medios mutó a la propiedad de los conglomerados económicos, como en el caso de RCN TV y Caracol TV que, al mismo tiempo, eran propietarios de las emisoras de radio y de algunos medios de comunicación impresos, reconfigurando por completo el panorama mediático del país. Gracias a esa gran inyección de capital, la nueva televisión contaba con tecnología de punta, los horarios de sus transmisiones eran más largos y era el auge de las emisiones en directo. Luego de años en los que los periodistas que destacaban lo hacían por su profesionalismo y calidad en el ejercicio de la profesión, no por ser más importantes que las noticias, la imposición de la belleza y el entretenimiento como factor para atraer a los televidentes, la creación de las secciones de farándula, y la conversión

⁷⁰ Entrevista 216-VI-00137. Testigo, periodista, hombre.

de la información en mercancía o en producto comercial, propiciaron la gestación del periodista *vedette*.

Tal era el ambiente que reinaba en los emergentes canales televisivos, aunque sería injusto negar que los noticieros seguían contando con algunos reporteros reconocidos y anónimos que se esforzaban por ejercer rigurosamente. Sin embargo, este «vedetismo» contaminó, de alguna manera, el cubrimiento de los diálogos de paz y los convirtió en un espectáculo. Según un periodista de provincia que cubrió las negociaciones, los medios de comunicación tradicionales enviaron periodistas que no estaban preparados para cubrir ese proceso:

«Yo vi, incluso, gente que en época “normal” cubría hechos de farándula, entonces la información que salía de El Caguán era muy floja en la contextualización. Conocí gente que iba allá con una visión muy apocalíptica de lo que era una negociación de paz, una visión muy prevenida y muy parcializada de lo que podía ser eso; es decir, el periodismo desaprovechó una oportunidad de oro para incidir en las mentes de los colombianos para que ese proceso de paz tuviera éxito. En gran parte, el proceso de paz fue fallido porque a la opinión pública no se le preparó adecuadamente. Siempre fueron informaciones muy sesgadas, muy envenenadas, muy llenas de sed de venganza, tocando en las heridas de la guerra que todavía estaban abiertas. Y yo creo que, si algo debe hacer el periodismo, no es exacerbar las heridas, no meter el dedo, sino sanarlas»⁷¹.

A la espectacularización del cubrimiento televisivo se sumó el hecho de que, por primera vez, las FARC-EP serían una fuente fácilmente disponible para los reporteros y se disputaban su atención. Juanita León, que lideró la Unidad de Paz de El Tiempo y cubrió el proceso en la llamada «zona de distensión», le dijo a la FLIP que los guerrilleros, como parte de su estrategia, buscaron un cubrimiento en los medios que les permitiera exaltar su poder y profundizar la intimidación de la sociedad y que «los periodistas fueron funcionales a eso». León recuerda que los comandantes veían a los medios de comunicación como una extensión del establecimiento —del enemigo— y como un aparato de propaganda presente allá solo para actuar contra sus intereses. «Ellos nunca hicieron ningún esfuerzo por quedar bien con

⁷¹ Entrevista 216-VI-00133. Testigo, periodista, Raúl Ramírez.

nosotros, pero sabían que éramos su instrumento para conseguir poder y para seguir difundiendo miedo»⁷².

Las fuerzas armadas miraban de soslayo y se concentraban en asegurarse la lealtad de los periodistas a cualquier precio. En las élites políticas y económicas, que incluían a los dueños de los grandes medios colombianos, persistía la idea de que había que preservar la estabilidad nacional y que esa estabilidad se veía interrumpida por contar lo que ocurría. La periodista María Teresa Ronderos, que cubrió la fase final de las negociaciones, analiza:

Nos faltaba una capacidad crítica enorme de por qué estaba fracasando. Es bueno hacer memoria de que los medios terminamos repitiendo que las FARC traicionaron el proceso de paz, y se hizo énfasis en la silla vacía de Marulanda, etc, cuando todos sabíamos que del otro lado también hubo una profunda deshonestidad por la manera en la que emprendieron ese proceso, estaba lleno de huecos, no les importaba, estaba lleno de cosas arbitrarias, improvisadas (...) era casi una pausa para que todo el mundo, incluidos los paramilitares, se rearmaran. Pero hubo valentía de los colegas que se atrevieron a denunciar⁷³.

Según una de las personas que participó en un Espacio de Escucha privado de la Comisión de la Verdad con periodistas, los militares llamaban a las redacciones a reprender a quienes consideraban que no estaban comportándose con «sentido patriótico», es decir, que emitían o publicaban información que contrariaba la conveniencia de la fuerza pública.

Cubrir periodísticamente a la insurgencia de manera adecuada era un reto y, a la vez, una tarea pendiente para los medios desde los inicios de La Violencia. Para la periodista Gloria Castrillón, el proceso de paz de El Caguán les permitió a los periodistas conocer a quienes estaban haciendo la guerra:

No sé si (nos ayudó también a) entender esas motivaciones, porque muchas nunca las entendimos; pero sí conocimos otras versiones de cosas que han sucedido. Y ahí entendimos

⁷² Informe 748-CI-00839, Fundación para la Libertad de Prensa (FLIP), «Resistencia y libertad», 122.

⁷³ Comisión de la Verdad, «Entrega a la Comisión de la Verdad del informe de la Fundación para la Libertad de Prensa (FLIP) “La tragedia del oficio más bello del mundo: violencias contra la prensa y transformación del periodismo colombiano a causa y en el marco del conflicto”», 6 de noviembre de 2020, 1h 52 min 12 s.

que, además de las víctimas y además de la institucionalidad, teníamos que escuchar la versión de los que hacían la guerra. También manipulan, dicen sus verdades a medias, ocultan muchas cosas... pero vale la pena escucharlos⁷⁴.

Sobre su propia experiencia como reportera, añade:

Haber ido por primera vez a ese proceso de negociación me cambió muchas cosas sobre cómo veía el periodismo, la vida y el país. Eso nos pasó a muchos que fuimos (...) Nos dimos cuenta, reflexionamos y nos dimos palo por todo lo que sucedió en ese proceso, y llegamos a la conclusión de qué el periodismo sí puede aportar la construcción de la paz sin alejarse de los principios básicos del periodismo y sin caer en el activismo. Para mí ese es uno de nuestros más grandes descubrimientos⁷⁵.

Las redacciones enfrentaban múltiples retos y tuvieron que organizarse, lo que no estaba exento de contradicciones. La confusión generada por el proceso se trasladó, de alguna manera, a las salas de redacción. Según la periodista Luz María Sierra, la producción de información era «fragmentada». El equipo del medio de comunicación en el que ella trabajaba estaba dividido en secciones y esa geografía, casi política, hacía que en un mismo medio convivieran miradas y expectativas distintas; a veces, incluso, contrarias y en tensión⁷⁶:

La Unidad de Paz se ocupaba de la guerrilla y de la política hacia la guerrilla; la sección Judicial tenía a los órganos de Justicia y las fuerzas armadas, y la sección Nación cubría, por ejemplo, las masacres. Cuando Pastrana acabó el proceso de El Caguán, recuerdo haber visto llorar a la periodista de la Unidad de Paz y saltar en una pierna a la de Judicial. Ahí entendí lo que significaba el compromiso con las fuentes y qué rol estaba jugando esa división⁷⁷.

⁷⁴ Módulo de Catalogación Colaborativa 13-OI-612b1c626236661dcaf4671c. «El periodismo y sus contribuciones».

⁷⁵ Ibid.

⁷⁶ Informe 748-CI-00839, Fundación para la Libertad de Prensa (FLIP), «Resistencia y libertad», 120.

⁷⁷ Ibid.

El deber profesional de equilibrio de los periodistas no los exime, por supuesto, de tener sus propias posiciones políticas como ciudadanos, aunque la ética indique que deben aparcarlas mientras hacen su trabajo, en beneficio de la ponderación con la que deben informar.

Yo diría que en la época de El Caguán -afirma el periodista y diplomático Rodrigo Pardo- había más periodistas a favor de la paz que a favor del Ejército, aunque no es exacto. Pero, sin duda, algunos de los periodistas tomaban partido, sobre eso es necesario un análisis sobre cómo fue el cubrimiento.

Pardo cree que los medios pudieron haber influido en el fracaso del proceso de paz, una opinión en la que otras voces le acompañan. Lo cree por lo que denomina «la falta de una interpretación suficientemente compleja sobre la realidad»:

«En el Caguán era horrible. Muchos eran partidarios de un lado, prácticamente. No es que estuvieran en contra de la paz, pero eran partidarios de la paz fácil, que no significaba nada, como la paz automática que desconocía la complejidad. Es que hacer la paz no es fácil, son dos partes que tienen concepciones distintas de todo y que, además, se odian. Yo creo que el mayor problema que tenemos es la falta de sofisticación, no es tanto tomar partido, con los años hemos dejado de tomar partido como lo hacíamos antes. Pero falta un mínimo de complejidad para entender la realidad. Una cosa entre buenos y malos no explica la realidad del conflicto colombiano. Cuando participa el narcotráfico, la política, las elecciones, las dificultades de la gente, la pobreza... si no se entiende eso, me parece difícil entender el conflicto, la guerra y el proceso de paz y así no fue narrado ni cubierto El Caguán»⁷⁸.

El 4 de noviembre de 1999, 27 directores y representantes de medios masivos de comunicación suscribieron el que denominaron Acuerdo por la Discreción, bajo el liderazgo del entonces decano de la facultad de Comunicación Social de la Universidad de La Sabana,

⁷⁸ Entrevista 311-PR-00411. Experto, periodista, Rodrigo Pardo.

César Mauricio Velázquez⁷⁹. A través de ese Acuerdo, de seis puntos, se comprometieron a «cubrir con responsabilidad, calidad, exactitud, veracidad y equilibrio las informaciones relacionadas con la violencia», para «contribuir al logro de la paz, al respeto de la vida y a la búsqueda del bien común». Los firmantes se trazaron, entre otros propósitos, no presentar rumores como si fueran hechos, fijar criterios claros sobre las transmisiones en directo, no presionar periodísticamente a los familiares de las víctimas; evitar la difusión de imágenes y fotografías explícitas que pudieran generar repulsión, respetar y fomentar el pluralismo, y utilizar expresiones que contribuyeran a la convivencia entre los colombianos⁸⁰. El Acuerdo fue implementado durante un tiempo, en medio del escepticismo y de las críticas de los propios medios y periodistas.

1.3.2. Complicidad de los medios en la propagación de un discurso favorable al paramilitarismo

En 1994, William Enrique Salleg Taboada, miembro de una familia poderosa a nivel político y económico de la costa norte del país, creó un periódico al que llamó El Meridiano, con sede en Montería -capital del departamento de Córdoba-, con el propósito de que se convirtiera en el más importante de la región y cubriera la vida política de manera crítica e independiente, comprometida con la ciudadanía⁸¹.

Córdoba fue convirtiéndose, progresivamente, en el departamento bastión del paramilitarismo de extrema derecha que, a través de asesinatos y otros hechos atroces, fue acabando con las voces disidentes. La realidad obligó a los periodistas en todo el país a dedicarse a la crónica roja y las muertes violentas se tomaron la agenda informativa, mientras que otros temas relevantes como la corrupción, entre otros, desaparecían, prácticamente, de las noticias. Pero los paramilitares no actuaban solos, sino con ayuda de algunos políticos de

⁷⁹ Velásquez fue condenado en septiembre de 2021 a cinco años y tres meses de prisión por el delito de concierto para delinquir, luego de que la Fiscalía demostrara su participación en un entramado ilegal orientado a desprestigiar a los magistrados de la Corte Suprema de Justicia y a la excongresista Yidis Medina Padilla, entre 2007 y 2008, cuando fungía como Secretario de Prensa del gobierno del expresidente Álvaro Uribe Vélez.

⁸⁰ El Tiempo, «Firmado Acuerdo por la Discreción».

⁸¹ Informe 748-CI-00839, Fundación para la Libertad de Prensa (FLIP), «Resistencia y libertad», 81.

la región. En la medida en que los periodistas investigaban estos hechos, empezaron a convertirse en víctimas del miedo y la autocensura, y en objeto de amenazas.

En 2015, el Tribunal de Justicia y Paz de Medellín ordenó compulsar copias a la Fiscalía para que investigara a William Enrique Salleg Taboada por presuntos vínculos con el exjefe paramilitar Salvatore Mancuso. Ese mismo año, también cuestionó la labor de El Meridiano de Córdoba en los años más duros del paramilitarismo por servir «en distintos momentos como caja de resonancia, justificación del fenómeno paramilitar y como un instrumento para divulgar y propagar el ideario de dichos grupos, lo que lo hace responsable ante la Constitución y la ley»⁸². Sin embargo, no se ha pronunciado para condenar a Salleg Taboada formalmente.

En la sentencia se mencionan artículos de prensa específicos y los jueces cuestionan el discurso justificatorio y el espacio que se dio a Carlos Castaño en las páginas de El Meridiano. Critica los adjetivos halagadores y grandilocuentes con los que el periódico se refería a los jefes paramilitares, la terminología militar, la falta de contraste y la poca diversidad de fuentes, pues los líderes políticos frecuentemente citados tenían una opinión favorable al paramilitarismo.

Las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) buscaban expandir su ideología de ultraderecha y justificar su lucha contrainsurgente públicamente. Cooptar medios de comunicación o lograr de ellos y de algunos periodistas la difusión de una imagen favorable era parte de su estrategia para lograrlo. Supieron aprovechar, además, las crisis por la que atravesaba el proceso de paz de El Caguán para hacerle contrapeso a la imagen de la guerrilla, que se había convertido en el nuevo fenómeno noticioso. Arreciar sus ataques contra la prensa fue otra de sus tácticas. En el año 2000 ocurrieron, por citar sólo algunos ejemplos, el fallido intento de secuestro del periodista de investigación Ignacio Gómez, y el secuestro y agresión sexual de la editora judicial del diario El Espectador, Jineth Bedoya.

El 1 de marzo de ese mismo año a las 8:30pm, en horario *prime time*, el programa de entrevistas Cara a Cara con Darío Arizmendi, de Caracol TV, transmitió una entrevista del reconocido periodista con el jefe de las AUC, Carlos Castaño. Era su primera aparición

⁸² Tribunal Superior del Distrito Judicial de Medellín. Sala de Justicia y Paz. Sentencia contra Jorge Eliécer Barranco Galván y otros, n° de radicado: 110016000253-2006-82689, 23 de abril de 2015, 139.

pública, pues la única imagen que se conocía de él era por una foto de carné. El lugar exacto de la entrevista era algún lugar desconocido del departamento de Córdoba, área de influencia de las Autodefensas.

Según un análisis académico⁸³, las preguntas de Arizmendi fueron ordenadas, la entrevista ocurrió sin sobresaltos, y el periodista nunca mostró voluntad de controvertir las respuestas de Castaño o contrapreguntar; sino que, por el contrario, este tuvo espacio suficiente para dar opiniones personales, argumentos retóricos y justificar sus acciones. De acuerdo con ese mismo análisis, Castaño fue mostrado como individuo (47%), como comandante militar (42%) y como actor político (11%). Tendió a representar los valores de la familia, el predestinado-defensor de la justicia, la fe en dios, la capacidad de soñar, y los riesgos de seguridad que enfrentaba como actor al margen de la ley. Fue exaltado su lado humano: se destacaron los sentimientos, los temas sensibles y personales, el carácter de hombre-padre que tiene que esconder a sus hijos, y el dolor sentido por la violencia de la guerra⁸⁴.

El 8 de agosto, cinco meses después, la periodista Claudia Gurisatti -del canal rival, RCN TV- entrevistó en vivo y en directo a Castaño para el programa *La Noche*, en algún lugar de otra zona de influencia del jefe paramilitar: el Nudo de Paramillo. A diferencia de su colega, Gurisatti pareció más confrontativa y le preguntó a Castaño si justificaba las masacres y le reclamó por sus silencio frente a hechos que se le atribuían, como el asesinato del periodista y humorista Jaime Garzón y la agresión sexual contra la periodista Jineth Bedoya⁸⁵.

Las dos entrevistas a Castaño tuvieron un efecto multiplicador, lo que en el argot periodístico se conoce como «arrastre»: dominaron los titulares de los periódicos y noticieros, eran tema de conversación en los espacios radiales (las dos principales cadenas pertenecen a los mismos grupos económicos que los canales de televisión de los que son homónimas, Caracol y RCN) y definieron la agenda mediática y pública: no se hablaba de otra cosa. Aunque no puede afirmarse que los periodistas Arizmendi y Gurisatti hayan tenido la

⁸³ Solano, *Carlos Castaño en escena*, 113.

⁸⁴ *Ibid.*

⁸⁵ *Ibid.*

intención deliberada y expresa de favorecer la imagen de Castaño ante el país, las encuestas y el clima de opinión de la época indicaban que Castaño había logrado empatizar con un sector de la población que estaba dispuesto a olvidar que se trataba de un criminal al mando de un ejército ilegal que cometía toda clase de vejámenes con la excusa de la lucha contra la insurgencia, y validó, aceptó y adhirió ideológicamente a su proyecto político-militar.

Las críticas a los periodistas no se hicieron esperar; sin embargo, Arizmendi y Gurisatti no asumieron las mismas consecuencias y la opinión pública parece recordar mucho más, o únicamente, la entrevista realizada por esta última. «Esa entrevista me trajo todos los problemas del mundo», dice Claudia Gurisatti.

Me senté con Castaño para una charla *off the record* (extraoficial, sin grabación) antes de la entrevista, que era algo normal, y él me dijo que no quería aparecer de camuflado, “como esos bandidos de las FARC en el Caguán”. Me había parecido un tipo demencial, pero cuando encendimos la cámara me salió vestido de saquito, de civil, con cara de buenito, y se pegó una despachada verbal con una capacidad que yo no le conocía y que fue impresionante (...)⁸⁶.

La consecuencia más terrible para mí ha sido el estigma, que en todos estos años no ha parado. Por lo contrario, ha aumentado. Es algo premeditado y muy político, y me lo cobran hasta hoy (...) Eso me ha costado toda la injusticia del mundo. Quiero aprovechar para enfatizar algo: creo que aquí hay un tema misógino. Un hombre como Arizmendi pudo hacer un “Cara a Cara” humano con Castaño, estaba en todo su derecho. ¿Pero por qué a él nunca lo estigmatizaron? A mí, por una vez que entrevisté a ese criminal, me estigmatizaron de una manera horrible.

Gurisatti añade que venía recibiendo amenazas desde 1999 y que la visibilidad que adquirió desde su entrada al Canal RCN la hizo absolutamente vulnerable. No pudo volver a hacer reportería, menos, en el terreno; tuvo que limitarse a trabajar en un estudio de

⁸⁶ Informe 748-CI-00839, Fundación para la Libertad de Prensa (FLIP), «Resistencia y libertad», 141.

grabación. Viajaba siempre en avión y acompañada por un esquema de seguridad, además de que sufrió múltiples quebrantos de salud asociados al estrés y la ansiedad⁸⁷.

De acuerdo con María Teresa Ronderos, que para la época era la editora general de la Revista Semana, la «narrativa justificatoria del paramilitarismo» era consecuencia de que los medios no entendieron las dimensiones y las implicaciones del proyecto paramilitar. A su juicio, en vez de abrirle los micrófonos para que contara su historia de infancia, lo realmente relevante, periodísticamente, era contar que la familia de Castaño había asesinado a muchos campesinos acusándolos de ser comunistas. «¿Alguien imagina a un medio de Estados Unidos entrevistando a Osama Bin Laden después del 11 de septiembre para escuchar la historia de su niñez? Hay un respeto a las víctimas que en Colombia, en esa época, no hubo». Faltaron, según ella, preguntas más esenciales al interior de las redacciones:

¿Qué estamos diciendo? ¿Por qué? ¿Qué historia estamos contando y para quién? ¿Por qué —a pesar de tantos editores intimidados y tantos reporteros agredidos— los medios seguían pegados a la narrativa oficial? Fue una falla colectiva y debemos reconocerla. Yo misma, que me consideraba una buena periodista, no conté lo suficiente y repetí en mis textos muchas cosas que, en realidad, eran inventos de la voz oficial. Fuimos, incluso más que hoy, el vehículo de la información oficial⁸⁸.

1.4. 2002-2016: Disminuyen los asesinatos de periodistas, pero aumentan las amenazas

La violencia contra la prensa aumentó inmediatamente después de los diálogos de paz en El Caguán. Según el CNMH, 2002 fue uno de los años de la historia de Colombia con más asesinatos de periodistas: se produjeron diez, casi todos, en medios regionales y locales. Uno de ellos, el del subdirector del diario La Patria, de Manizales, Orlando Sierra. Entre ese año y el 2007 fueron asesinados 27 periodistas por razón de su oficio. A partir de 2004

⁸⁷ Ibid.

⁸⁸ Ibid.

disminuyeron las muertes, aunque aumentaron la autocensura, las amenazas y las dificultades para ejercer⁸⁹.

El fracaso del proceso de paz de El Caguán entre el gobierno del expresidente Andrés Pastrana y las FARC fue la principal baza del candidato presidencial Álvaro Uribe Vélez para ganar la Presidencia (2002-2006), con un discurso basado en la mano dura contra la insurgencia y el terrorismo que caló bien en cerca de seis millones de ciudadanos en la que fue, en su momento, la mayor votación en unos comicios presidenciales en Colombia. Luego de una serie de discutibles maniobras políticas, fue reelegido para un período de cuatro años adicionales al período inicial (2006-2010).

Durante los ocho años del gobierno de Uribe hubo estigmatizaciones públicas y directas por parte del Presidente contra algunos periodistas como Hollman Morris y Daniel Coronell, entre muchos otros, lo que trajo como consecuencia graves problemas de seguridad y el exilio temporal y definitivo, respectivamente, para ellos; Uribe se negaba a conceder declaraciones a los medios que le cuestionaban e interrumpía entrevistas, entre muchas otras actitudes contrarias al respeto a la libertad de información y a la libertad de prensa. El Estado persiguió a sus objetivos a través de espionajes, campañas de desprestigio, estrategias de intimidación, sabotaje de actividades, interceptaciones telefónicas, seguimientos ilegales, violación de correos electrónicos amenazas, persecuciones, secuestro, retenciones ilegales, asesinatos, y otras violaciones a los derechos humanos⁹⁰.

El afán del gobierno de controlar al máximo el ejercicio periodístico llegó al punto de que desde su Oficina de Prensa se elaboró un manual que les indicaba a los periodistas cuáles eran los términos que debían utilizar para cubrir el conflicto armado. Quienes no los utilizaran eran tachados de enemigos y aliados de las FARC⁹¹.

Una persona le contó a la Comisión de la Verdad que, cuando Uribe asumió la Presidencia, ella y sus compañeros recibieron una orden con la que no estuvo de acuerdo y que decidió no acatar:

⁸⁹ CNMH, «La palabra y el silencio. La violencia contra periodistas en Colombia (1977 – 2015)», 42.

⁹⁰ Informe 365-CI-01266, Coordinación Colombia Europa EEUU y Corporación Jurídica Libertad., «Desde el reino de las sombras».

⁹¹ Gordillo, *Seguridad mediática*, 48.

«Según la política de Seguridad Democrática, con el hecho de que contáramos todo lo que estaba pasando le estábamos dando fuerza a la insurgencia. Nos reunieron a los periodistas y nos dijeron que no teníamos que publicar todo, o que debíamos publicarlo de manera que no salieran las fotografías a color, sino a blanco y negro, y en los días de menor circulación. Cuidadito publicábamos un sábado o un domingo que hubo un secuestro, una masacre, porque eso le quitaba a la guerrilla la sensación de que el Estado iba ganando la guerra. En cambio, teníamos que sacar toda la información que mandara el Ejército. Esa era la manera en que, supuestamente, los periodistas podían contribuir a la Seguridad Democrática. Nos mostraron mapas de lo que estaba haciendo el Ejército, de lo que venía en materia de comunicación. Y fue cuando empezaron a expandirse las emisoras militares por todos lados. Si usted publicaba algo de lo que hacía la guerrilla es que era (parte) de ellos, o sea, como si uno también fuera un delincuente si publicaba algo»⁹².

Uribe dividió a la sociedad colombiana entre quienes estaban a favor o en contra suya. Acentuó la polarización hasta desaparecer el debate público, el análisis sereno, y la visión desapasionada de los hechos. Construyó una animadversión compartida contra un solo enemigo: las FARC-EP, y descalificó a la oposición situándola a favor de ese enemigo. Para eso, modificó el lenguaje e introdujo uno nuevo. Según Javier Darío Restrepo,

La redefinición de las palabras fue una tarea básica dentro de esa voluntad ficcional. Así la guerra dejó de ser guerra y la expresión “conflicto armado” se desterró del lenguaje oficial y de los documentos gubernamentales; los cinco millones de desplazados resultaron ser unos simples migrantes internos⁹³.

Para lograrlo, añade Restrepo, contó con la complicidad de los noticieros de televisión, a través de una información «destacada, dramática y persistente» que se hizo especialmente evidente en los casos de secuestros, mostrando «la más inequitativa visibilidad

⁹² Entrevista 654-VI-00062. Testigo, periodista.

⁹³ Restrepo, «Prólogo: “Descubriendo el bosque”», 20.

de las distintas víctimas» y «el uso perverso de los secuestrados y sus historias para construir una “pedagogía del odio hacia las FARC”». Los medios se limitaron a ejercer como:

Cajas de resonancia del gobierno y de las fuerzas militares; callaron ante las violaciones a los derechos humanos, por intimidación, por miedo, por las restricciones oficiales, o por decisión de las empresas mismas atemorizadas y arrastradas por la ola de la popularidad del gobierno.

Ni siquiera intentaron tener una agenda propia: «Se dejaron arrastrar por complicidad con el proyecto oficial, lo cual determinó para ellos el pago de un alto costo: el de su credibilidad»⁹⁴. Fueron características «la superficialidad, la propensión a la polémica verbal sin fondo y la falta de apertura de los periodistas y los medios a los aportes de los intelectuales». Los noticieros de televisión «jugaron un papel clave en la producción de la hegemonía»⁹⁵.

Los medios de comunicación aceptaron sin cuestionar, difundieron efectivamente y contribuyeron a posicionar la imagen de los militares como héroes, crucial para la propaganda de la Seguridad Democrática, surgida de la campaña denominada «Los héroes en Colombia sí existen». Los anuncios fueron realizados y emitidos a partir de 2006, finalizando el primer período de mandato de Uribe, apelando a una narrativa de emotividad y sentimentalismo en la audiencia, que lograra «tocar fibras», para crear vínculo de adhesión y cohesión alrededor de un discurso particular de seguridad⁹⁶. La estrategia de la agencia publicitaria McCann Erickson Colombia, que diseñó y lideró la campaña, consistió en posicionar un estilo de comunicación efectiva con un mensaje único y claro que le supuso al Ejército un aumento del 26% en su índice de favorabilidad en 2010⁹⁷. Y fue tan efectivo el imaginario colectivo que creó, que sus efectos persisten hasta hoy.

⁹⁴ Ibid.

⁹⁵ Ibid.

⁹⁶ Gordillo, *Seguridad mediática*, 31.

⁹⁷ Ibid.

1.5. 2016-2022: El cambio de mirada: cubrimiento periodístico desde la perspectiva del conflicto o de la paz⁹⁸

La firma del *Acuerdo para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera*⁹⁹ entre el gobierno del expresidente Juan Manuel Santos y las FARC-EP en 2016 implicó para el periodismo la puesta en práctica de las lecciones duramente aprendidas del cubrimiento de procesos de paz anteriores, una mirada comparada, y una reflexión sobre las diferencias entre cubrir la realidad colombiana relacionada con la violencia desde la perspectiva de la paz o del conflicto, es decir, dependiendo de si el foco está puesto en la confrontación, la polarización y la violencia, o en las iniciativas para encontrar salidas no violentas a los conflictos y en utilizar un lenguaje que contribuya a propiciar espacios de diálogo¹⁰⁰.

El periodismo colombiano vivió un nuevo *boom* tras la firma del Acuerdo: en las páginas de los periódicos, los medios digitales, la televisión y las emisoras de radio empezaron a aparecer inéditas historias de reconciliación entre víctimas y responsables; la nueva vida de los excombatientes, sus proyectos productivos, perfiles que los humanizaron y mostraron cómo se vieron envueltos en el conflicto, sus deseos de formar una familia, sus desafíos, entre muchos otros ángulos. Los medios reflejaron, también, las implicaciones de la firma del Acuerdo en los territorios, la disminución de la conflictividad, así como las crisis, las dificultades y los escollos de la implementación de lo acordado.

Algunos periodistas coincidieron en asegurarles a la Fundación para la Libertad de Prensa (FLIP) y a la Fundación Guillermo Cano Isaza que, «mientras se mantuvieron las negociaciones de paz en La Habana y se pactó un cese al fuego sumado al cese al fuego del ELN, se vivió una apertura en la agenda que dio cabida a nuevos temas y nuevas lecturas». Un reportero que cubre la fuente judicial en Montería lo explicó así: «se hablaba de temas de

⁹⁸ Aunque el marco temporal de la investigación de la Comisión de la Verdad es de 1958 a 2016, se incluyen estas breves consideraciones de cierre a modo de reflexión, para ver los contrastes entre el cubrimiento del conflicto y el de los temas de paz. Estas reflexiones resultan valiosas por haber surgido, principalmente, en los Espacios de Escucha de la Comisión y dan claves hacia la no repetición.

⁹⁹ «Acuerdo para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera».

¹⁰⁰ Para ahondar en este tema se recomienda consultar: Rojas, *La Paz con los ojos abiertos*.

medio ambiente, también de las víctimas contando sus historias de vida, se trabajaba mucho el tema del agro... La gente comienza a leer otras cosas». Los medios comunitarios también aprovecharon el espacio para producir contenido con sus comunidades,

Pues ya no había que informar que una granada, que un herido, ni muertos, porque casi no se veían (...) entonces buscamos otras alternativas de informar, informar los planes de vida de los territorios, las apuestas de los campesinos, de las mujeres, de los defensores de derechos humanos, de los jóvenes, de los indígenas...¹⁰¹.

Ese cambio de mirada -que no fue inmediato, ni total, ni generalizado- se vio interrumpido con la llegada al poder del presidente Iván Duque (2018-2022), del partido Centro Democrático (CD), fundado y liderado por el expresidente Álvaro Uribe. El CD se opuso firmemente al Acuerdo de Paz, lideró la campaña del NO al plebiscito del 2 de octubre de 2016 que resultó ganador y que rechazó los acuerdos, y obligó a modificar su versión original, que había sido firmada en septiembre de ese año en Cartagena, por una que fue suscrita en el mes de noviembre en el Teatro Colón, en Bogotá. Con muy contadas excepciones, el periodismo permitió que el ambiente adverso al Acuerdo influenciara la agenda mediática y, progresivamente, el tipo de historias y cubrimientos relacionados con la paz fue disminuyendo, hasta prácticamente desaparecer.

Acostumbrada a relacionar la calidad de las noticias con la crueldad de los hechos violentos que éstas relatan, un sector de la audiencia también mostró cierta resistencia: «Intentamos informar lo que antes no se informaba», relató un periodista. «Entonces la gente decía “oiga, no hay noticias buenas”. Para la gente, noticia buena es informar guerra, informar las cosas bonitas es la cotidianidad». Con respecto al cambio entre el clima noticioso vivido durante la primera fase de implementación del Acuerdo, hacia el final del segundo período presidencial de Juan Manuel Santos (2014-2018) y el gobierno Duque, el periodista

¹⁰¹ Informe 748-CI-00532, Fundación para la Libertad de Prensa (FLIP) y Fundación Guillermo Cano Isaza, «La información como campo de batalla», 88.

añade: «sí fueron cuatro años calmados, lamentablemente ahorita toca informar de nuevo de muerte, de asesinatos, de violencia»¹⁰².

En otros territorios, los periodistas sintieron el alivio de poder retomar la reportería en zonas rurales, especialmente, aquellos que antes no podían ser visitados, debido a la presencia de los actores armados. La cobertura cambió, también, para dar lugar a una tímida narrativa de esperanza. Algunos informaron que sentían más libertad para hacer su trabajo y se redujeron las amenazas. Del mismo modo, al haber menos enfrentamientos y hechos de guerra, los periodistas tuvieron más espacio en los medios para contar historias que siempre habían querido, pero no habían podido contar. El contacto con la audiencia se hizo, también, más estrecho en los pueblos y en las ciudades pequeñas o intermedias: «La gente de a pie sigue apoyando nuestro trabajo y alertándonos de los riesgos. Ese vínculo se ha fortalecido y se puede hacer periodismo cada vez más cercano a la gente»¹⁰³.

Sin embargo, otros conflictos continuaron abiertos, otros actores armados empezaron a reacomodarse en los territorios antes ocupados por las FARC-EP, aumentaron los asesinatos de líderes sociales y excombatientes firmantes del Acuerdo y la violencia se recicló, lo que supuso dificultades para los periodistas que seguían cubriendo la violencia:

«Aparte del optimismo de nosotros los fotógrafos y en general de muchos periodistas, esta nueva dinámica del conflicto dificulta también el quehacer periodístico. Lo que habías aprendido por experiencia acerca de la complejidad de los territorios y de las dinámicas sociales propias de cada uno ha sido borrado y es muy difícil que ahora sepamos quién es quién en tal o cual lugar, porque las dinámicas son enteramente nuevas», asegura el fotoperiodista estadounidense Stephen Ferry, afincado desde hace muchos años en Colombia, que también menciona una dificultad adicional:

¹⁰² Ibid.

¹⁰³ Módulo de Catalogación Colaborativa 13-OI-6127d6ef7f1e8b4c0252c6c7. «Afectaciones a las y los periodistas».

La insistencia de muchos periodistas de hacer opinión nos pone en riesgo a todos, porque hace que en territorio se sospeche de nosotros y nuestro quehacer como cómplices de tal o cual orilla y de allí continúa la estigmatización y la presión»¹⁰⁴.

Por fortuna para el periodismo, para la pluralidad informativa y para garantizar el derecho de los ciudadanos a estar informados, desde inicios de los 2000 Colombia vive un importante auge del periodismo independiente, financiado por las propias audiencias, por la cooperación internacional, por la academia, o por organizaciones internacionales que lo promueven. Así surgieron, entre otras, importantes iniciativas periodísticas como Rutas del Conflicto, Verdad Abierta o Vorágine, y se dio un importante cambio en el modelo de negocio de espacios televisivos, como Noticias Uno. Algunos de esos medios han unido sus esfuerzos y han hecho periodismo colaborativo -también, con medios de comunicación más grandes, pero con una línea editorial independiente, como El Espectador-, dando como resultado amplias y profundas coberturas relacionadas con la paz y el conflicto.

2. El periodismo como víctima¹⁰⁵

«¿Usted se siente víctima?-

Eso hizo parte de mi trabajo, de los riesgos que corro, ¿no?-

Pero no se siente víctima...-

¹⁰⁴ Ibid.

¹⁰⁵ La Comisión de la Verdad ha concentrado su trabajo de investigación para este caso en la victimización sufrida, especialmente, por los periodistas de las regiones y por los reporteros rasos, por considerar que su realidad ha sido menos visible que la de los periodistas del centro del país que trabajan en los grandes medios, especialmente, en Bogotá. Las victimizaciones de estos últimos no son, por supuesto, menos importantes, pero están más documentadas y son más conocidas por la opinión pública. Del mismo modo, enfatiza en crímenes diferentes del asesinato, ya documentado exhaustivamente por el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) en su informe de 2015 “La palabra y el silencio” y al que hay relativamente poco que añadir, pues sus reflexiones y datos conservan vigencia. El presente texto hace consideraciones generales con base en la investigación y en su propio ejercicio de escucha con periodistas, valiéndose de casos para reconocer patrones. Por cuestiones metodológicas y de espacio, no incluye todos y cada uno de los casos analizados pormenorizadamente, muchos de los cuales son de sobra conocidos.

El periodismo colombiano, como quedó evidenciado en el breve contexto histórico con el que inicia este caso, no ha sido ajeno al conflicto, ¿cómo podía serlo? Era imposible permanecer inmune a él durante casi setenta años en los que la violencia rozó, contaminó, o se llevó por delante todo lo que tocó, y sigue haciéndolo. Los medios de comunicación y los periodistas han sido, a la vez, protagonistas y testigos de excepción. Han visto el horror, lo han denunciado, lo han hecho visible, han contribuido a la construcción de la memoria, a escribir la historia mientras sucedía y, por hacerlo, han arriesgado la vida o la posibilidad de seguir haciendo su trabajo, enfrentando múltiples riesgos.

A los 163 periodistas asesinados por causa de su oficio, según la FLIP, entre diciembre de 1977 y agosto de 2020, se suma un número indeterminado -pero son cientos- de víctimas de secuestro, palizas, tortura, intimidación, silenciamiento o censura. La lista sigue: atentados, interceptaciones a sus comunicaciones, seguimientos, constreñimiento, robo de material, daño a sus equipos o infraestructuras de trabajo... La FLIP empezó a documentar casos de violaciones contra la libertad de prensa casi desde el momento de su fundación. Sin embargo, solo desde 2006 sistematiza esta información a partir de categorías específicas. Así ha logrado establecer, por ejemplo, que entre 2006 y 2022 se han registrado 127 víctimas de amenazas; 47 de estigmatización; 46 de hostigamiento; 15 de agresión, entre muchas otras¹⁰⁷. Es probable que haya un altísimo subregistro, pues estos son sólo los casos reportados.

A las victimizaciones anteriores, por si fueran pocas, se suma la ausencia de registros actualizados de periodistas víctimas de desaparición forzada, desplazamiento, violencia sexual o exilio¹⁰⁸. Apenas unos poquísimos casos de asesinato han sido resueltos. Esto se debe, en parte, a que, como el periodista del epígrafe, muchos de ellos no se reconocen a sí mismos como víctimas, no denuncian, han sufrido una o varias agresiones en silencio, o han

¹⁰⁶ Entrevista 542-VI-00002. Víctima, periodista, hombre.

¹⁰⁷ Fundación para la Libertad de Prensa (FLIP). «Mapa de agresiones a la libertad de prensa».

¹⁰⁸ La Comisión de la Verdad dirigió, en junio de 2022, un derecho de petición a la Fiscalía General de la Nación, solicitándole información actualizada sobre estas victimizaciones sufridas por periodistas. A la fecha de escritura de este informe (principios del mes de julio de 2022) no había recibido respuesta.

normalizado la violencia perpetrada contra ellos, asumiéndola como una consecuencia natural de su trabajo y de vivir en un país en guerra. Pero, también, y sobre todo, a la simple y llana inoperancia de la justicia.

Colombia sigue siendo uno de los países más peligrosos de América Latina para los periodistas. La cobertura de conflictos armados es, junto con la de temas relacionados con el medio ambiente, la corrupción o la connivencia entre políticos y grupos armados ilegales, la causa más común. Por esa razón ocupa, según la organización internacional Reporteros Sin Fronteras, el puesto 145 de 180 en la clasificación mundial de la libertad de prensa (siendo 1 el mejor y 180 el peor)¹⁰⁹.

La impunidad es la constante histórica y el mayor triunfo de los victimarios. Los crímenes contra periodistas son poco investigados y casi nunca son identificados claramente sus autores ni sus motivaciones, aunque sea clara su intención de silenciar. La Relatoría Especial para la Libertad de Expresión (RELE) de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la Organización de Estados Americanos (OEA) destacó en su informe del año 2020 que «el clima respecto de la procuración de justicia es en general negativo» y que «continúa siendo muy alto el número de casos de periodistas que permanecen en la impunidad»¹¹⁰, por lo que le ha recordado reiteradamente al Estado colombiano su obligación de identificar y sancionar a los autores de los asesinatos y otros crímenes:

La Relatoría recuerda que los Estados deben asegurar que los delitos contra la libertad de expresión estén sujetos a investigaciones y procedimientos judiciales independientes, rápidos y efectivos. Tal como ha sido señalado en otras oportunidades, la falta de sanciones a los responsables materiales e intelectuales de los homicidios, agresiones, amenazas y ataques relacionados con el ejercicio de la actividad periodística propicia la ocurrencia de nuevos delitos y genera un notorio efecto de autocensura»¹¹¹.

¹⁰⁹ Reporteros Sin Fronteras, «Clasificación anual 2022».

¹¹⁰ Relatoría Especial para la Libertad de Expresión de la OEA, «Informe anual 2020».

¹¹¹ Ibid.

La falta de voluntad de investigar y judicializar a los responsables se manifiesta, también, en la inconsistencia de algunos de los mecanismos creados, supuestamente, para impartir justicia de manera expedita y eficaz. La subunidad de periodistas o de libertad de prensa creada dentro de la Unidad de Derechos Humanos de la Fiscalía General de la Nación en 1999 ha probado ser inexistente: Un informe de la RELE que data de 2005, citado por el Centro Nacional de Memoria Histórica, encontró que carecía de fiscales específicamente asignados a la libertad de expresión y mostró su preocupación por la cantidad de casos de violencia contra periodistas todavía pendientes. La Fiscalía publicó un comunicado de prensa en 2011 en el que confirmaba la existencia de la subunidad que, sin embargo, quedó en duda en la respuesta a un derecho de petición enviada por ese organismo a la FLIP al año siguiente, en el que decía que esa instancia sólo aplicaba para crímenes de miembros de la Unión Patriótica (UP) y sindicalistas.

De esta forma -dice el CNMH- ha quedado la sensación de que la subunidad de periodistas no existió en realidad como institución sino, por un lado, como una construcción mediática que servía para responder a las demandas de justicia y, por el otro, como un simple criterio de reparto y asignación de casos al interior de la Fiscalía General¹¹².

En respuesta de la Fiscalía a un derecho de petición de la FLIP con fecha 11 de mayo de 2021, el ente investigador afirma que no cuenta con una variable sistematizada que le permita esclarecer si las amenazas cometidas contra periodistas por las que la ONG le preguntaba se encuentran relacionadas con la profesión, actividad u oficio de las 832 víctimas que la Fiscalía reportó entre los años 2000 y 2021, de modo que esa relación sólo puede establecerse individualmente, dentro de cada proceso. En consecuencia, no sólo es imposible saber con certeza cuántas de esas amenazas fueron contra periodistas en razón a su oficio, sino cuáles tienen relación con el conflicto. Además, la Fiscalía incluye a los periodistas en la misma categoría que a los defensores de derechos humanos y a los servidores públicos; por consiguiente, tampoco se ponderaron factores de riesgo o vulnerabilidad diferenciados. La Fiscalía le aclara a la FLIP, sin embargo, que delegó a un fiscal adscrito a la Dirección

¹¹² CNMH, «La palabra y el silencio. La violencia contra periodistas en Colombia (1977 – 2015)», 327.

Especializada contra las Violaciones a los Derechos Humanos como contacto directo con esa organización, para recibir las alertas de amenazas que se presenten¹¹³.

La amenaza suele ser la primera de una sucesión de victimizaciones que van incrementando su intensidad y virulencia en la medida en la que el periodista muestra mayor resistencia, hasta que cede por miedo, toma alguna medida definitiva que deja de ser un riesgo para el victimario -como dejar de investigar, cambiar de trabajo, o exiliarse, por ejemplo-, o éste decide por él, por ejemplo, asesinandolo. Las amenazas tienen muchas maneras de manifestarse, directa o indirectamente: llamadas, correos, visitas, envío de sufragios o notas anónimas, escarmientos como golpes, torturas o retenciones, etc. Su función es hacerle sentir al periodista que es objeto de vigilancia por parte del actor armado y que éste desapruueba la manera en la que hace su trabajo: sus fuentes, la información que cubre, su disposición a denunciar, el medio de comunicación para el que trabaja, su mayor o menor independencia, entre muchas otras variables subjetivas. Es el primer mecanismo de coerción.

De la misma manera en que el conflicto afectó, especialmente, a la población de las zonas rurales, los actores armados se han ensañado, de manera particular, con los periodistas de las regiones, sobre todo, con los de la prensa y la radio de pequeño y mediano tamaño¹¹⁴. Aunque hay patrones comunes entre las agresiones sufridas por ellos y por los periodistas de las grandes ciudades, incluidos los reporteros de los medios masivos de comunicación, la desigualdad también se refleja aquí: los nombres de quienes gozan de mayor reconocimiento o trabajan con los medios que son propiedad de grandes conglomerados económicos son los que más trascienden e impactan a la opinión pública. Los periodistas extranjeros también se han visto afectados, pero, quizás, en menor proporción. Así lo reconoce Stephen Ferry: «he sido consciente de que quienes trabajamos para la prensa internacional estamos más protegidos que los periodistas locales, dado el costo político de afectarnos. Además, ni las poblaciones ni los grupos armados nos ven con la misma sospecha»¹¹⁵.

¹¹³ Fiscalía General de la Nación, respuesta a solicitud de información de la Fundación para la Libertad de Prensa (FLIP) 11 de mayo de 2021.

¹¹⁴ Informe 748-CI-00839, Fundación para la Libertad de Prensa (FLIP), «Resistencia y libertad», 15.

¹¹⁵ Módulo de Catalogación Colaborativa 13-OI-6127d6ef7f1e8b4c0252c6c7. «Afectaciones a las y los periodistas».

Ferry añade una categoría adicional, a menudo, invisibilizada: la de los *fixers*, o colaboradores locales de los periodistas extranjeros, algunos de los cuales también son periodistas:

Cuando se habla de represión al periodismo se omite hablar de la violencia que se ejerce contra estos colaboradores. Muchas veces esa violencia los afecta mortalmente, mucho después de haber hecho la reportería, como represalia tras la publicación de una cierta historia o contenido. He conocido a tres choferes que me habían llevado a terreno y que también transportaron a otros periodistas en distintas ocasiones en zonas de conflicto y que fueron asesinados. No creo que exista un censo para dar cuenta de esas afectaciones»¹¹⁶.

Los periodistas regionales están más aislados y desprotegidos, suelen tener menos formación o han aprendido el oficio en la práctica, en medio de mucha precariedad y con muy bajos salarios que hacen difícil su supervivencia, lo que a algunos los hace vulnerables a presiones y sobornos; trabajan en condiciones económicas y en contextos muy difíciles y de alta conflictividad; son prácticamente anónimos, conocidos apenas por sus fuentes, por los poderes políticos locales o por la población donde trabajan o se mueven. A veces son mirados con desdén y con cierto aire de superioridad por sus colegas de las grandes ciudades y su trabajo es, en general, menospreciado, aunque están en la primera línea de fuego, conviviendo a diario con los actores armados.

En algunos casos, por las propias características del lugar del que proceden o en el que trabajan, los periodistas víctimas de amenazas y agresiones han sufrido otras formas de violencia previamente: tienen antecedentes familiares de desplazamiento forzado; son hijos, hermanos o parejas de líderes sociales que también han sido perseguidos o asesinados por su activismo; o han sido, ellos mismos, líderes sociales y han llegado, por esa vía, al ejercicio del periodismo:

«En ese tipo de liderazgo descubrí que era bueno para escribir. Mi afición por el periodismo nació del liderazgo porque había que comunicar cosas, llevar comunicados, expresar las necesidades de la comunidad (...) Y me fue gustando ese rol de hablar al aire;

¹¹⁶ Ibid.

es donde se le empieza a uno a enredar la pita, a complicársele la vida, porque hay personas a las que no les gusta que se digan verdades, que reclame por la comunidad, o que uno trate de reivindicar derechos. Fui cogiendo una línea de periodista comprometido»¹¹⁷.

Otros han tenido vínculos de simpatía o militancia con actores armados presentes en los territorios. Aunque eso no justifica las agresiones, la concepción del periodismo como extensión del activismo y la militancia y, en consecuencia, la clara identificación ideológica, sea del bando que sea, hacen que muchos periodistas se conviertan en objeto de estigmatización por parte de los actores políticos y armados situados del lado contrario. En general, los actores armados miran con suspicacia y vigilan de cerca a los periodistas, los ven como potenciales enemigos. El director de un medio local de Arauca lo explica claramente:

Acá hay una lógica muy sencilla de amigo-enemigo; si no es amigo, es enemigo. Quien cubre una fuente como el Ejército en un medio tan pequeño como este, no va a ser el mismo que se va a meter a cubrir la fuente de las organizaciones sociales, porque va a tener problemas¹¹⁸.

2.1. Los responsables de las agresiones a la prensa

2.1.1. El Estado como responsable

La relación de las instituciones y funcionarios del Estado -incluidos los miembros de la fuerza pública- con algunos periodistas y medios de comunicación ha sido siempre estrecha, como ya se vio en el apartado anterior sobre el contexto histórico; pero, también, muy problemática. La atávica tendencia del sector más oficialista de los medios -también en las regiones- a privilegiar la fuente oficial ha conducido al unanimismo en el debate público y acostumbró a los funcionarios y agentes del Estado a ver a los periodistas como aliados, de modo que quienes toman distancia son vistos con suspicacia y se convierten en el blanco más probable de persecuciones y ataques.

¹¹⁷ Entrevista 167-PR-00132. Testigo, periodista, hombre.

¹¹⁸ Informe 748-CI-00532, Fundación para la Libertad de Prensa (FLIP), «La información como campo de batalla», 49.

Los funcionarios de Estado y de gobierno, incluidos los miembros de la fuerza pública, suelen esperar de los periodistas una actitud complaciente, subordinada, acrítica, que no cuestione; que alabe, que muestre una lealtad ciega, y que difunda la propaganda oficial. Es una sumisión disfrazada de «defensa de las instituciones democráticas». En el contexto de conflicto armado que ha vivido Colombia, esto se ha manifestado, particularmente, en el proceder de las fuerzas armadas que, para asegurarse de contar con su favor, han desplegado toda clase de estrategias. Un reportero del oriente del país relata:

Me buscan y me dicen “¿qué pasó con la noticia? ¿por qué no la colocó?” y me abordan personalmente. Entonces yo tengo que decirles: “no, vea, hermano, aquí está, yo le mandé la información a fulanito, aquí está que se entregó”; entonces me toca darles una explicación a ellos de por qué no salió la nota al aire, por tales circunstancias. Es más: no le he dicho directamente al canal, pero sí les he dado entender: ‘venga, hermano, metan esa nota porque estos manes empiezan a joder’¹¹⁹.

En ese mismo sentido, una persona entrevistada por la Comisión de la Verdad habló de violaciones directas al secreto profesional y a la reserva de la fuente por parte de militares:

«Nos invitaban allá (a la guarnición militar) a almorzar o a algún desayuno de trabajo, supuestamente, a una rueda de prensa. Y, cuando llegábamos, lo que encontrábamos era otra cosa: intentaban que adoptáramos su discurso, que usáramos palabras como “bandoleros” o “narcoterroristas” para referirnos a la guerrilla; y nos decían: “para nosotros es importante la información que ustedes nos pasen”. Básicamente pedían, por ejemplo, que uno les diera ubicaciones o les ayudara a identificar personas: dónde estaban, quiénes eran, sus nombres... o nos mostraban fotografías para que los identificáramos»¹²⁰.

Las exigencias han incluido que los periodistas sometan a su aprobación los contenidos de sus investigaciones:

«Llegaba la Policía y hasta el Ejército a pedirnos las noticias, o llegaban a pedirnos audios. Y ellos hacían análisis de todo lo que nosotros emitíamos. Yo me acuerdo que no

¹¹⁹ Ibid.

¹²⁰ Entrevista 654-VI-00062. Testigo, periodista.

había terminado el noticiero cuando a mí me había llegado el DAS, la Policía, Ejército, a pedir las noticias, que para revisar. Nosotros imprimíamos las noticias en unas hojitas. Y llegaban a que les mostráramos el noticiero. También se hacían amigos de las periodistas para sacarles información»¹²¹. Coquetear con las reporteras ha sido uno de los recursos de seducción de todos los actores armados para ganarse su favor¹²².

Para muchos periodistas, preservar la independencia u oponerse a las manipulaciones tiene, entre otras consecuencias, el silenciamiento:

«A mí no me daban información, no me pasaban el boletín; a todos los periodistas los llamaban a la rueda de prensa, yo me enteraba por algunos colegas, pero a mí no, no me llamaban. Si a mí no me contaban, me podían suspender, me podían echar (del medio). Estaba siendo objeto de censura por el general, porque él daba la orden de que no me dieran información a mí porque yo no le sacaba lo que él quería y de la magnitud que él quería que yo lo sacara»¹²³.

Pero no todo ha sido presiones, agresiones directas o amenazas contra la prensa: la fuerza pública ha ejercido otro tipo de mecanismos coercitivos para garantizarse un lugar preponderante en el relato del conflicto. Como afirma un informe de la FLIP para la Comisión,

Durante los últimos 30 años se ha librado en el país una confrontación silenciosa entre las emisoras de la Fuerza Pública y las radios comunitarias. Las radios militares, localizadas en 89 municipios del país, son hoy el resultado de una exitosa estrategia de comunicaciones para la lucha armada. Está constituido como el principal monopolio del espectro radioeléctrico del país. Esta consolidada red de medios institucionales contrasta con la fragilidad de los medios comunitarios. En estos años, el destino de los medios de la Fuerza Pública y de las radios comunitarias han recorrido caminos asimétricos, evidenciando una desigualdad en las fuentes de financiamiento, en infraestructura y en apoyo institucional¹²⁴.

¹²¹ Informe 748-CI-00532, Fundación para la Libertad de Prensa (FLIP), «La información como campo de batalla», 52.

¹²² Entrevista 654-VI-00062. Testigo, periodista.

¹²³ Ibid.

¹²⁴ Informe 365-CI-01226, Fundación para la Libertad de Prensa (FLIP), «Periodismo roto», 9.

La red de radios Colombia Estéreo, a la que la FLIP hace referencia, es el sistema de medios de comunicación más robusto del país. Ha crecido de manera sostenida hasta consolidar 104 emisoras en los 32 departamentos de Colombia, que representan el 48% de la radio de interés público. Tienen el principal monopolio del espectro radioeléctrico a nivel nacional y hacen parte de una exitosa estrategia militar, diseñada para mantener bajo control a los territorios durante el conflicto.

El esplendor de la radio militar -añade la FLIP- contrasta con (...) el palpable silenciamiento en centenares de municipios que no cuentan con canales para transmitir información local (...). Esta confrontación desigual en fuentes de financiamiento, infraestructura y apoyo institucional ha incidido en el detrimento de la radio comunitaria en Colombia. Han sido numerosos los municipios en donde se generó un clima de estigmatización contra estos medios. En Calamar (Guaviare), por ejemplo, nació, a finales de los 90, la emisora Chiribiquete. Poco tiempo después, tras la llegada de la emisora del Ejército, fue señalada como una radio de la guerrilla (...). Hoy, veinte años después, los habitantes de Calamar solo pueden escuchar la información que transmite Colombia Estéreo¹²⁵.

La posición dominante del Estado -a través del Ministerio de Defensa- en la radiodifusión sonora ha impactado negativamente en el pluralismo informativo y, en consecuencia, en el acceso de la sociedad a la información. Además de Calamar, en otros siete municipios de Colombia la emisora del Ejército es el único medio de comunicación: Mahates (Bolívar); Toledo (Antioquia); Vista Hermosa, La Uribe, Puerto Rico y La Macarena (Meta); y Cumaribo (Vichada).

La paradoja que significa tener un robusto y potente sistema de medios de la fuerza pública y la precariedad de los medios públicos civiles ha enviado a buena parte del territorio del país un mensaje fuerte y claro: primero la guerra. La información para las comunidades, bajo este esquema, es una preocupación secundaria¹²⁶.

¹²⁵ Ibid.

¹²⁶ Ibid.

2.1.2. Las autodefensas como responsables

Coincidiendo con lo que, desde el punto de vista del Estado, es considerado como una posición «patriótica», en una entrevista concedida en el año 2003 el comandante paramilitar Carlos Castaño afirmó:

No soy amigo de la neutralidad e imparcialidad del periodista. Creo que, ante todo, un periodista, como cualquier ser humano, tiene que tomar partido, tiene la obligación de estar del lado del Estado y en contra de los enemigos del Estado, sí es colombiano¹²⁷.

Castaño se refería a los periodistas que lo criticaban como «francotiradores intelectuales» o «parasubversivos» y tenía un discurso contradictorio frente a la imparcialidad periodística, pues, mientras pedía que los medios cubrieran con la misma rigurosidad a todos los actores del conflicto, también los instaba a que tomaran partido¹²⁸.

En su libro *Guerras recicladas: Una historia periodística del paramilitarismo en Colombia*, la periodista María Teresa Ronderos afirma que, al llegar a un lugar determinado, una de las primeras acciones de los paramilitares consistía en identificar a los comunicadores y periodistas locales y perseguirlos. Así lo confirma el testimonio brindado por el periodista caleño Miguel Ángel Palta a la Comisión de la Verdad:

«Llegaron (al Valle del Cauca) con mucha fuerza, porque no eran gente de la región, porque eran exageradamente violentos en su manera, en el trato, en la manera de relacionarse con el medio periodístico, y fueron los que más hicieron huir periodistas. A raíz de las amenazas paramilitares se fueron más o menos ocho periodistas de la ciudad (de Cali). Con ellos era tierra arrasada, no había diálogo, no había absolutamente nada»¹²⁹.

Según el informe del CNMH,

¹²⁷ Informe 748-CI-00532, Fundación para la Libertad de Prensa (FLIP), «La información como campo de batalla», 65.

¹²⁸ Ibid.

¹²⁹ Entrevista 216-VI-00136. Víctima, periodista, Miguel Ángel Palta.

La estrategia paramilitar frente al manejo de la información tenía una serie de particularidades: estaban preocupados por la información que producían periodistas y medios sobre sus acciones, buscaban enviar mensajes efectivos que lograran estimular el miedo en la población, presionaban a periodistas para que orientaran de determinada manera su información sobre ellos y sobre sus enemigos (sobre todo las guerrillas), violentaban intencionalmente la pluralidad informativa asesinando a quienes se apartaban de las versiones oficiales que necesitaban como mecanismo de guerra, negaban u otorgaban permisos para que se pudiera acceder al lugar de cubrimiento y eran permisivos cuando la información sobre robos, asesinatos y otros delitos les era funcional para la difusión social del terror. Solían interesarse en las notas periodísticas que se publicaban, como también en aquellas que se estaban trabajando, sobre todo las relacionadas con las indagaciones sobre sus acciones en las zonas de influencia o las denuncias sobre las administraciones municipales y el manejo en particular de los recursos públicos. Esta actitud muestra el interés que tienen estos grupos armados en blindar las acciones de ciertos gobiernos en particular, ya sea porque el político hace parte del grupo armado o porque es funcional a la acción paramilitar»¹³⁰.

Como todos los actores políticos y armados, los paramilitares han ejercido control sobre el lenguaje utilizado por los periodistas:

«Comenzamos a recibir comentarios difíciles porque no se podía decir que habían masacrado y mataban cuatro o cinco personas; el titular no podía decir “masacre” porque eso no les parecía bien y lo hicieron saber. No se podía titular así, entonces uno buscaba la forma de contarle a la gente lo que estaba pasando», cuenta una periodista de Valledupar¹³¹, que también le explicó a la Comisión una de las formas en la que los paramilitares amenazaban y ejercían presiones contra quienes publicaban información que consideraban perjudicial para ellos: «nos hicieron ir al territorio y allá nos notificaron que muchas de las cosas que estábamos haciendo no eran las correctas, que ellos tenían nuestras direcciones, todo lo nuestro lo sabían»¹³².

¹³⁰ CNMH, «La palabra y el silencio. La violencia contra periodistas en Colombia (1977 – 2015)», 202.

¹³¹ Entrevista 237-VI-00022. Testigo, periodista, Mildreth Zapata.

¹³² Ibid.

2.1.3. Las guerrillas como responsables

Las FARC-EP tuvieron siempre clara la importancia de la comunicación y contaban con sus propios medios: revistas y emisoras clandestinas para comunicarse con sus tropas, desprestigiar al enemigo y hacer su «trabajo de masas», como llamaban al adoctrinamiento ideológico de la población civil. Para los grupos insurgentes, el periodismo y los grandes medios de comunicación son considerados parte del aparato ideológico y propagandístico de los grupos hegemónicos de dominación, así como un instrumento de guerra.

Según el CNMH, la presión para producir y circular información, el secuestro para obligar coberturas de hechos de guerra o con sentido expresamente político, la estigmatización de periodistas contrarios a sus intereses y las exigencias de enfoque de las acciones en las que se veían involucradas, han sido algunas de las formas en las que las guerrillas han violado el derecho a la información, a la libertad de prensa y otros asociados al ejercicio del periodismo¹³³. La lucha por la visibilidad y por la imposición de su propio relato a través de acciones terroristas y otras demostraciones de fuerza han hecho parte de sus recursos comunicativos y para ello han desplegado múltiples estrategias para hacer que el periodismo sea funcional a sus fines, aunque, al mismo tiempo, no lo vean con buenos ojos: «A ellos les sirve que el periodista muestre lo que hacen. A la guerrilla le gusta cuando los noticieros muestran la voladura de un puente, eso es lo que ellos quieren: vitrina»¹³⁴.

El periodista Miguel Ángel Palta añade: «(A los guerrilleros) no les gustaba que nosotros solamente consultáramos la fuente oficial y fuéramos a las ruedas de prensa de las brigadas o las divisiones o de la policía, querían que se les escuchara y presionaban mucho en ese sentido». Palta compara la actitud de la guerrilla con la de otros actores, como los paramilitares:

«Con los medios de comunicación eran muy renuentes, muy fuertes, pero con ellos se podía dialogar; o sea, yo me podía sentar a tomar un café con “Pablo Catatumbo”, o una aguapanela con queso allá en el páramo, sin ningún problema, con “El Viejo”, del ELN

¹³³ CNMH, «La palabra y el silencio. La violencia contra periodistas en Colombia (1977 – 2015)», 208.

¹³⁴ Entrevista 167-PR-00132. Testigo, periodista, hombre.

(Ejército de Liberación Nacional). En cambio con los paramilitares no, porque no eran de la región, no lo conocían a uno, y con ellos no se podía hablar, eso era con el culatazo en la espalda, con ellos no se podía hablar»¹³⁵.

Una periodista de Arauca les relató a la FLIP y a la Fundación Guillermo Cano Isaza que recibió una oferta de las FARC-EP para trabajar con ellos, a cambio de ciertos beneficios. Al negarse fue objeto de represalias:

En el 2002 llegó alguien a decirme que por qué no trabajaba para las FARC, que me daban un carro, me mandaban a estudiar, que yo era muy lista, que podía ayudarles a obtener información que ellos necesitaban. Yo me negué y les dije “mátenme hoy, pero no lo voy a hacer”. Eso fue una persecución muy grande.

Según otros testimonios, las FARC ejercieron presiones para controlar la información a publicar. En Caquetá los periodistas reportaron haber tenido inconvenientes como intentos de decomiso de cámaras o llamadas informando que no les había gustado el material publicado. Así lo contó el director de una emisora del área rural de ese departamento: «la emisora siempre vivió cortada porque los actores armados, en este caso las FARC, era el grupo fuerte en esta zona. A ellos no les gustaba algo y de una llamaban o mandaban la razón»¹³⁶.

Sin importar el actor armado responsable, las agresiones contra los periodistas no sólo tienen consecuencias sobre ellos, sino que, como ha dicho la Relatoría Especial para la Libertad de Expresión de la OEA (RELE),

Vulneran el derecho a la libertad de expresión tanto en su dimensión individual como colectiva y no pueden ser tolerados en una sociedad democrática. La Relatoría recuerda que el principio 9 de la Declaración de Principios sobre Libertad de Expresión de la CIDH señala que “[e]l asesinato, secuestro, intimidación, amenaza a los comunicadores sociales, así como la destrucción material de los medios de comunicación, viola los derechos fundamentales de

¹³⁵ Entrevista 216-VI-00136. Víctima, periodista, Miguel Ángel Palta.

¹³⁶ Informe 748-CI-00532, Fundación para la Libertad de Prensa (FLIP), «La información como campo de batalla», 59.



las personas y coarta severamente la libertad de expresión. Es deber de los Estados prevenir e investigar estos hechos, sancionar a sus autores y asegurar a las víctimas una reparación adecuada”¹³⁷.

Si bien los primeros afectados son los periodistas, sus familias y los medios de comunicación para los que trabajan, la victimización se extiende al derecho a información y al derecho a la verdad que tienen la sociedad y el país, y deja maltrecha a la democracia.

La autocensura y la falta de rigor investigativo son algunas de las consecuencias:

Yo, por ejemplo, desde mi ejercicio y desde mi experiencia, analizo qué consecuencias me trae y, si veo que son muchas, y que pone en riesgo mi vida, mi integridad y la de mi familia, entonces me quedo callado. En eso, digamos, la policía comete un acto que debe ser reprochado o que debe darse a conocer, y entonces lo sacas y piensas, “ahora el Coronel se emberraca, no me vuelve a contestar y le da la información a otro”. Igual si saco de la guerrilla. Entonces uno vive ese conflicto acá y uno informa lo que viene de las fuentes oficiales como viene y la comunidad, quizás, nos reporta muertos de alguna acción muy mínima. Realmente uno no se mete a investigar.

Según se deduce de las historias de vida de muchos periodistas entrevistados y escuchados por la Comisión de la Verdad, varios reporteros de las regiones y reporteros rasos de los medios masivos llegaron al periodismo y al cubrimiento del conflicto por azar, o forzados por las circunstancias del contexto, no por elección. Esto derrumba el mito del cubrimiento del conflicto únicamente como ejercicio vocacional -la figura romántica y heroica del corresponsal en zonas de conflicto que fascina a muchos- y confirma, en cambio, la idea de que la violencia y las dinámicas de los actores armados impusieron a algunas personas unas rutinas y temas profesionales para los que no estaban preparados, o contra su voluntad, como se verá más adelante. De la misma manera, estos hombres y mujeres

¹³⁷ Relatoría Especial para la Libertad de Expresión de la OEA, «Informe anual 2020».

periodistas tuvieron que asumir, también contra su voluntad, las consecuencias de ejercer el periodismo en medio del conflicto.

Como ha ocurrido en otros casos documentados por la Comisión, el exilio se convirtió en la última de muchas victimizaciones. Resulta paradójico que los periodistas que se vieron obligados a exiliarse -cuyo número es indeterminado- se sientan afortunados porque, al menos, pudieron salvar la vida: tuvieron más suerte que sus colegas asesinados. Sin embargo, el exilio no está exento de dificultades, ni es la condición ideal:

«Llegar a un país donde conocía a nadie, donde no tenía ningún vínculo de nada... pues tuvimos que hacer varias cosas, como vender productos médicos desechables, y sostenerse uno mientras se establecía alguna manera de vivir. Yo creí al principio que iba a hacer periodismo desde mi llegada, desde que me bajé del avión. Pero no, obviamente que no y tuve que hacer otras cosas»¹³⁸.

El periodismo ha resistido los embates del conflicto; algunos dirían, incluso, que se ha fortalecido. La valentía, el compromiso con la democracia, la búsqueda de la verdad, la lucha por la independencia, la vocación, han mantenido a los periodistas haciendo su trabajo, a pesar de las consecuencias. Algunos, sin embargo -que no pueden considerarse menos comprometidos-, lo tienen claro: «Yo quiero mucho a mi oficio», dice un periodista de Valledupar; «pero, con todo lo que he vivido y con todo lo que me ha pasado, yo no me voy a hacer matar»¹³⁹.

2.2. Impactos

Las afectaciones más obvias de la violencia contra la prensa en el marco del conflicto son, por supuesto, a la vida, la libertad, la libre circulación, la seguridad y el derecho al trabajo de los periodistas; a ellas se suman las violaciones al derecho a la propiedad de los dueños de los medios; a la libertad de expresión, de opinión, de prensa, y al derecho de los periodistas

¹³⁸ Entrevista 766-VI-00001. Víctima, periodista, hombre.

¹³⁹ Entrevista 237-VI-00023. Testigo, periodista, Édgar De La Hoz.

a informar, que es inseparable del derecho de la sociedad a estar informada. Las agresiones al periodismo son, en suma, violaciones al derecho de los colombianos a saber la verdad. Son atentados contra la democracia.

A diferencia del citado en el epígrafe, y de otros, hay periodistas que sí se reconocen a sí mismos como víctimas del conflicto:

«Sí, porque lo vivimos en carne propia, nos golpeó y nos sigue golpeando, como a cualquier persona que hizo parte de la guerra. Como periodista uno vivió o vive sus temores, tiene su familia, quisiera desahogarse y contar todas las vivencias que tuvo y que lo escucharan, porque uno tiene mucho que contar, mucho que decir», afirma el periodista caleño Miguel Ángel Palta, que ha sufrido muchos y diversos tipos de ataques por hacer su trabajo y encarna lo que han tenido que vivir muchos de sus colegas»¹⁴⁰.

«Tengo restricciones para moverme por la ciudad, no puedo salir. Si me muevo tengo que hacerlo con un escolta; tengo asignado un chaleco antibalas que me toca ponérmelo si salgo de la puerta de la casa. Ha sido muy difícil, porque me ha tocado salir dos veces de la ciudad por fuertes amenazas; tengo compañeros que hace poco se fueron del país, por las mismas amenazas que recibí yo. Decidí no irme por un problema médico familiar [llanto]». El noticiero de televisión para el que trabaja permite que un vehículo con escolta recoja y deje a Miguel Ángel en su casa y lo acompañe a hacer la reportería, que a veces es muy limitada. No trabaja en horas de la noche, ni en áreas donde su seguridad pueda estar en riesgo. En consecuencia, hay temas que son asignados a otros periodistas, o no se cubren en absoluto.

Los periodistas colombianos que han cubierto el conflicto presentan en mayor o menor medida, dependiendo del caso, afectaciones psicológicas y psicosociales como consecuencia de la sobreexposición a la violencia. A pesar de eso, no hay una oferta de tratamiento diferenciado a su salud mental, como no la hay apenas para ningún colombiano, pues es un tema tabú. Mucho menos están documentadas sus afectaciones directamente relacionadas con el ejercicio del oficio en medio del conflicto. Como cualquier otro

¹⁴⁰ Entrevista 216-VI-00136. Víctima, periodista, Miguel Ángel Palta.

ciudadano, deben lidiar con sus dificultades en soledad y costear, de su propio bolsillo, los tratamientos psicológicos o psiquiátricos que lleguen a necesitar.

«Empecé a soñar que iba, por ejemplo, a cubrir una masacre o una toma guerrillera y que llegaba y veía el cuerpo de mi hija y el de mi mamá», le contó una persona a la Comisión:

«Yo, en algún momento, lo compartí en el periódico y dije “no más, quiero descansar un poco”. Porque una cosa es sentarse como televidente, prender el televisor, o abrir el periódico y ver el titular, el primer, segundo párrafo y ya, y otra muy distinta es ir uno todos los días, desde las 8am hasta las 11pm o 12pm, dependiendo de lo que pasara, a la hora que pasara, y uno metido ahí, hablando con las víctimas, con la fuentes judiciales, y luego llegar a escribir. Pedí rotación, incluso hablé con mi psicólogo; pero no habían rotaciones y me decían “manéjelo con profesionalismo”; pero pues detrás del profesionalismo está también el ser humano. De eso realmente poco se habla en los encuentros académicos y en esos procesos de formación. Yo a veces llegaba a mi casa en las noches, me bañaba, me ponía la pijama, lloraba un rato, oraba, le pedía a Dios por mí, por mis hijos, por mi familia»¹⁴¹.

Las afectaciones físicas y mentales asociadas al estrés, la ansiedad, la zozobra, son una constante. Algunos periodistas entrevistados describen múltiples síntomas de estrés postraumático. Los efectos se prolongan en el tiempo y van más allá de la distancia: «Estuve muchos, muchos años, odiando el país, carcomiéndome por dentro», añade un periodista en el exilio, víctima de amenazas de paramilitares. «Pero sigues la vida, aunque no dejas de tener esa rabia, esa sensación de: ¿y cuándo va a cambiar ese país?. No dejas de tener rabia, pero tampoco sueltas el miedo»¹⁴².

El primer y más fuerte impacto recae sobre las víctimas directas, los periodistas, pero también sobre sus familias. Verse obligado a desplazarse, a renunciar al trabajo -y, en consecuencia, a la fuente de ingresos que sostiene al núcleo familiar-, o a exiliarse, o ser asesinado, añade presión a la ejercida por los actores armados, extiende el efecto de la victimización. Las parejas se ven obligadas a trabajar el doble para conseguir el sustento; o a empezar una vida laboral antes inexistente, a edades adultas que dificultan conseguir empleo, sumadas a la falta de formación o experiencia; los hijos ven interrumpida su

¹⁴¹ Entrevista 654-VI-00062. Testigo, periodista.

¹⁴² Entrevista 489-VI-00001. Víctima, periodista, hombre.

educación, o deben aprender a vivir con la ausencia de uno de los padres. El resto de dependientes también resiente los cambios; hay familias rotas, divorcios, separaciones, enfermedades, muertes, ruina económica, pérdida del patrimonio.

Una persona entrevistada por la Comisión lo describe así:

«La verdad es que me sentí como cuando te mueven la silla y te tambaleas, te caes, sientes que te estás cayendo y... bueno ¿y qué tengo que hacer con mi vida ahora, si me cambió? tengo un duelo, pero tengo que sacar a estos muchachos adelante, en soledad. Ha sido difícil». Sus hijos padecieron graves afectaciones psicológicas¹⁴³.

El asesinato y otros tipos de ataques sufridos por los periodistas tuvieron que cubrirlos e informarlos sus propios colegas con rabia, dolor e impotencia. También, con su propio miedo. Al ritmo vertiginoso usual de las salas de redacción se sumó el ritmo acelerado del escalamiento del conflicto, sus múltiples actores y sus millones de víctimas. Para la periodista Laura Ardila, esto ocasionó la ausencia de espacios y momentos de reflexión muy necesarios:

«Esa es una dinámica propia de la guerra -y, en especial, de su cubrimiento-, en el que no se puede parar para reflexionar por la velocidad y constancia que exige. Pero, además, esos espacios de reflexión no se dan por las maneras de subsistir de los periodistas, que incluyen ser contratados para varias labores a la vez o en alta alternancia, afectando, por ende, la posibilidad de neutralidad»¹⁴⁴. Adicionalmente, la preponderancia de la información sobre la violencia ha desplazado el cubrimiento e importancia de otro tipo de noticias.

Las limitaciones al ejercicio del periodismo como consecuencia del conflicto y de las agresiones a la prensa tienen efectos concretos que son, incluso, cuantificables y medibles: según el proyecto de la FLIP Cartografías de la Información¹⁴⁵, en el 60% de los municipios de Colombia, donde viven más de diez millones de personas, no hay medios de comunicación que produzcan información periodística sobre asuntos locales. A esos lugares llama la FLIP

¹⁴³ Entrevista 237-VI-00003. Familiar de víctima.

¹⁴⁴ Comisión de la Verdad, «Entrega a la Comisión de la Verdad del informe de la Fundación para la Libertad de Prensa (FLIP) “La tragedia del oficio más bello del mundo: violencias contra la prensa y transformación del periodismo colombiano a causa y en el marco del conflicto”», 6 de noviembre de 2020, 1h 52 min 12 s.

¹⁴⁵ Fundación para la Libertad de Prensa (FLIP). «Cartografías de la información».

«desiertos informativos» y, si se yuxtaponen los mapas que muestran los lugares más asolados por el conflicto o el olvido estatal, y el de esos desiertos informativos, la coincidencia es evidente: Guaviare, Putumayo, Chocó, Córdoba, Nariño y Cauca. Las regiones de la Amazonía y el Pacífico son las más silenciadas, como si, dentro de las necesidades básicas insatisfechas, pudiera contarse a la falta de información.

En 353 municipios no existe ningún tipo de medio de comunicación local. Sólo un 15% del país tiene una cantidad suficiente de medios de comunicación, lo que equivale a 151 municipios. En 292 existe sólo un medio de comunicación que transmite información local y cubre la totalidad de ese municipio. En los «desiertos informativos» la comunicación es rudimentaria:

Los influencers son aquellos que se paran en la iglesia, en el bar o en la plaza principal del pueblo a repartir volantes o encender un micrófono y anunciar algún evento (que alguien se casa o que se aproxima una jornada de vacunación). Aquí, la autoridad pública no sufre escrutinio periodístico y el derecho a la información, previsto en la declaración universal de los derechos humanos, no se garantiza. En este universo, la cultura de la libertad de expresión es mucho menos extendida¹⁴⁶.

Sin embargo, los periodistas han demostrado su resiliencia y su compromiso con la profesión, con la sociedad y con la democracia luchando contra el silencio y han continuado produciendo información, a pesar de las limitaciones del entorno, del peligro, de la posibilidad de ser agredidos o verse forzados a autocensurarse, a ser cooptados por los poderes políticos o por los actores armados. Los departamentos más golpeados, asegura la FLIP, han sido Cauca, Caquetá y Arauca; pero, en todos los lugares donde ha habido información independiente y plural, los periodistas han sido objeto de algún tipo de ataque. A las dificultades se suman la precariedad económica, la ausencia de oferta académica de calidad para periodistas y la dependencia de la pauta oficial, a menudo, condicionada por las autoridades locales por motivos políticos.

¹⁴⁶ Informe 365-CI-01226, Fundación para la Libertad de Prensa (FLIP), «Periodismo roto», 15.

2.3. Estrategias para resistir y hacer frente a la agresión

El gremio periodístico está fragmentado y dividido, pero la solidaridad entre colegas aflora, especialmente, cuando las condiciones para el cubrimiento son difíciles o cuando alguno de sus miembros está en riesgo. Es una de las maneras de afrontar y resistir a la violencia.

El fotoperiodista Stephen Ferry experimentó esa solidaridad en una ocasión en la que cubría, con un equipo de reporteros de El Colombiano, una masacre ocurrida en una vereda de Segovia (Antioquia). Aunque en algunos casos los periodistas extranjeros están más blindados que los de los grandes medios nacionales -ni qué decir de los regionales y locales-, un comandante de uno de esos grupos quiso secuestrarlo. Inmediatamente, sus compañeros insistieron en mediar y dialogar con el comandante y lograron que lo dejara ir. Superado el episodio, Ferry decidió no denunciar para que sus compañeros no fueran objeto de represalias, como impedirles el acceso a ciertos territorios dominados por ese grupo armado. Como añade el estadounidense, las organizaciones de periodistas, como las creadas en las décadas de los noventa y dos mil, han fortalecido los lazos de solidaridad¹⁴⁷.

El colegaje también se ha manifestado en alianzas entre periodistas de distintos medios de comunicación, o entre estos últimos, del orden nacional, regional, o local, como forma de combatir la censura y de proteger la información y la vida de los compañeros:

Cuando veíamos que un hecho podía poner en riesgo la vida, contábamos con las organizaciones de periodismo o con otros medios para que fueran ellos los que publicaran, bajo la condición de que la recolección de información fuera lo que explicaba el hecho. La estrategia fue dar a conocer estos casos que generaban problemas serios de seguridad a través de esos periodistas o compañeros de organizaciones nacionales que tenían mayor posibilidad de hacer ruido respecto a lo que estaba pasando. Así preservábamos la vida y la noticia¹⁴⁸.

¹⁴⁷ Módulo de Catalogación Colaborativa 13-OI-6127d6ef7f1e8b4c0252c6c7. «Afectaciones a las y los periodistas».

¹⁴⁸ Comisión de la Verdad, «Periodistas: entre el deber de informar y la primicia del conflicto», 8 de febrero de 2021, 2h 2 min 59 s.

Buscar formación especializada en el cubrimiento del conflicto, innovar en la manera de publicar, y estrechar los lazos con la población civil de los territorios cubiertos o de aquellos donde se emitía o publicaba el medio, han sido otras de las estrategias implementadas por algunos periodistas:

«No fuimos periodistas de carroña, que tomaron una foto monstruosa y terrible para revictimizar, sino que seguimos intentando que ese dolor se visibilizara como un ejercicio de transformación, mostrando un imaginario de región. Lo que hicimos los medios comunitarios fue intentar no mostrar lo que estaban mostrando los medios nacionales porque nos parecía terrible que el único imaginario que hubiera de una región fuera ese. Nuestra relación con las fuentes por eso fue muy distinta: porque pensábamos que cada hecho que contáramos iba a repercutir en la vida de esa comunidad a la que pertenecía la persona que nos daba un testimonio»¹⁴⁹.

Tratar con dignidad a las víctimas y a sus familias, además de su deber, ha sido un modo de protegerse y de garantizar que pueden seguir haciendo su trabajo:

«Las víctimas creían que uno se alegraba o que uno ganaba plata por ir a registrar una masacre, un asesinato, lo que fuese, y también a veces nos agredían. Muchos periodistas llegaban con la policía; yo llegaba y, mientras entraba a la zona, me dejaba el chaleco; pero, cuando ya llegaba, dejaba que el camarógrafo, el fotógrafo fueran a un lado y yo me quitaba la chaqueta y empezaba a hablar con la gente, a escuchar como ser humano. La gente se abría y empezaba a hablar. Porque la mayoría de los periodistas llegaban con la chaqueta, el micrófono, la grabadora, y las gente les decía “no, yo no vi, yo no sé”. A la gente le daba miedo hablar. Yo hablaba más del ser humano; había periodistas que, desde sus prejuicios, preguntaban “¿pero en qué estarían metidos? ¿usted por qué cree? ¿será que no sé qué...?”. Y pues el familiar está ahí, con el alma herida y le preguntan eso... En muchos casos había resistencia a hablar con los periodistas»¹⁵⁰.

Algunas estrategias de afrontamiento y resistencia son formas variadas de autocensura, como abstenerse de hablar con ciertas fuentes, cubrir determinados temas o ser

¹⁴⁹ Ibid.

¹⁵⁰ Entrevista 654-VI-00062. Testigo, periodista.

asignado a trabajar en lugares específicos, por miedo a ser amenazado, agredido, o a granjearse la animadversión de los actores armados o de figuras políticas polémicas. Otros prefirieron cambiar de profesión, aunque su vocación fuera el periodismo; o ejercer la comunicación en otros ámbitos, como oficinas de prensa, ONG, organismos del Estado, entre otros:

«La desesperanza también empieza a carcomer el alma, porque sentía impotencia de ver que cambiaban los nombres, los lugares, quizás, y las edades; pero el conflicto seguía, seguía y seguía. Eso me hizo repensar mi función en la vida, entonces decidí pasar a otros campos en donde pudiera aportar a construir vida y no a seguir registrando muertos, mientras veía que el conflicto se recrudecía y no cambiaba nada».

Publicar, a pesar de las presiones. Saber perfectamente el riesgo que se corre y asumirlo: así han asumido su trabajo los periodistas que cubren el conflicto. No tiene nada de romántico, pero sí de valiente. La forma más visible de resistir a la violencia ha sido la obstinación, el compromiso con la verdad. Hacer más periodismo.

2.4. ¿Por qué persisten los ataques contra el periodismo y los periodistas?

La persistencia del conflicto, la polarización política, y la presencia de los grupos armados son las razones más obvias por las que el periodismo continúa siendo una víctima de la guerra. La impunidad y la inoperancia de la justicia en la identificación de los autores y su judicialización, y el no esclarecimiento de la verdad completa sobre los ataques son un agravante: dan a los perpetradores la garantía de que no asumirán las consecuencias.

La falta de distancia de algunos dueños y directores de medios, así como de algunos periodistas, con respecto a los poderes políticos y económicos y, en algunos casos, con actores armados concretos, genera distorsiones con respecto a cuál es el papel del periodismo en la sociedad. Desvía su responsabilidad hacia intereses privados, en detrimento del interés público; favorece la imposición de discursos antidemocráticos. Esa falta de distancia es un factor de persistencia de la violencia contra el periodismo y los periodistas porque, al situarlos de un lado de la balanza, lejos del equilibrio y la equidistancia, los hace vulnerables a los ataques de quienes los consideran sus enemigos.

Una periodista que participó en uno de los Espacios de Escucha privados de la Comisión de la Verdad con periodistas, y que pidió omitir su nombre, lo dice claramente:

Hay que hablar del lobby del poder respecto a los medios de comunicación, creo que eso es lo más funesto que le ha pasado al periodismo: reuniones y llamadas del poder político o económico, o de otros tipos, a los directores y a los jefes de redacción. Ese impacto depende del director. Quiero que quede escrito que eso marcaba la publicación o el enfoque de una noticia. Si uno tenía una noticia con un enfoque, pero llegaba un personaje del poder, (el director o el jefe de redacción) podía cambiarle el título de la noticia¹⁵¹.

Las presiones también se manifiestan en la imposición de agenda que, en ocasiones, los medios masivos hacen a sus corresponsales o reporteros, privilegiando el cubrimiento de temas de conflicto porque la tragedia, el drama, la violencia, generan más audiencia, más publicidad y, en consecuencia, más ganancias económicas. Algunos directores y editores desdeñan los intentos de los periodistas de cubrir otros temas o enviar otro tipo de información como si la violencia fuera la única realidad posible: «Recuerdo que el periódico me decía “búsquese alguna historia trágica”. Entonces yo llegaba allá y, tengo que ser honesta, todo estaba normal, así que me preguntaba “¿qué le puedo traer, si la gente dice que están contentos (sic)?”»¹⁵². Este tipo de prácticas, además, exponen innecesariamente a los periodistas.

Las difíciles condiciones económicas de muchos trabajadores de los medios son otro factor de persistencia. Contrario al imaginario comúnmente extendido, no todos los periodistas devengan grandes salarios: algunos independientes, especialmente en las regiones, son, paradójicamente, dependientes absolutos de la pauta oficial, o deben pagar por sus propios espacios radiales o televisivos, conseguir publicidad, esforzarse porque sus medios sean económicamente sostenibles y, al mismo tiempo, sobrevivir y generar ingresos

¹⁵¹ Módulo de Catalogación Colaborativa 13-OI-6132e9b0bfd4c44dfe1f8851. «La deuda de verdad del periodismo».

¹⁵² Entrevista 514-VI-00004. Testigo, periodista, mujer.



para ellos y sus familias, sin ningún tipo de garantías laborales, y acudiendo a diversas fuentes económicas.

Una persona que habló con la Comisión afirma:

«Toda esa desprotección dejó a los periodistas en mucha vulnerabilidad y fácilmente sujetos a la manipulación del actor (político o armado) que más los protegiera. Eso favoreció que algunas cosas se contaran u otras no; otras no tenían mucha importancia, pero favorecían los informes de los oficiales militares; a veces se sobredimensionaban unos hechos y otras cosas se ocultaban. En ese sentido siento que hubo falta de ética, la verdad, y que los periodistas -no digo que todos, pero sí una gran mayoría- cayó en ese juego. Y eso también empezó a generar estigmatizaciones y visiones al interior del tejido social de los periodistas»¹⁵³.

Según la FLIP, de una muestra de 2.186 medios analizados, 409 pagan menos de un salario mínimo y 718 no vinculan laboralmente a sus periodistas.

Es decir, al menos el 60% de los medios no ofrecen condiciones laborales estables a sus reporteros. En los medios comunitarios, la precariedad económica es aún más evidente: más del 40% no contrata laboralmente a sus periodistas y el 50% utiliza la modalidad de cupos publicitarios para vincular a sus reporteros. Ello implica que sean ellos quienes deban vender la publicidad para su sostenimiento. Esto se conoce como la trampa del micrófono y el sombrero: con una mano preguntan y con la otra se recoge el dinero¹⁵⁴.

En algunos casos, la precariedad económica y la vulnerabilidad ante los actores armados no son sólo consecuencia del entorno, sino de la escasa formación de muchos periodistas y de su escasa profesionalización. A la inmediatez y a vicios profesionales como la búsqueda de la primicia y la competencia con los colegas de otros medios, que en ocasiones

¹⁵³ Entrevista 654-VI-00062. Testigo, periodista.

¹⁵⁴ Informe 365-CI-01226, Fundación para la Libertad de Prensa (FLIP), «Periodismo roto», 45.

generan coberturas descuidadas y de baja calidad, se suman la falta de reflexión sobre la ética y la responsabilidad social del periodismo, además de la carencia de destrezas técnicas propias de la profesión.

Adicionalmente, es claro que hay un desinterés generalizado del Estado por garantizar la protección a los periodistas y algunos medios de comunicación los abandonan a su suerte. A eso se une un tejido gremial y asociativo débil. Como afirma el presidente del Comité Directivo de la FLIP y subdirector del periódico La Patria, Fernando Ramírez,

En Colombia, el periodismo ha sido un oficio de lobos solitarios. Somos un grupo desgremializado, en términos generales, muy poco solidario. No solemos hablar de nuestro ejercicio o rutina, y eso significa que no hemos profundizado lo suficiente en lo que nos ha dejado el silenciamiento de periodistas y fuentes¹⁵⁵.

2.5. El periodismo, la reparación y los objetivos de no repetición

El Sistema Nacional de Atención y Reparación a Víctimas (SNARIV) incluyó a los periodistas como sujetos de reparación colectiva, debido a las afectaciones que han sufrido como consecuencia de la violencia y el conflicto. De esa manera, el Estado colombiano intenta responder a la victimización del gremio, aunque lo ideal sería que, adicionalmente, asuma su responsabilidad por la impunidad en los casos de asesinatos, amenazas y otras agresiones en cuyo juzgamiento los aparatos de justicia siguen sin demostrar eficacia. Como ya ha señalado la FLIP, el proceso de reparación debe responder a preguntas como: ¿Cuál es el daño colectivo generado cuando aparece un hecho de violencia contra un periodista? ¿Cuál es el colectivo afectado? ¿Los periodistas del mismo medio? ¿Los periodistas de la región? ¿Todos los periodistas del país? ¿Las audiencias que seguían al periodista? ¿Las regiones que vieron truncado su derecho a estar informados?¹⁵⁶

La respuesta a estas preguntas es clave para que la reparación sea eficaz y, sobre todo, se emprendan acciones no sólo orientadas a compensar el daño sufrido, sino a evitar su

¹⁵⁵ Informe 748-CI-00839, Fundación para la Libertad de Prensa (FLIP), «Resistencia y libertad», 7.

¹⁵⁶ Fundación para la Libertad de Prensa (FLIP). «Seis pasos para la reparación colectiva al periodismo».

repetición. Las autoridades podrían establecer criterios para definir los casos en los que los periodistas son víctimas como consecuencia del conflicto, o en razón a su oficio, y no a circunstancias personales que no tienen relación con su profesión.

Quienes atentan contra los medios de comunicación y los periodistas tienen plena conciencia de por qué y para qué lo hacen, no se trata de hechos fortuitos, ni de casualidades. El objetivo es claro: sumir en la penumbra información sobre sus intereses, sus dinámicas, las ventajas políticas, económicas o militares que les supone el control de los territorios y de la población civil, la cooptación de la política local, las economías ilegales, etc. En resumen, su objetivo es el silencio. Acallar a los periodistas para que no sean un obstáculo para sus fines, para que no develen sus rostros ante la opinión pública.

Teniendo en cuenta que la victimización del periodismo no afecta sólo a quienes lo ejercen, sino que impacta negativamente en la democracia y en los derechos de los ciudadanos por cuanto el periodismo tiene una enorme responsabilidad social, la reparación podría considerar los daños sufridos por la sociedad en su conjunto ¿qué supone que, como una de las consecuencias de la persistencia del conflicto, sus periodistas sean victimizados? ¿Cómo podría o debería repararse ese daño infligido? ¿Cómo prevenir su recurrencia?

Adicionalmente, sin perjuicio de la necesidad de reconocer los daños y ofrecer reparaciones colectivas, ¿qué decir sobre las reparaciones individuales, a los periodistas víctimas y sus familias? Muchas preguntas deberán resolverse. La Comisión de la Verdad dirigió a la Unidad de Víctimas un derecho de petición en el mes de junio de 2022 solicitando información sobre el estado de la reparación a periodistas y, al cierre de la redacción de este caso (mediados de julio de 2022), no había recibido respuesta.

2.6. Asesinato de Guzmán Quintero Torres: un caso que ilustra varios patrones de la violencia contra los periodistas¹⁵⁷

¹⁵⁷ Reconstruido a partir de múltiples testimonios de colegas de Guzmán Quintero y sus familiares, aportados por ellos a la Comisión de la Verdad. Los nombres se omiten a petición de los entrevistados, con excepción del nombre del actor armado que reconoció su responsabilidad en entrevista con la Comisión y autorizó a que su identidad fuera revelada.

Cuando asesinaron al periodista Guzmán Quintero Torres el 6 de septiembre de 1999, el país aún intentaba reponerse del asesinato del periodista y humorista Jaime Garzón, el 13 de agosto de ese mismo año, que causó una gran conmoción nacional. Guzmán había recibido la jefatura de redacción del diario El Pílon, de Valledupar, tras el asesinato de Amparo Jiménez el 11 de agosto de 1998. Aunque no hizo muchas publicaciones sobre el tema, se hizo cargo incisivamente de la investigación del crimen de su colega, buscando y aportando pruebas, en calidad de miembro de la Fundación para la Libertad de Prensa (FLIP). Uno de sus familiares le dijo a la Comisión de la Verdad que estaba absolutamente comprometido con el caso y se sentía dolido y afectado¹⁵⁸.

Guzmán, de 40 años, casado y con dos hijos, era hijo de un líder social oriundo de Santander que había tenido que huir y formar una familia en el departamento del Cesar siendo muy joven, como consecuencia de la persecución que sufría. Había heredado de su padre una profunda conciencia social y se procuró una sólida formación socio-política que servía como marco a su forma personal de ver el mundo y a su trabajo como periodista, al que entendía, en palabras del familiar entrevistado, como «un proceso de construcción de país»: «Él era un periodista académico, era un periodista de análisis críticos, reflexivos»¹⁵⁹.

A medida que obtenía más información sobre el asesinato de Amparo y veía la falta de acción de las autoridades y su desinterés en identificar y capturar a los verdaderos responsables, su rabia y su impotencia crecían. Fue cuando decidió seguir adelante con la investigación y denunciar públicamente que comenzó a ser objeto de seguimientos, amenazas y vigilancias indisimuladas afuera de su casa. Según la FLIP, venía recibiendo amenazas desde 1995, cuando publicó en el periódico regional El Heraldito, de Barranquilla, un artículo titulado *Los hijos de la Sierra*, sobre los grupos armados en la Serranía del Perijá. Meses antes de su asesinato, había documentado dos casos de errores militares, en uno de los cuales

¹⁵⁸ Entrevista 237-VI-00002. Familiar de víctima.

¹⁵⁹ Ibid.

resultaron muertas dos mujeres, una de ellas embarazada; el otro se trató de la muerte de un niño durante una prueba de polígono¹⁶⁰.

Guzmán intentaba tranquilizar a su familia restando importancia a esos hechos, pero era evidente que algo grave sucedía. Tuvieron que extremar las medidas de seguridad, cambiar rutinas, evitar salir de casa. Toda la cotidianidad familiar y la vida social suya y de su familia se alteraron, hasta el punto de que sus allegados temían salir a la calle con él¹⁶¹.

Guzmán tenía pesadillas, dormía y comía mal; vivía con miedo, pero lo ocultaba. Pensó en retirarse del periodismo y dedicarse a la academia, pero pudo más la vocación y la pasión que sentía por su profesión, su sentido de compromiso. Le gustaba escribir¹⁶².

Los investigadores que asumieron el caso de manera preliminar adjudicaban su asesinato a investigaciones sobre corrupción, a la supuesta animadversión que se había granjeado al enfrentarse a unos miembros de la autoridad por una multa de tráfico e, incluso, a líos de faldas. La Fiscalía General de la Nación sigue sin identificar toda la cadena criminal que participó en su homicidio; pero, pocos días después de iniciar la investigación, capturó a Jorge Eliécer Espinel Velásquez, alias el Parce, y Rodolfo Nelson Rosado, alias el Pichi, supuestos autores materiales de los hechos, a quienes condenó a 472 meses de prisión.

El asesinato de Guzmán Quintero causó un gran revuelo en Valledupar, varios medios de comunicación de la región Caribe y de otros lugares del país enviaron corresponsales. Incluso los grandes medios nacionales, como El Tiempo y El Espectador, se hicieron eco de la noticia y del dolor de los pobladores. Un miembro de su familia asegura que, con su asesinato, el periodismo fue silenciado:

«No solamente somos víctimas nosotros como familia; El Pilon también es víctima del conflicto. Los que trabajaron con Guzmán en ese momento también fueron víctimas, porque tuvieron que callar, sintieron miedo, no sabían qué escribir, les daba miedo escribir después, porque también los iban a matar, como a Guzmán».

¹⁶⁰ Fundación para la Libertad de Prensa (FLIP). «Luego de 20 años, homicidio de Guzmán Quintero Torres es declarado de lesa humanidad».

¹⁶¹ Entrevista 237-VI-00003. Familiar de víctima.

¹⁶² Ibid.

Uno de sus colegas que estaba con él el día del asesinato, Édgar De la Hoz, corrobora esa afirmación:

«El hecho de que muchos hubiésemos tenido que guardar recato, no publicar cantidad de información, hacía que las comunidades no se informaran como querían, porque muchas comunidades sabían lo que pasaba, vivían lo que pasaba, eran testigos de lo que pasaba; pero, desde el punto de vista informativo, la cosa era difícil»¹⁶³.

Otro de sus colegas, que le solicitó a la Comisión mantener su identidad en reserva, añadió que los periodistas no dimensionaron la verdadera gravedad de los riesgos, casi, como si los hubieran normalizado. Cree que el propio Guzmán subestimó las amenazas y no pensó estar tan expuesto. Como consecuencia del asesinato se intensificaron el silenciamiento y la censura y arreciaron las agresiones: «Fue el inicio de la época más crítica de la violencia en Valledupar. Si en ese momento el Estado hubiera tomado medidas para la protección de los periodistas, se podrían haber evitado una gran cantidad de muertes»¹⁶⁴.

Las consecuencias del crimen no fueron sólo para el periodismo: los padres de Guzmán sufrieron graves impactos en su salud mental. Su madre perdió la razón: envolvía un muñeco, le ponía pañales, y decía que iba a salir a pasear con su bebé. Tuvo que ser ingresada a terapias psicológicas y psiquiátricas para ayudarla a superar la pérdida, pero no lo ha conseguido. Su dolor está intacto. La salud de su padre, que antaño era un hombre activo, motivado por su compromiso social, empezó a decaer. Siempre ha sido un hombre sensible y emocional, tampoco pudo superar la pérdida. Para la familia ya nunca, nada, volvió a ser como antes.

La Fiscalía sigue una línea de investigación a partir de las declaraciones del paramilitar Luciano Rojas Serrano, alias Álex, quien dice haber sido el encargado de contratar a los sicarios que acabaron con la vida de Guzmán Quintero Torres, por orden de Rodrigo Tovar Pupo, alias Jorge 40. Rojas Serrano aceptó los cargos por homicidio del periodista y, en entrevista con la Comisión de la Verdad, se ratificó en lo dicho ante las autoridades judiciales y reconoció su responsabilidad.

¹⁶³ Entrevista 237-VI-00023. Testigo, periodista, Édgar De La Hoz.

¹⁶⁴ Módulo de Catalogación Colaborativa 13-OI-6127d6ef7f1e8b4c0252c6c7. «Afectaciones a las y los periodistas».

Rojas Serrano dijo sobre los supuestos autores materiales capturados por la Fiscalía, Jorge Eliécer Espinel Velásquez, alias el Parce, y Rodolfo Nelson Rosado, alias el Pichi, dijo que no tienen ninguna relación con los hechos. Agregó que uno de los sicarios que trabajaban para él y que ejecutaron la acción, alias el Chino, fue asesinado por orden suya tiempo después, tras descubrirse que extorsionaba a un comerciante a nombre de las AUC, sin orden ni autorización de esa organización armada¹⁶⁵.

El 12 de septiembre de 2019, faltando tres días para que el asesinato prescribiera, la Fiscalía 77 Especializada Contra las Violaciones a los Derechos Humanos decidió declarar como crimen de lesa humanidad el homicidio del periodista Guzmán Quintero Torres, reconociendo que el mismo se dio en el marco de un ataque sistemático y generalizado contra la prensa en Colombia.

3. Responsabilidades del periodismo¹⁶⁶

«Yo manejaba a los periodistas, me sentaba a hablar con ellos.

Mi experiencia con los periodistas fue, fundamentalmente, una relación súper armoniosa. También estaban en el rubro de contratación, entonces yo con la prensa tuve una buena relación. A mí todos los periodistas me caminaban»¹⁶⁷

Es indiscutible que una parte del periodismo colombiano ha sido víctima del conflicto, pero también lo es que hay otra que ha sido responsable. No es, sin embargo, una afirmación categórica en blanco y negro: como ya se ha visto, en ciertas circunstancias la victimización y la responsabilidad se entremezclan y hacen parte de la complejidad del contexto y de las difíciles condiciones que impone. Pero tampoco es una cuestión de relativismo: el rol que ha

¹⁶⁵ Entrevista 237-AA-00006. Luciano Rojas Serrano. Excombatiente. Paramilitar.

¹⁶⁶ La Comisión de la Verdad no hizo actos públicos ni privados específicos de reconocimiento de responsabilidades; sin embargo, algunas de esos reconocimientos se hicieron explícitos en las reflexiones de algunos periodistas tanto en los Espacios de Escucha como en algunas entrevistas individuales. El reconocimiento público de responsabilidades de medios y periodistas por su rol en el conflicto sigue pendiente y es un proceso que debería incluir no sólo a los periodistas, sino a los propietarios, directores, editores, anunciantes, y a los jefes de prensa de las entidades públicas como terceros civiles involucrados, como expresó el periodista Juan Diego Restrepo en el Espacio de Escucha pública de la Comisión con los periodistas.

¹⁶⁷ Entrevista 185-PR-00771. Actor armado, exparamilitar, hombre.



asumido cierto sector del periodismo en el conflicto está lejos de ser excusable y sigue pendiente un reconocimiento público de responsabilidades realmente honesto, que implique cambios profundos, y que tenga efectos concretos en la no repetición.

No puede hablarse de «los medios» o de «los periodistas» como un gremio monolítico y homogéneo, aunque la tendencia común de la opinión pública sea a generalizar. Pese a que su responsabilidad no es equiparable con la de los grupos armados, han sido muchas las maneras en las que algunos periodistas y medios de comunicación han contribuido al escalamiento de la confrontación y al deterioro de la democracia, y han lesionado el derecho constitucional de los ciudadanos a estar bien informados. Las malas prácticas han mancillado la credibilidad de un gremio que debería ser de los más respetables y dignos de confianza en la sociedad, por la enorme responsabilidad que cumple. Sin embargo, ocurre todo lo contrario: la desconfianza en el periodismo por parte de la ciudadanía está al alza.

El académico y periodista Jorge Iván Bonilla dijo en un Espacio de Escucha privado con la Comisión, ante varios colegas, que

Hay que replantear esta idea que se trabajaba mucho en los 80 de que los periodistas no somos culpables, sino que cometemos errores por el afán de la chiva (primicia). Creo que este espíritu de cuerpo que ha habitado a ciertos sectores del periodismo nacional debe pasar por autocrítica. La idea de que “somos idiotas útiles” o “cajas de resonancia” -continúa Bonilla- es parte de una ética de la convicción: que el asunto se mejora si se plantea en la lógica de los errores o las equivocaciones de buena fe. Eso no nos permite evidenciar variables de tipo político-histórico más complejas para pasar más allá de una cuestión individual. Esa posición refractaria frente a la crítica y la autocrítica es complicada¹⁶⁸.

Esos medios han olvidado que, en el contexto de una guerra, todos los actores armados mienten. Todos utilizan la propaganda como arma. Es un lugar común, pero es cierto que, en un contexto de guerra, la verdad es la primera víctima.

¹⁶⁸ Módulo de Catalogación Colaborativa 13-OI-6132e9b0bfd4c44dfe1f8851. «La deuda de verdad del periodismo».

Los medios de comunicación y periodistas que optaron por tomar partido han contribuido al afianzamiento y propagación del discurso guerrerista que, a través de la estigmatización, la descalificación y el señalamiento, deshumaniza y legitima los ataques contra quienes se consideran enemigos. La sola existencia de esta categoría ya debería ser motivo de alarma. Sorprende que en una sociedad como la colombiana, con una historia tan larga de violencia, siga ignorándose que el discurso de odio difundido a través de los medios de comunicación -que no ejercen sólo como cajas de resonancia, sino que tienen sus propios intereses y su propia agenda- plantea la violencia y el exterminio del otro como única solución a conflictos que deberían poder tramitarse a través del diálogo y del respeto a la diferencia. En una sociedad democrática, el periodismo debe ser el escenario de ese sano debate entre opuestos, no un lugar de sacrificio, no una picota pública.

El periodismo, por definición, no es un poder: es un contrapoder. Es un veedor, un vigilante, un garante, un guardián. Su deber es denunciar el abuso, no posicionarse al lado de los abusadores. Por eso la falta de distancia frente al poder económico y político, o de alguno de los actores armados, es contrario a su naturaleza. En casos muy graves que fueron conocidos por la Comisión a través de varios testimonios, la ambición y la vanidad han llevado a algunos periodistas a incurrir en prácticas indeseables, totalmente contrarias a la ética que su deber les impone, como manipular información o entregar aquella a la que han accedido de manera privilegiada a uno o varios actores armados, convirtiéndola en otra arma de guerra; otros han actuado, prácticamente, como sus infiltrados en los medios, a la vista de todos sus compañeros, muchos de los cuales guardaban silencio por miedo al actor armado en sí o a perder su trabajo. Hubo quienes confesaron a sus colegas, no sólo sin el más mínimo asomo de vergüenza, sino con engreimiento, que recibían dádivas, como favores, dinero o armas.

Otros periodistas mintieron o exageraron los niveles de riesgo a los que estaban expuestos, creyendo que esto les daba el reconocimiento y prestigio necesarios para hacerse acreedores a prerrogativas económicas, académicas, oportunidades fuera del país, o a esquemas de seguridad: «a algunos les parecía que andar con un escolta era chévere para de pronto pretender, posar de más periodista que los demás, y resulta que eso es una

complicación»¹⁶⁹. Esa actitud contrasta con la de otros que subestimaron los riesgos o, por miedo, jamás denunciaron ni obtuvieron protección, necesiéndola.

Los periodistas y medios de comunicación que decidieron tomar partido por alguna de las partes en conflicto o proteger intereses económicos y políticos determinados diferenciaron deliberadamente a qué tipo de información dar más o menos relevancia, o sumir en el silencio; frente a cuál mirar para otro lado e ignorar la existencia y el clamor de las víctimas, o la gravedad de la situación, de modo que un actor armado específico se viera beneficiado. Manipularon, mintieron, callaron. También facilitaron que se desviara la atención de los procesos judiciales, que se obstruyera a la justicia, o se intensificaran ciertas formas de violencia¹⁷⁰.

Algunos medios comunitarios y locales con posiciones políticas determinadas tampoco fueron inocentes: han quedado siempre en la difícil situación de defenderse de los ataques de los actores armados y de los acosos desde la institucionalidad, al mismo tiempo que son acusados de ser base civil de determinado grupo. Esto responde también, según explica el académico y analista Germán Rey, a problemas que se viven al interior de estos medios, como «falta de rigor, lenguaje comprometido con algunos de los actores, sesgos ocasionados por los cupos o la orientación de la pauta oficial o restricciones en la agenda»¹⁷¹.

Algunos periodistas no sólo no han cuestionado las acciones de los contendientes, sus motivaciones, sus métodos, y sus efectos en la población civil inerme, sino que han contribuido a legitimarlos. También han vulnerado los derechos fundamentales de muchas personas: han atentado

Contra la dignidad, el buen nombre, y la honra de personas y familias que, debido a su afiliación política, organizativa, comunitaria o pensamiento crítico, fueron estigmatizadas mediáticamente y asociadas con la insurgencia, conduciendo a la justificación de su

¹⁶⁹ Entrevista 237-VI-00023. Testigo, periodista, Édgar De La Hoz.

¹⁷⁰ Informe 365-CI-01219, Parada Bernal, «Responsabilidad colectiva de los medios», 246.

¹⁷¹ Informe 748-CI-00532, Fundación para la Libertad de Prensa (FLIP), «La información como campo de batalla», 97.

victimización, o a la revictimización, luego de hechos que afectaron su integridad o la de sus familiares, mientras desarrollaban procesos de búsqueda de justicia»¹⁷².

3.1. Las víctimas, su tratamiento y representación

El periodismo que tomó partido no sólo ha revictimizado, ignorado e irrespetado a muchas víctimas, sino que ha contribuido a crear unas nuevas al estigmatizar, por ejemplo, a sectores como las comunidades campesinas, los defensores de derechos humanos (...), ciertos partidos y movimientos políticos y sociales, especialmente de oposición, y víctimas de desaparición forzada y sus familias¹⁷³. Sobre estas últimas, una persona que participó en uno de los Espacios de Escucha privados de la Comisión de la Verdad con periodistas afirmó que, de acuerdo con ese estigma, «el desaparecido era un guerrillero, un agitador que tenía menos importancia en los medios de comunicación. En cambio, los secuestros vinculaban a gente de mayor influencia económica, política y social; siempre fueron mucho más relevantes para los medios»¹⁷⁴. Crearon víctimas de primera y de segunda categoría.

La misma periodista agregó que cuando los hechos de violencia se volvían paisaje - es decir, recurrentes y cotidianos-, ya no eran importantes para el periodismo, aunque la violencia fuera la misma o peor. En eso coincide con Jorge Iván Bonilla: «una de las posibles razones por la que no vimos la barbarie fue debido a la banalización del horror por la vía de la rutinización de los hechos de violencia»¹⁷⁵. Una víctima más o una víctima menos era, simplemente, una cifra. Se les deshumanizó. Se perdió la dimensión de las pérdidas humanas y se convirtieron, simplemente, en bajas en combate o en efectos colaterales del conflicto. Algunos medios de comunicación y periodistas, como buena parte de la sociedad, han mostrado falta de empatía, de sensibilidad, de respeto con el dolor y han intentado, por el contrario, beneficiarse de él aumentando sus índices de audiencia.

¹⁷² Informe 365-CI-01219, Parada Bernal, «Responsabilidad colectiva de los medios», 178.

¹⁷³ Ibid.

¹⁷⁴ Ibid

¹⁷⁵ Bonilla, *La barbarie que no vimos*, 191.

Bonilla añade, tomando como ejemplo las masacres, que en los medios de comunicación hay cierta despersonalización de las víctimas:

El encuadre ampliado de las víctimas y dolientes hace que aparezcan como personas sin estatus, mostradas por su número, por una estadística, por el anonimato. Creo que es algo que ha ido mejorando con el tema de los líderes sociales, sus recordatorios, sus nombramientos. La despersonalización de aquellos que han sufrido las tragedias de la guerra ha sido parte de ese dispositivo de visibilidad que le ha privado a muchas personas de tener un rostro, una identidad, un nombre, un oficio¹⁷⁶.

Hay periodistas que son conscientes de que podrían hacer su trabajo con más sensibilidad, sin revictimizar a las víctimas directas o a sus familiares haciéndoles preguntas indolentes o irrespetando su dolor, por el afán de tener una noticia y provocar reacciones emocionales: «Me duele la guerra, tanta gente que murió. No escuchábamos a las víctimas y contribuimos a revictimizarlas. Por miedo, nos censuramos y no contábamos la verdad de todo lo que estaba pasando». Otros reconocen que había noticias a las que «se les bajaba el tono o se presentaba de otra manera el hecho para que se perdiera en la maraña de tanta noticia»¹⁷⁷. En muchos casos la autocensura tuvo la forma de una omisión deliberada.

3.2. El mal uso del lenguaje y otras malas prácticas profesionales

La falta de una sólida formación profesional a nivel técnico e intelectual es un problema de muchas personas que ejercen como periodistas y que tiene consecuencias también, pero no sólo, en el cubrimiento del conflicto. Esa falta de formación, unida a malas prácticas atribuidas a la inmediatez propia de la producción de noticias, ha incrementado el impacto negativo de información que debería manejarse extremando cuidados en un contexto como el de un país en conflicto. Los sesgos, la falta de rigor e investigación; la carencia de reflexión

¹⁷⁶ Módulo de Catalogación Colaborativa 13-OI-6132e9b0bfd4c44dfe1f8851. «La deuda de verdad del periodismo».

¹⁷⁷ Comisión de la Verdad, «Las verdades del periodismo en el Magdalena Medio», 23 de enero de 2021, 10 min 59s.

sin ponderar sus consecuencias, y el mal uso del lenguaje, abonan el terreno para la instrumentalización de los periodistas por parte de los poderes políticos y económicos, así como de los actores armados.

Al respecto, una periodista entrevistada por la Comisión de la Verdad reflexiona:

«Nosotros no analizábamos el conflicto: cubríamos hechos judiciales, y ya. Uno realmente no se sentaba y los jefes tampoco; los editores, tampoco. No se sentaban a analizar “bueno, ¿qué es lo que sucede?, ¿cuáles son las implicaciones?, a ver, miremos las víctimas”. De pronto es un ejercicio que sí se hace mucho más ahora. Pero, en esa época; uno cubría, y “¡Tengo tal chiva!”, “¡Vaya, vaya!”, con la más absoluta inconsciencia de lo que realmente estaba pasando, de lo que implicaba el conflicto armado. Éramos apagaincendios, “vaya, cubra, y publique”, y al otro día pasa otra cosa y “vaya, cubra y publique”. Eso fue mucho lo que sucedió y lo que yo misma hice, ahora no voy a decir “no, yo analizaba el conflicto de una manera maravillosa”. No, cero. Yo iba y cubría y ya»¹⁷⁸.

La periodista araucana Carmen Rosa Pabón afirma:

En el lenguaje fuimos agresivos. Después de tanto dolor y golpes empezamos a cuidar mucho más el lenguaje. Empezamos a meterle el cedazo no sólo a los boletines, sino a lo que nos decían en las entrevistas los políticos, porque es muy fácil que el político, el agente en región, le diga al periodista “es que son unos bandidos”, para que uno lo diga, y ellos no lo asuman. Nosotros no teníamos claro que, en cierta forma, nos estaban manipulando, que alguien quería que nosotros dijéramos lo que ellos no tenían la valentía de decir y ¿el riesgo para quién era?, para el periodista»¹⁷⁹.

Pero el riesgo no lo asumieron sólo los periodistas o los medios de comunicación. Hubo casos en los que procesos de paz enteros se pusieron en peligro como consecuencia de

¹⁷⁸ Entrevista 336-PR-00418. Testigo, periodista, María Eugenia Velásquez.

¹⁷⁹ Informe 748-CI-00532, Fundación para la Libertad de Prensa (FLIP), «La información como campo de batalla», 53.

algunas ligerezas, como sucedió con las negociaciones de El Caguán luego de que algunos contribuyeran a propagar el rumor, en mayo del año 2000, de que las FARC-EP habían puesto un collar con explosivos a la señora Elvia Cortés Gil. La acción, en la que resultaron muertas doña Elvia y el agente del CTI que intentó desactivar el artefacto, había sido obra de delincuentes comunes que extorsionaban a la víctima. Sería muy largo enunciar aquí todos los casos y no es el objetivo, pero sí lo es llamar la atención sobre el hecho de que la falta de responsabilidad de algunos medios no sólo ha atizado la confrontación, sino que ha invisibilizado los esfuerzos por alcanzar la paz o los ha puesto en riesgo.

Por otra parte, como anota un informe de Dejusticia, la exposición mediática imprudente de personas capturadas que fueron presentadas injustamente como presuntos miembros de la guerrilla, colaboradores o auxiliares, ha dejado un impacto en la vida de estas personas que difícilmente se puede resarcir: «con la presentación de sus rostros en periódicos y noticieros, regionales y nacionales, genera una estigmatización social y configura una mirada de los otros, de la que es muy difícil apartarse»¹⁸⁰.

En el caso que se presenta a continuación, reconstruido a partir del testimonio de una persona ante la Comisión de la Verdad, se ven reflejadas varias de las responsabilidades del periodismo en el conflicto que se han mencionado en todo el documento. Relata el cubrimiento que hizo de una información según la cual una facción del ELN había minado una escuela primaria. Se omiten la ubicación exacta y algunos detalles adicionales para respetar el deseo de que su identidad permanezca en el anonimato, por razones de seguridad:

«Llegué a la comunidad y les pregunté a las niñas y a los niños por qué no iban a la escuela y me dijeron “es que no nos han nombrado profesores”. Me sorprendí y les pregunté “¿entonces no es porque les pusieron minas en la escuela?”, “nooo, eso allá no está minado”, respondieron. Les conté a ellos y a los papás que el Ejército nos había dicho que allá había minas antipersona y lo volvieron a negar. Me fui con unos niños a donde estaban unos colegas de otros medios y les conté: “oigan, los niños y los papás dicen que no es que esté minado, sino que no les han nombrado profesores”. Entonces alguien me respondió “si el general dice que eso está minado, es que está minado”. Se me ocurrió preguntarles a los niños “¿ustedes

¹⁸⁰ Junieles, *Que nos llamen inocentes*, 143.

pueden bajar corriendo por todo esto sin temor a minas?”, “sí, claro”, respondieron. Llamaron a otros niños y se llevaron un balón. Cuando menos pensé, un montón de niños bajaron una loma, fueron a la cancha de la escuela, y se devolvieron. Yo les insistía a mis colegas: “miren, entonces no hay minas”. Eso no quiere decir que en otro sitio no estuviera minado, pero allá a donde nos llevaron los militares, no había».

«De repente una periodista cogió una tabla y con un labial que llevaba escribió “campo minado”. Ella y los otros llamaron a los niños y les dijeron “venga, papito, ¿a usted le gustaría salir en televisión?” Los niños brincaban de alegría. Claro, esos niños por allá escasamente... “Venga, hágame un favor, empiece a saltar así”, incluso hasta les dijeron cómo: “No, así, como si estuvieran sobre cosas calientes”. Entonces los niños empezaron a saltar. Cuando ya nos íbamos a ir, el general que nos había llevado dijo: “si quieren yo les puedo decir a los soldados que me detonen algo ahí para que ustedes hagan unas imágenes”. Entonces hicieron unos estallidos ahí, cerraron el plano de la cámara, hicieron unos primeros planos y ese día la nota que salió decía “Niños de no sé dónde, sin educación porque el ELN tal cosa”. Llegué a mi trabajo y le dije a mi jefe, a mi editor: “lo que pasó fue esto. Lo que usted va a ver en los noticieros y la versión con la que se bajó todo el mundo fue que pasó esto. Pero, realmente, lo que pasó fue otra cosa”. Le conté que el general, incluso, se había molestado conmigo porque le pregunté cuál era la verdad y me había dicho: “¿si ve, periodista, por qué es que no me gusta trabajar con usted?”. El editor leyó la nota que yo había escrito (diciendo que no había minas) y me dijo: “esto no puede ir así, lo que a mí me dijo el general era otra cosa”, y se puso a meterle mano a la nota. Entonces yo le dije “no, pues, si eso va a salir así, yo no firmo eso”»¹⁸¹.

3.3. ¿Cómo puede contribuir el periodismo a la no repetición del conflicto?

Decir que los periodistas pueden contribuir a la construcción de la paz y a la no repetición del conflicto no supone pedir que se vuelvan activistas: con que cumplan con su deber de informar con equilibrio, investigar rigurosamente, mantener una distancia prudente con el

¹⁸¹ Entrevista 654-VI-00062. Testigo, periodista.

poder -también con el poder armado-, formarse, mantener un estricto comportamiento ético y ser conscientes de su responsabilidad social al informar, es suficiente. Mantener el pensamiento crítico y la independencia son maneras en las que el periodismo contribuye a preservar la democracia.

Pero no es sólo responsabilidad de los periodistas rasos: los dueños de los medios de comunicación, sus directores, editores y -como agregó el periodista Juan Diego Restrepo en un Espacio de Escucha público- los anunciantes, incluso los jefes de prensa de las entidades públicas, tienen una enorme cuota de responsabilidad; y, sin embargo, son los grandes ausentes de la discusión. El periodista Daniel Samper Pizano dijo al respecto:

Hay que educar a editores y dueños de medios de la misma manera que a los periodistas. Ellos están velando por intereses económicos y de clase. El hecho de que tanto capital poderoso esté vinculado a los medios es un peligro muy grande para el país. A lo mejor haciéndolos conscientes de su responsabilidad sobre el periodismo cambien su actuar¹⁸².

La solución más obvia es que el conflicto armado termine. Que los funcionarios del Estado, del Gobierno; quienes detentan el poder económico y político, y los actores armados, entiendan, por fin, que los periodistas no son sus amigos, ni sus enemigos, ese no es su deber; y que los propios trabajadores de los medios lo entiendan y actúen en consecuencia. Pero, mientras el conflicto persista y el periodismo siga cubriéndolo, es necesario que todos los implicados en la producción de noticias reflexionen en profundidad y emprendan un ejercicio honesto de autocrítica. Que sus análisis sobre el rol que cumplen en el conflicto superen el diagnóstico en el que llevan atrapados casi treinta años, con muy pocos cambios. Que la ética sea el principio rector de su ejercicio de la profesión; que piensen en las víctimas que ha dejado y sigue dejando la barbarie de la guerra y en la necesidad de detenerla de una vez por todas y de develar los intereses de quienes la sostienen por su propia conveniencia. Que no sean ingenuos ni cómplices de los intereses en juego. Que ayuden a sembrar esperanza en el futuro, a implicar a la sociedad en la búsqueda de soluciones democráticas y pacíficas a la

¹⁸² Módulo de Catalogación Colaborativa 13-OI-612b03076236661dc4f4670. «Relación de periodistas y medios con esferas del poder estatal».



violencia. Que entiendan su rol como garantes y, a la vez, depositarios del derecho a la verdad y del derecho a la información.

Que las audiencias entiendan, también, que su derecho a estar bien informadas implica el deber de exigir información de calidad, no aquella que alimenta su morbo; que asuman un papel activo, deliberante y crítico, no de simples consumidoras pasivas. Que respeten, apoyen y aprecien el buen periodismo, que lo exijan. Que Colombia tenga un periodismo que contribuya a la democracia, a que la ciudadanía pueda tomar buenas decisiones con base en información de calidad, es una tarea de mucha gente. No es utópico, aunque lo parezca.

Referencias

- «Acuerdo para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera». Acceso el 1 de julio de 2022. https://www.jep.gov.co/Marco%20Normativo/Normativa_v2/01%20ACUERDOS/Texto-Nuevo-Acuerdo-Final.pdf?csf=1&e=0fpYA0.
- Bonilla, Jorge Iván. *La barbarie que no vimos: fotografía y memoria en Colombia*. Medellín: Editorial EAFIT, 2019.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. «La palabra y el silencio. La violencia contra periodistas en Colombia (1977 – 2015)». Bogotá: CNMH, 2015.
- Comisión de la Verdad. «Entrega a la Comisión de la Verdad del informe de la Fundación para la Libertad de Prensa (FLIP) “La tragedia del oficio más bello del mundo: violencias contra la prensa y transformación del periodismo colombiano a causa y en el marco del conflicto”». 26 de noviembre de 2020. Video. <https://www.youtube.com/watch?v=a-1lpMCcxFO>
- Comisión de la Verdad. «Las verdades del periodismo en el Magdalena Medio». 23 de enero de 2021. Video. <https://www.youtube.com/watch?v=YtN1vRfdyXY>
- Comisión de la Verdad. «Periodistas: entre el deber de informar y la primicia del conflicto». 8 de febrero de 2021. Video. <https://www.youtube.com/watch?v=8B4-Yb4K1z4>
- Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR). «La protección de los periodistas- Preguntas frecuentes». Acceso el 1 de julio de 2022. <https://www.icrc.org/es/document/la-proteccion-de-los-periodistas-y-la-linea-directa-del-cicr-preguntas-frecuentes>.
- Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR). «¿Cómo protege el Derecho Internacional Humanitario a los periodistas en situaciones de conflicto armado?». Acceso el 2 de Julio de 2022. <https://www.icrc.org/es/doc/resources/documents/interview/protection-journalists-interview-270710.htm>.



—Consejo de Redacción. «Eudoro Galarza: Un asesinato entre el silencio y la impunidad». Acceso el 30 de junio de 2022. <https://consejoderedaccion.org/noticias/eduardo-galarza-primer-periodista-asesinado-colombia-impunidad>.

—Corte Constitucional. Sentencia C-087. Expedientes D-1773, D-1775 y D-1783. Magistrado ponente: Carlos Gaviria Díaz. 18 de marzo de 1998. Recuperado de: <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/1998/c-087-98.htm>

—El Espectador. «La impunidad en asesinatos de periodistas en Colombia es del 78,8 % según la FLIP». Acceso el 1 de julio de 2022. <https://www.elespectador.com/judicial/788-de-impunidad-en-asesinatos-de-periodistas-en-colombia-segun-la-flip/>.

—El Tiempo. «Firmado Acuerdo por la Discreción». Acceso el 30 de junio de 2022. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-948745>.

—Entrevista 075-VI-00016. Víctima. Helena Urán. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. 2021.

—Entrevista 167-PR-00132. Testigo. Periodista. Hombre. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. 2019.

—Entrevista 185-PR-00771. Actor Armado. Exparamilitar. Hombre. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. 2020.

—Entrevista 216-VI-00137. Testigo. Periodista. Hombre. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. 2020.

—Entrevista 216-PR-00787. Testigo. Periodista. Servio Ángel Castillo. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. 2020.

—Entrevista 216-VI-00133. Testigo. Periodista. Raúl Ramírez. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. 2020.

—Entrevista 216-VI-00136. Víctima. Periodista. Miguel Ángel Palta. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. 2020.

—Entrevista 237-VI-00022. Testigo. Periodista. Mildreth Zapata. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. 2019.

—Entrevista 237-VI-00023. Testigo. Periodista. Édgar De La Hoz. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. 2019.



- Entrevista 237-VI-00003. Familiar de víctima. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. 2019.
- Entrevista 237-VI-00002. Familiar de víctima. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. 2019.
- Entrevista 237-AA-00006. Actor armado. Exparamilitar. Luciano Rojas Serrano. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. 2022.
- Entrevista 311-PR-00411. Experto. Periodista. Rodrigo Pardo. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. 2020.
- Entrevista 336-PR-00418. Testigo. Periodista. María Eugenia Velásquez. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. 2020.
- Entrevista 489-VI-00001. Víctima. Periodista. Hombre. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. 2019.
- Entrevista 514-VI-00004. Testigo. Periodista. Mujer. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. 2019.
- Entrevista 542-VI-00002. Víctima. Periodista. Hombre. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. 2019.
- Entrevista 654-VI-00062. Testigo. Periodista. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. 2020.
- Entrevista 766-VI-00001. Víctima. Periodista. Hombre. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. 2020.
- Fiscalía General de la Nación. Respuesta a n° de radicado 20212000000741. Solicitud de información de la Fundación para la Libertad de Prensa (FLIP). 11 de mayo de 2021.
- Fundación para la Libertad de Prensa (FLIP). «Estos son los periodistas asesinados en Colombia por causas asociadas a su oficio». Acceso el 30 de junio de 2022. <https://www.flip.org.co/index.php/es/impunidad-casos/item/2187-estos-son-los-periodistas-asesinados-en-colombia-por-causas-asociadas-a-su-oficio>.
- Fundación para la Libertad de Prensa (FLIP). «Mapa de agresiones a la libertad de prensa». Acceso el 1 de julio de 2022. <https://flip.org.co/index.php/es/atencion-a-periodistas/mapa-de-agresiones>.



- Fundación para la Libertad de Prensa (FLIP). «Cartografías de la información». Acceso el 4 de julio de 2022. <https://flip.org.co/cartografias-informacion/>.
- Fundación para la Libertad de Prensa (FLIP). «Seis pasos para la reparación colectiva al periodismo». Acceso el 6 de julio de 2022. <https://www.flip.org.co/images/Documentos/6-pasos-para-la-reparacin-colectiva-al-periodismo.pdf>.
- Fundación para la Libertad de Prensa (FLIP). «Luego de 20 años, homicidio de Guzmán Quintero Torres es declarado de lesa humanidad». Acceso el 5 de julio de 2022. <https://www.flip.org.co/index.php/es/informacion/pronunciamientos/item/2392-luego-de-20-anos-homicidio-de-guzman-quintero-torres-es-declarado-de-lesa-humanidad>.
- Gordillo, Claudia. *Seguridad mediática. La propaganda militarista en la Colombia contemporánea*. Bogotá: Corporación Universitaria Minuto de Dios, 2013.
- Informe 748-CI-00532. Fundación para la Libertad de Prensa (FLIP). «La información como campo de batalla». Módulo de Captura, Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. 2020.
- Informe 748-CI-00839. Fundación para la Libertad de Prensa (FLIP). «Resistencia y libertad: cómo el conflicto armado moldeó y desafió el periodismo en Colombia». Módulo de Captura, Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. 2020.
- Informe 365-CI-01266. Coordinación Colombia Europa EEUU y Corporación Jurídica Libertad. «Desde el reino de las sombras: actividades encubiertas e ilegales de la inteligencia estatal contra la democracia y los derechos humanos en Colombia». Módulo de Captura, Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. 2021.
- Informe 748-CI-00532. Fundación para la Libertad de Prensa (FLIP) y Fundación Guillermo Cano Isaza. «La información como campo de batalla». Módulo de Captura, Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. 2020.
- Informe 365-CI-01226. Fundación para la Libertad de Prensa (FLIP). «Periodismo roto: viaje por las grietas de la información en Colombia». Módulo de Captura, Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. 2019.



- Informe 365-CI-01219. Parada Bernal, Miguel Ángel. «Responsabilidad colectiva de los medios de comunicación masiva vinculados a los centros de poder hegemónicos, y genocidio del periodismo crítico, como factor de contribución al origen, persistencia e impacto del conflicto armado colombiano». Módulo de Captura, Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. 2021.
- Instituto Caro y Cuervo. «Léxico de la violencia en Colombia 1948-1970» (Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, 2020).
- Junieles, Irina. et.al. *Que nos llamen inocentes: testimonios de detenciones arbitrarias desde el Carmen de Bolívar*. Bogotá: Dejusticia, 2019.
- La W Radio. Fragmento de la conversación de Alfonso Reyes Echandía con Yamid Amat. Acceso el 2 de julio de 2022. <https://play.wradio.com.co/audio/1615123/>.
- López, Fabio. *Las ficciones del poder. Patriotismo, medios de comunicación y reorientación afectiva de los colombianos bajo Uribe Vélez (2002-2010)*. Bogotá: IEPRI, 2014.
- Melo, Jorge Orlando. *Colombia: una historia mínima. Una mirada al país*. Bogotá: Planeta, 2020.
- Módulo de Catalogación Colaborativa 13-OI-6127d6ef7f1e8b4c0252c6c7. Relatoría del primer Espacio de Escucha privado con Periodistas «Afectaciones a las y los periodistas en el marco del conflicto armado». Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición, 2020.
- Módulo de Catalogación Colaborativa 13-OI-612b03076236661dc4f4670. Relatoría del cuarto Espacio de Escucha privado con periodistas «Relación de periodistas y medios con esferas del poder estatal, estigmatización, autocensura y cooptación». Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición, 2021.
- Módulo de Catalogación Colaborativa 13-OI-612b1c626236661dc4f4671c. Relatoría del quinto Espacio de Escucha privado con periodistas «El periodismo y sus contribuciones a la paz y a la democracia». Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición, 2021.
- Módulo de Catalogación Colaborativa 13-OI-6132e9b0bfd4c44dfe1f8851. Relatoría del sexto Espacio de Escucha privado con periodistas «La deuda de verdad del periodismo:



autocrítica de medios en el conflicto armado. responsabilidades de periodistas y medios en la estigmatización de regiones y limitaciones en el relato del conflicto armado». Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición, 2021.

—Presidencia de la República de Colombia. Decreto 2790 del 20 de noviembre de 1990, «Por el cual se dicta el Estatuto para la Defensa de la Justicia, integrando en una sola jurisdicción los Jueces de Orden Público y los Especializados, creando mecanismos jurídicos para su protección y la de los demás intervinientes en los procesos penales de su competencia, organizando la Subdirección Nacional y las Direcciones Seccionales de Orden Público para darles el apoyo operativo y necesario para el cumplimiento de sus funciones y robusteciendo los organismos auxiliares de la justicia». Diario Oficial n.o 39584. Recuperado de: <https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1490814>

—Relatoría Especial para la Libertad de Expresión de la OEA. «Informe anual 2020». Acceso el 5 de julio de 2022. <https://www.oas.org/es/cidh/expresion/informes/ESPIA2020.pdf>

—Reporteros Sin Fronteras. «Clasificación anual 2022». Acceso el 1 de julio de 2022. <https://rsf.org/es/pais/colombia>.

—Restrepo, Javier Darío. «Prólogo: “Descubriendo el bosque”». En López, Fabio. *Las ficciones del poder. Patriotismo, medios de comunicación y reorientación afectiva de los colombianos bajo Uribe Vélez (2002-2010)*. Bogotá: IEPRI, 2014.

—Rojas, Nubia. «De las armas a las palabras: Experiencias, aprendizajes y posibilidades de participación política y mediática de las FARC en un escenario postconflicto». Acceso el 3 de julio de 2022. <https://www.nubiarojas.org/de-las-armas-a-las-palabras-experiencias-aprendizajes-y-posibilidades-de-participacion-politica-y-mediatica-de-las-farc-en-un-escenario-postconflicto/>.

—Rojas, Nubia. Ed. *La Paz con los ojos abiertos: Periodismo, comunicación y construcción de paz en Colombia*. Bogotá: Fundación Gabo, 2019.

—Ronderos, María Teresa. *Guerras recicladas: una historia del paramilitarismo en Colombia*. Bogotá: Random House, 2014.



- Santos Calderón, Enrique. *Alternativa: Lo mejor de la revista que marcó a una generación*. Bogotá: Editorial Debate, 2020.
- Señal Memoria. «El 9 de abril en 9 audios de la fonoteca de Señal Memoria». Acceso el 1 de julio de 2022. <https://www.senalmemoria.co/articulos/el-9-de-abril-en-9-audios-de-la-fonoteca-de-senal-memoria>.
- Señal Memoria. «Villa Chiva: la prensa que cubrió la Toma de la Embajada». Acceso el 30 de junio de 2022. <https://www.senalmemoria.co/articulos/embajada-dominicana-prensa-villa-chiva>.
- Solano Franco, Carlos Enrique. *Carlos Castaño en escena. Los actores del conflicto se trasladan a los medios*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2002.
- Tribunal Superior del Distrito Judicial de Medellín. Sala de Justicia y Paz. Sentencia contra Jorge Eliécer Barranco Galván y otros. Magistrado Ponente: Rubén Darío Pinilla Cogollo, n° de radicado: 110016000253-2006-82689. Medellín, 23 de abril de 2015. Recuperado de: <https://www.fiscalia.gov.co/colombia/wp-content/uploads/2015/05/2015-04-23-Jorge-Eliecer-Barranco-y-otros.pdf>